La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Miércoles 25 de Diciembre de 1968 — Precio: E° 0,50 — N.o 18.650



UNA ILUSION QUE DEJO DE SER

EL VIEJITO PASCUAL ha muerto. Y si no ha muerto del todo, lo están matando de a poco. Lo están matando los mismos Viejitos Pascuales. Papá Noel se está suicidando.

...y varios males que expli... su diagnóstico de muerte. ...y varios síntomas que lo ...estran.

...as, muy pocas son las ...s que el Viejito Pascual re... Cada año el Correo reci... ...enos cartas para él.

...niños de hoy, educados ...padres jóvenes, están me... ...en el saco del mismo mi... Viejito y a la Cigüeña.

...Imagen del Viejito Pas... más que para alumbrar ...ntasías del niño, devino ...antorcha comercial para ...over las ventas. La posi... ...d de pedirle al Viejito, ...en el niño su ambición ...mites; todo lo que el en... ...puede pedir, el Viejito ...de" traerlo. Y la Navidad ...sado a convertirse en te... ...de preocupación, si no de ...a, para millones de pa... que deben transar mezqui... ...ente entre su escuálido ...puesto y la fantasiosa ge... ...idad de Noel.

...s niños en edad de creer ...Viejito Pascual tienen en... ...y 7 años. La generación ...adres que los está educan... ...iensa ya de otro modo, co... que tienen entre 25 y 35 ... Son otras ideas las de los ...es jóvenes. Quienes hacen ...al Viejito a toda costa, son ...y abuelas.

...es verdad no es ilusión. ...que la ilusión subsista es ...so que subsista la mentira ...la alimenta. Y el Viejito ...ual se ha convertido en al... ...demasiado verdadero como ...ser verdad. Traigo a co... ...n una anécdota que per... ...ce a René Vergara, ese ge... policial que no necesita ...nombramientos burocráticos ...ser considerado el "Detec... Número Uno" de Chile y ...continente. Su modesta ma... que era costurera, tenía ...sus cosas valiosas algo ...ella estimaba como raro te... ...un anillo de "plata anti..." con una piedra de ónix. ...creía que valía mucho, y ...medio de sus privaciones, ...s se atrevió a profanar el ...or de su joya con una pre... ...ión de venta, y el niño Re... Vergara creía también que ...piedra valía una fortuna. ...do ya joven de hechuras ...otamundos, pasó Vergara ...algún lugar de México, su... que había una montaña en... ...de ónix. Aunque ya cono... su escaso valor exacto, no ...o creerlo, y fue, a tocar la ...taña: era verdad. Vergara ...entristeció, no por el ónix, ...o por su madre. Cuando le ...ó de sus viajes, nunca le ...eló a ella la verdad de la ...taña. Y esa madre encan... ...ra, supo siempre que su ...rita de ónix era un tesoro. ...ca la sacó René Vergara ...su ilusión.

Sólo que, como de ónix, hay ...a montaña de Viejitos Pascuales. Y faltarían miles de René Vergara para ocultarlos a la comprobación del niño. La ocultación piadosa ya no es posible.

Vemos Viejitos Pascuales de cera o papel, de género y yeso. Los vemos por las calles tomando helados o con una secretaria sacándose fotos. Y anda uno por allí, colorado y de blancas barbas, con un tarrito pidiendo la limosna. Hay una Asociación de Viejitos Pascuales que atiende pedidos a domicilio. Es espantoso ver a la salida de grandes tiendas, a la hora de iniciar el trabajo, en desfile a una docena de Viejitos Pascuales que van a tomar ubicación en sus respectivos sectores; como la entrada del primer turno de una Comisaría.

De algún modo ocurre que creemos en Dios a condición de que no exista en forma sensible. El día que veamos a Dios por las calles de la ciudad, y su presencia se nos haga familiar, dejaremos de creer en El.

Los traviesos sobrinos de Leonardo Espinoza, el escritor y Premio Municipal de Novela, no resistieron la tentación de comprobar la falsedad del Viejito. Dejaron sus zapatitos, es cierto —no son nada de lesos—, y fingiéndose dormidos soportaron el tedio de las horas hasta que entró el Viejito con su saco de regalos; lo vieron de verdad, pero al día siguiente persistieron en su duda pagana:

—¡Qué va a ser cierto! ¿No ve que tenía taco alto?

Era la tía, que se había disfrazado.

Creían los niños en él, cuando el Viejito era mentira. Ahora que es de verdad, se ha muerto.

Y no hay que llorarlo. Todo muere. Nacerá otra cosa.

Un como sentimiento colectivo de culpa frente al niño, nos hace desear que el Viejito Pascual no muera. Impedidos de darle al niño un mundo justo y feliz de verdad, buscamos mezquino consuelo en mantenerle una ficción. Después de todo, somos bastante calculadores: nos resulta incómodo reconocer responsabilidad en la injusticia colectiva y nos sale más barato mantener el consuelo de una leyenda. Con el pretexto de las ilusiones infantiles, ganan más los adultos que los niños mismos. Los adultos ganan tranquilidad de conciencia a poco precio.

Y dicen otros que antes la gente era buena. Que contaban a los niños cuentos de hadas y princesas. Que los niños de antes supieron de Reyes Magos y se educaron en la recreación anual del Nacimiento. Es cierto. Mas quienes esa infancia tuvieron, no recordaron sus cuentos de niños para desatar dos guerras mundiales. En medio de esas guerras hubo también navidades; las treguas fueron dedicadas por los adultos a los niños, y la leyenda siempre renovada de Santa Claus sirvió a esos padres para lavar sus culpas y sentirse buenos en Nochebuena, para seguir la matanza de niños al día siguiente de la tregua.

El Viejito Pascual subsiste apenas como un golpe en el pecho del pecador de todos los días. Es la bondad de un día.

"El niño se llama ahora", dijo Gabriela Mistral. Y ahora es cada día. No un día en el año, sino todos los días de todos los años.

Cuando el niño sea el Rey de la humanidad justa, renacerá tal vez el Viejito Pascual, o surgirá otra leyenda hermosa.

Ese Viejito Pascual de hoy, prostituido y que toma helados, que hace sentirse buenos a los papás más que a los niños, ha muerto.

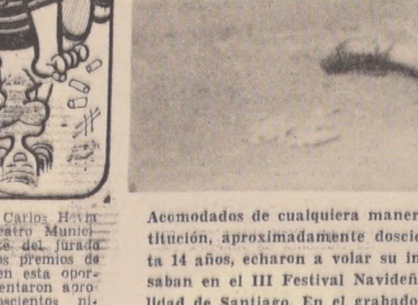
Y será bueno no gastar una sola lágrima para salvarlo. Será preferible salvar al niño: no al nuestro, que está a salvo, sino a ése, que pasa por la calle.

VICTOR MOREIRA



Ximena y María Soledad Moreno Godoy, de 5 y 3 años, respectivamente, conversan con el Viejo Pascuero. Le hicieron los encargos correspondientes para la Nochebuena que acaba de pasar

PAZ Y NAVIDAD MOTIVOS QUE INSPIRARON A NIÑOS



Niños de todas las edades hasta los 14 años, se dieron cita ayer en la Plaza Constitución para participar en el Tercer Festival Navideño de Dibujo a Tiza, idea que propuso hace tres años el actor Domingo Tessier y que fue plenamente apoyada por la Municipalidad de Santiago.

Según informó Carlos Hevia Director del Teatro Municipal y presidente del jurado que discernió los premios de los ganadores, en esta oportunidad se presentaron aproximadamente doscientos niños que llegaron a concursar con temas de paz y motivos navideños.

—Han desaparecido, expresó, la motivación guerrera en los dibujos de los pequeños entre ellos Batman y Róbin y algunos otros personajes que ellos con frecuencia toman de la televisión o de las historietas. Ahora he podido apreciar que los pequeños se inclinan por aquellos temas pacíficos y de actualidad.

Y allí, agachados en el cemento de la Plaza, niños y niñas cuyas edades fluctúan entre los dos y los 14 años, se concentraban en sus dibujos variados: nacimientos, paisajes, lobos, los tres Reyes Magos, vírgenes gorditas o estilizadas, según la imaginación de cada cual, rayas incomprensibles e indefinidas, la cápsula del "Apolo" surcando el espacio... todo confundido en una hermosa variedad de colores y fantasía.

—Nuestra idea es realizar el año próximo una serie de festivales de este tipo en cada barrio, para concluir en un concurso general que se haría aquí en esta misma plaza, explicó Carlos Hevia. Nos interesa que los niños puedan expresar sus potencialidades artísticas y elegir a los mejores para que puedan seguir estudios de esta naturaleza en la Escuela Experimental de Educación Artística de la Universidad de Chile.

Señaló asimismo que los cinco primeros niños premiados recibirán este tipo de becas que tendrá un año de duración. Y todos los demás pequeños que participaron tendrán también sus premios de consuelo.

Recorrimos los lugares que ocupaba cada concursante. Allí estaban Juan Morales Sepúlveda, 11 años; Rodrigo Carrasco, 6 años; Ingrid Valladares, 5 años; Maura Zamorano, 4 años Eugenio Guajardo, Sergio Bobadilla, 12 años; Ricardo Aranda, 11 años; Antonio Ballielas, 14 años; Alicia Guzmán, 11 años; Ximena Pérez, 11 años; María Muñoz, 11 años; Mónica Isabel Rebolledo, 6 años; Vicente Muñoz, 13 años; Rodrigo Riquelme, 6 años; Domingo Mihovilovic, 6 años y tantos otros que harían una lista interminable.

Entre ellos destacaba Antonio Ballielas. Encuclillado en el suelo, con movimientos rápidos y seguros. Moreno, delgado, aire levemente tímido. Estaba concluyendo un hermoso dibujo relacionado con el nacimiento de Jesús.

—¿De dónde sacaste la idea de este motivo? preguntamos.

—Hace años teníamos en mi casa un cuadro en que estaba la Virgen, el niño Jesús... y de repente ese cuadro se quebró. Hoy me acordé de lo bello que era y me puse a dibujarlo aquí en el cemento.

Hermosa iniciativa esta de efectuar concursos de dibujos para niños y darle la posibilidad a los mejores de aprovechar racionalmente su imaginación, condiciones y capacidad creadora.



Acomodados de cualquiera manera en el duro cemento de la Plaza de la Constitución, aproximadamente doscientos niños cuyas edades iban desde dos hasta 14 años, echaron a volar su imaginación ayer en la tarde, mientras concursaban en el III Festival Navideño de Dibujo a Tiza que impulsa la Municipalidad de Santiago. En el grabado, un aspecto de este evento, que reunió a niños y niñas de todas las condiciones sociales, y que tuvo la particularidad de mostrar temas con contenidos exclusivamente pacíficos.

MEDITACIONES DE NOCHE BUENA

—Duérmete, mi niño, que esta noche vienen los Reyes Magos...

Y el niño entorna sus párpados inocentemente al arrullo de la canción materna.

El infante sueña con los Reyes Magos. Melchor, Gaspár y Baltazár los vé avanzar cabalgando por el desierto. Y llegan al pesebre.

Es el recuerdo que ha impactado al niño de esa imagen del pesebre que la madre con tanto amor levantó en un rincón del comedor

El niño quiere alcanzar la enorme estrella que se alza sobre el "nacimiento". El papel estañado cobra un brillo rutilante. De pronto la estrella se le aleja hasta divisarla diminuta, como es él

En los pequeños montes del "nacimiento" bruñido de arena están los animalitos. El asno, con su aspecto cansino, el gallo, los camellos, los peces, y la paloma. El primero es importante en la vida de Niño Dios. Fue su tabla de salvación, cuando la madre huyó con él para ponerse a salvo de las iras de Herodes.

El niño prosigue durmiendo.

Las campanas repican bajo la comba azul de Diciembre, llamando a "Misa del Gallo".

En el Norte Grande, el pueblo canta a "Manuelito" que así llama al Niño Dios

Cantemos al Manuelito

todos con alegría,
porque acaba de nacer
en este glorioso día.
Digámosle con rendidos,
con humilde dovoción,
que nos dé su gracia
y su santa devoción

La Pascua chilena no existe. ¿Por qué el algodón simulando nieve sobre el árbol navideño? ¿Por qué los pinos? ¿Por qué ese Santa Claus abrigado con pieles y un gorro protector de la nieve? Hay que ir a la creación de nuestro auténtico "Viejito Pascual o Pascuero". Diciembre entre nosotros es un mes de noches tibias y de cielo azulado, tachonado de miles de estrellas. En las viejas crónicas hallamos una Pascua o Navidad con más sabor criollo. En la Alameda de las Delicias se establecían fondas, a lo largo del paseo, adornadas con los colores nacionales. Como en los días de Fiestas Patrias. La mistela y la aloja con culén eran algunos de los tragos que se ofrecían al paseante. Los niños corrían en grupos haciendo sonar sus cornetas que poblaban de bullicio el ambiente. De pronto rasgaba el cielo de la noche un "volador" que al estallar, entregaba formas multifacéticas de gran colorido y una luminosidad multicolor.

Y no sólo estaban las fondas. Los comerciantes junto a los juguetes exhibían las gredas de Pomaire o Quinchamalí. Cestería de esos mismos lugares.

Junto al heladero que ofrecía los de "frutilla" y de "bocao", saltaba el grito que llamaba a beber el rico "Cola de Mono" heladito

Están llamando a la Cena de medianoche. El niño sigue soñando con los juguetes. El bullicio en la calle es ensordecedor. Las campanas repican y su eco se pierde en la lejanía.

Gruesas lágrimas ruedan por las mejillas ajadas de la abuela. Ella contempla al nieto dormido, que al venir, la mañana el juguete que está al pié de la cama, poblará su rostro de alegría inmensa.

—La cena está servida, abuelita.

La anciana enjuga sus lágrimas. También pronto irá a dormir, alegre y triste. Alegre porque su nieto tiene el juguete soñado; triste, al recordar la infancia distante, perdida en la escala del tiempo



Hay formas y formas de hacer regalos... sobre todo cuando se trata del tamaño de los atractivos paquetes que llevan en su interior las sorpresas navideñas... Pero a este Viejo Pascuero, que cambió los renos y el trineo por un escuálido jamelgo, y lo que en 1900 era una "victoria", se le pasó la mano y el caballo... Así fue sorprendido recorriendo las calles santiaguinas, con su enorme paquete navideño



En un acto, en el que estuvieron presentes los ejecutivos de CORHABIT, 63 obreros de la Industria Plástic Chilena Shyf, recibieron sus respectivas designaciones de sitios, de manos de Osvaldo Contreras. De esta manera se inició exitosamente el sistema de "Operación Sitio", que dicha industria aplica por primera vez en el país. Según manifestó Pedro Ramírez Gallardo, presidente del Comité de pobladores sin casa, los alcances de esta nueva modalidad son altamente positivos, ya que permitirá, a todos los obreros de Shyf, tener la casa propia, tanto con la ayuda de CORHABIT, como de la gerencia de la empresa, que está aportando el 5 por ciento de sus utilidades en beneficio de los operarios. "Queremos dejar constancia del éxito que ha tenido la operación sitio y agradecer la ayuda que nos han brindado los ejecutivos de CORHABIT a través de Osvaldo Contreras, el activo regidor de la comuna de Ñuñoa, Sergio Puyol, a todos los representantes de la gerencia de Shyf y al relacionador de la industria, Victor Stine, que también se ha preocupado mucho por nuestro problema". Así se expresó Pedro Ramírez Gallardo, a quién vemos en el grabado, junto al resto de la Directiva del Comité de Pobladores Shyf, Luis Obregón Retamales, Raúl Bernal Sánchez y Luis Reyes Vergara.

Expertos en Sismicidad Tienen Cita en Santiago

Satélites artificiales y explosiones nucleares contribuyen en estudios sobre temblores.— Chinos inventaron primer sismógrafo

A partir del próximo 13 de enero nuestra capital será sede de la Cuarta Conferencia Mundial de Ingeniería Antisísmica.

La mediación de los movimientos terrestres y su secuela conforman las materias esenciales que darán motivo a los expertos para exponer sus teorías y experiencias.

En nuestro país se hallan instaladas siete estaciones o centros sismológicos destinados a medir la magnitud e intensidad de los temblores. En estos institutos se utilizan dos escalas internacionales con los fines expresados. La de Mercalli, clasifica la intensidad del sismo por las derivaciones que él tiene sobre los objetos o edificios. La graduación en este caso, vá del uno al doce, según los efectos del movimiento: leve, fuerte o destructor.

Por otra parte, la escala de Richter —no tiene tope en su graduación— fija la magnitud y la energía total liberada por el movimiento de la tierra, es decir, su poder de acción. Los terremotos de mayor magnitud registrados en el universo no pasan del grado 9 en la escala de Richter.

Chile está entre las naciones del planeta con mayor tendencia a la sismicidad. Y por ello resulta altamente satisfactorio de que la importante reunión de expertos en sismicidad tenga lugar aquí. Permitirá el perfeccionamiento de las investigaciones tendientes a detectar el origen de los temblores y, si fuera posible en el futuro, poder alertar a determinadas poblaciones eventualmente en peligro.

PRIMER SISMOGRAFO

La preocupación del hombre por las causas u origen de los temblores es tan antigua como la humanidad misma. Según antecedentes históricos, el primer sismógrafo se construyó en China entre los años 78 y 139 de nuestra era. El aparato precursor era una vasija con un péndulo en su interior. El incipiente sismógrafo —obra del astrónomo y matemático Chang Heng— era un objeto de bronce, con nutrido adorno exterior. El péndulo interior de la vasija se hallaba ligado a ocho brazos movibles, al término de los cuales existía un instrumento que movía las mandíbulas de ocho dragones.

Este primer sismógrafo indicaba la dirección de la que provenía el movimiento terrestre; al oscilar el péndulo en uno u otro sentido, saltaba una pelota desde la boca del dragón hasta la boca de uno de los ocho sapos ubicados en la parte inferior de la vasija.

Con el avance del tiempo se perfeccionaron estos sismógrafos por parte de los propios chinos y los persas. Empero, el primer sismógrafo moderno occidental es obra del galo Jean de Hautefeuille, el año 1703.

MODERNAS TECNICAS

En la búsqueda del origen de los sismos el hombre ha vivido preocupado desde siempre. La prevención de los temblores ha llevado a los expertos a intensivos estudios y análisis; basados en todo tipo de observaciones y cálculos.

Dos técnicas imperan en la hora actual, las mismas que han dado paso a un mejor conocimiento de la parte interior de la Tierra. En primer término, los satélites artificiales y luego las explosiones nucleares.

Las observaciones a través de los satélites artificiales confirmaron una vieja teoría un tanto desechada, en el sentido de que los continentes van a la deriva en el globo terráqueo. Las mediciones efectuadas señalan que las presiones ejercidas sobre la Tierra desde la atmósfera provocan movimientos de un centímetro por año en los continentes. Por su parte —las explosiones nucleares— han sido útiles en el desarrollo de las teorías respecto de la estructura interna del globo terráqueo. El planeta —siempre en teoría— contaría con tres capas diversas: a) la corteza, dura y quebradiza; b) el manto, a mayor profundidad al parecer sólido pero de gran plasticidad; y c) el núcleo, que sería líquido y en ebullición constante, con temperaturas que van de los 3.600 a 18000 grados Farenheit

El calor generado en el núcleo emerge a través del manto a su superficie, en donde se enfría, para descender nuevamente, dando paso a lo que se conoce como "corrientes de convección". Este fenómeno —para graficarlo— es semejante a la ebullición del agua en una tetera donde se eleva el agua caliente y desciende la más fría. Las "corrientes de convección", crean tensiones en la corteza y en la parte superior del manto, que tiene mayor rigidez. El acumulamiento de estas tensiones produce zonas críticas en las que, finalmente se produce el sismo por la ruptura del material.

Actualmente este tipo de sismo es perfectamente detectable e incluso medirlo.

Estas y otras materias serán discutidas en la reunión de Santiago, a dónde llegarán expertos de más de 20 naciones con el propósito de dilucidar dudas y afirmar teorías vigentes o desecharlas como consecuencia del análisis.

Con especial entusiasmo los santiaguinos celebraron la Nochebuena. Las calles mostraron gran animación, a pesar de que la sequía las dejó en esta oportunidad sin los adornos de luces tradicionales, como lo fue en años pasados, la iluminación de calle Estado, por ejemplo, y de la Plaza de Armas. En los templos, miles de personas concurrieron a la tradicional Misa del Gallo, y en plazas y poblaciones se bailó hasta altas horas de la madrugada. Los niños esperaron felices sus juguetes y regalos, y en cada hogar la fiesta tuvo el afecto y cordialidad familiares. La escenificación del "Nacimiento del Niño Dios", realizada en un estrado especial, levantado en el atrio de la Parroquia Pío X, atrajo a miles de personas y fue televisada por los dos canales santiaguinos. El espectáculo, en el cual intervinieron más de doscientas personas, se distinguió por lo bien preparado y su calidad artística





DOCUMENTO OFICIAL

(EXCLUSIVO)

Boletín del tiempo emitido por la Oficina Meteorológica de Chile de la Fuerza Aérea.

APRECIACION GENERAL PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Tarapacá a Coquimbo: Nubosidad parcial. Aconcagua a Concepción: Despejado. Temuco a Magallanes: Nublado, con precipitaciones.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Pronóstico: Despejado. Temperatura Máxima (23-XII-68), 27,3º C, a las 14.10 horas. Temperatura mínima (24-XII-), 8,8º C, a las 6.10 horas. Humedad máxima (23-XII-68), 59%, a las 8 horas. Humedad mínima (23-XII-68), 32%, a las 15.10 horas. Horas de sol (23-XII-68), 7.06 horas. Evaporación (23-XII-68), 5,5 milímetros.

Sol (25-XII-68). Salida, 6.31 horas. Puesta: 20.54 horas. Luna (25-XII-68): Salida: 12.51 horas.

Perspectivas para Incrementar el Comercio con EE.UU.

En la reciente reunión efectuada por el Comité Ejecutivo del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), efectuado en Bogotá, se adoptó una importante resolución que favorece a todos los países Latinoamericanos, manifestó Jorge Ross, Presidente de la Sección Chilena de esta Organización.

Este acuerdo, explicó, que fue aprobado por unanimidad, solicita al Gobierno de los Estados Unidos, la concesión de preferencias para la importación de productos manufacturados, semi manufacturados y agrícolas procesados en América Latina y otras naciones en proceso de desarrollo.

En sus declaraciones, Ross detacó la actitud de solidaridad empresarial de todas las delegaciones lo que representa un avance muy significativo para el desarrollo económico de todo el continente, y entre las relaciones de empresarios de Norte y Sudamérica.

Las propuestas acordadas, llevan involucrada la idea de que otras naciones industrializadas lleguen a acuedos con Estados Unidos para establecer un sistema generalizado de preferencias a las naciones en desarrollo. Si esta expectativa no se materializa en un año, la resolución pide que el Gobierno estadounidense se extienda sus preferencias de modo unilateral con especiales ventajas para las Naciones de América Latina.

VENTAJAS PARA AMERICA LATINA

La trascendencia de este acuerdo para el desarrollo económico de América Latina es doblemente importante, pues no sólo significa un incremento en las exportaciones en medida considerable, ante un deterioro manifiesto del comercio exterior del continente, sino que servirá, además, como un gran estímulo al progreso industrial del continente.

De ser adoptada esta resolución por parte del Gobierno de los Estados Unidos se abrirá una oportunidad desconocida hasta hoy para las naciones latinoamericanas que les permitirá alcanzar una dimensión en su desarrollo económico no prevista.

Simultáneamente con esta resolución se adoptaron dos acuerdos sometidos por la delegación chilena relacionados con la integración latinoamericana y los problemas del turismo. Ambas resoluciones recibieron la unánime aceptación del Consejo.

Se analizó detenidamente la imagen de la Empresa Privada recalcando la importancia de sus responsabilidades en el terreno humano y social, siendo los empresarios en primer témino ciudadanos de sus respectivos países y en segundo lugar empresarios. Los empresarios están llamados a crear más ocupaciones, a entrenar y a educar un número cada vez mayor de pesonas y a ser motores en el desarrollo, no sólo económico, sino también social.

25.000 FAMILIAS SERAN DOTADAS DE NUEVOS SITIOS


Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Andrés Donoso Larraín

Dieciocho mil 800 familias serán trasladadas a sitios propios, en una nueva operación sitio que realiza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, y que durará los cinco primeros meses de 1969, según informó el titular de esa cartera, Andrés Donoso Larraín.

El calendario de traslado de estas familias es el siguiente:

	DIC.	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	
Arrieta 3 y 4	1.256						
Jaime Eyzaguirre	1.088						
Goycoolea	132						
Ros 1 Violeta Parra	390						
Payeras		238					
Comandari		200					
Raúl del Canto		481					
Pablo de Rohka		1.740					
Delgado		500					
Cerro Colorado			148				
Raúl del Canto			481				
La Bandera			3.000				
Comandari				214			
Pablo de Rohka				922			
Magdalena Aranguа					1.500		
José Vega					846		
Ros 2					556		
Larraín					1.708		
Predios en Conchalí	(1)					1.000	
Chacón Zamora	(1)					1.200	
Hijuela 6, La Laguna	(1)					1.200	
	2.866	3.159	3.629	1.136	4.610	3.400	
TOTAL							18.800

Señaló el Ministro Donoso, que posteriormente se efectuarán otras erradicaciones y se otorgarán los sitios correspondientes, hasta que no quede en el Gran Santiago, una sola familia sin sitio. esto supone una operación sitio total para 25 mil familias.

CONSTRUCCION DE GRANDES BLOQUES

Luego el Ministro informó que se han iniciado los trabajos para construir doce grandes edificios en los sitios que ocupa ahora la zona del Hospital San Borja. 11 de estos tendrán más de 20 pisos cada uno.

Otra gran área urbana será construida en los terrenos que ocupan actualmente los regimientos "Motorizado", "Escuela de Telecomunicaciones" y el "Regimiento Cazadores".

Finalmente, se levantará otra gran urbanización en el área del fundo San Luis, cuyos terrenos están contiguos a la Escuela Militar en Las Condes, y se edificarán departamentos.

Todas estas nuevas regiones de construcción permitirán dotar de modernos departamentos a miles de nuevas familias.


La prolongada y valiosa colaboración del gerente general del Banco Central, Francisco Ibáñez, fue destacada por el Directorio del instituto emisor, al cumplir este funcionario 30 años de servicios en él. Por unanimidad, el Directorio del Banco resolvió expresar a Ibáñez su reconocimiento, el cual se materializó en un almuerzo que le fue ofrecido ayer, oportunidad en la que se le entregó una medalla de oro y una bandeja de plata. En el grabado, a la izquierda, el gerente Francisco Ibáñez recibe la medalla de oro de manos del presidente del Banco, Carlos Massad

BRILLANTE ACTUACION DEL CORO Y CONJUNTO FOLKLORICO GENERAL INSA EN EL T. MUNICIPAL

Como culminación de una dilatada actuación que incluyó presentaciones en Ecuador y Buenos Aires, el Coro Polifónico y el Conjunto Folklórico General INSA, dieron el viernes 20 un recital en el Teatro Municipal de Santiago, ante un público entusiasta que repletó la totalidad de las aposentadurías de nuestra principal sala de espectáculos.

Ambos conjuntos están formados por el personal de operarios y empleados de la industria. Desde 1962 han trabajado incansablemente en impulsar los movimientos artísticos laborales y en obtener una madurez que les ha permitido ganar un prestigio que trasciende nuestras fronteras en el campo de conjuntos similares.

El programa del Coro incluyó villancicos y canciones populares de distintos origen, demostrando un excelente afiatamiento y musicalidad.

El director del Coro, Sergio Barría R., a través de un exhaustivo plan de ensayos ha sabido crear en sus integrantes un sentido profesional del arte y de este modo el resultado es altamente positivo.

Por su parte, el Conjunto Folklórico, dirigido por Claudio Lobos, interpretó una serie de danzas regionales chilenas, incluyendo algunos bailes de Chiloé.

El público aplaudió con entusiasmo todas las actuaciones y al final del programa elogió sin reservas la exitosa actuación.

EL CONJUNTO FOLKLORICO General Insa, durante su presentación en el Teatro Municipal

EL CORO GENERAL INSA, dirigido por Sergio Barría, brindó una serie de interpretaciones elogiosamente comentadas por el público y la crítica


EL TEATRO MUNICIPAL repletó sus aposentadurías con un público, que aplaudió con entusiasmo las actuaciones del Coro y el Conjunto Folklórico General Insa

Postergan actividades académicas

Alumnos de la UTE Darán Exámenes en Marzo de 1969

Postergar su calendario de actividades académicas acordaron el Pedagógico Técnico, la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Técnica del Estado, debido al conflicto que afectó a dicho Corporación por más de 45 días.

El Pedagógico Técnico acordó iniciar sus actividades académicas el 26 del presente, finalizando las clases el 31 de enero. Los exámenes de final de curso se iniciarán el 3 de marzo de 1968. Los alumnos se presentarán a ellos sin nota y no se aplicarán las disposiciones que eliminan por inasistencia.

Por otra parte, los estudiantes que tengan a lo menos 2 notas parciales y cuyo promedio sea igual o superior a 4, serán eximidos y no tendrán que rendir exámenes.

Las clases correspondientes al año académico 1969, se iniciarán el 24 de marzo. Los exámenes de repetición se efectuarán la segunda quincena de enero.

ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

El Comité Asesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de la UTE, integrado por los Jefes de Departamento, la Dirección de la Escuela y una representación del alumnado que alcanza a un 25 por ciento, resolvió:

a) Reanudar sus actividades académicas el 26 del presente.

b) Recuperar las clases, pruebas y exámenes en enero y marzo.

c) Iniciar el año académico 1969, el 14 de abril.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La Asamblea de Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de la UTE, resolvió reanudar sus actividades académicas el 6 de enero y convocar a una reunión con asistencia de la Dirección de la Escuela, jefes de Departamentos y Alumnos el 30 del presente.

Durante el transcurso de esta reunión se fijarán las fechas de los exámenes y pruebas finales.

NUEVA ETAPA OFRECE BRANIFF EN SUS VIAJES . . .

Braniff International conjuntamente con French Line, a través del Consorcio Naviero Peruano S. A., han dado comienzo a una nueva etapa en el mundo de los viajes al iniciar sus cruceros al Caribe en el S. S. France, uno de los barcos más lujosos de la French Line.

El pasajero puede iniciar su viaje, desde las principales ciudades sudamericanas, volando vía Braniff a Nueva York o a Nassau (vía Miami), desde donde se embarca en fabulosos cruceros que tocan los exóticos y fascinantes puertos del Caribe como Nassau, Trinidad, Santo Tomás, Guadalupe, Martinica, Barbados, Curazao y otros.

Los viajeros antes de embarcar rumbo al Caribe, tendrán oportunidad de conocer Nueva York, si es que toman el crucero desde esa ciudad y si lo hacen desde Nassau, podrán conocer Miami alojándose en hoteles de lujo.

Rebelión de feligreses en Renca por traslado de sacerdote

EL PADRE VICENTE REGALO HASTA SU HUMILDE CANARIO

Hace cinco días fue trasladado un sacerdote desde su humilde Parroquia. Y sus feligreses quieren ir a Argentina a buscarlo, o tomarse la Parroquia para exigir a las autoridades eclesiásticas el retorno de su pastor. Se trata del cura italiano Vicente Artieri, de la Parroquia de la Obra "Don Guardella", de la Población Illanes, de Renca, quien fue trasladado a Villa Madero, República Argentina.

Los vecinos están indignados.

Ema Pérez de Acevedo, dirigente del Centro de Madres "Paula Jaraquemada" dijo:

—Los vecinos de la Población Illanes hemos sido perjudicados por el traslado del Padre Vicente. El estuvo seis años con nosotros. Llegó a una humilde pieza y ahora entregó con cariño una gran Parroquia, en la que invirtió hasta una herencia personal: hasta compró un campanario electrónico. El Padre Vicente fue nuestro benefactor. En las noches, cuando una tenía algún apuro, se preocupaba personalmente, nos conseguía ambulancia, teléfono. Nos ayudó a educar a nuestros hijos.

Niza Moya de López opinó:

—Hablaremos con el Vicepresidente de LAN-Chile para que nos permita ir a la Argentina a buscarlo. El ha sido nuestro guía espiritual, nuestro amigo. Dejó todo hecho y ahora lo trasladan. Antes la juventud vagaba por las esquinas y ahora todos los muchachos son deportistas. El Padre Vicente les enseñó hasta música y ahora lo trasladan... Es una injusticia.

Doña María Saavedra no quiere mucho al nuevo sacerdote y echa de menos al anterior:

—Yo quiero que vuelva; el Padre nuevo tiene mala voluntad. Yo quiero que vuelva. Me acuerdo una noche que estaba enfermo mi niño; el padrecito Vicente llegó hasta donde hay teléfono, pidió una ambulancia y él mismo nos acompañó. Yo lo echo de menos.

María Marchant es más vehemente en su enojo por el traslado:

—¡Ah, claro, ahora que dejó la Iglesia lista lo cambian! Eso no es justo. El Padre Vicente nos dio un terrenito en la Iglesia nueva para que instaláramos el Centro de Madres, donde ahora hicimos la exposición. Al Centro le hizo muchos favores; nos enseñó, a veces iba a las fiestas a tocar el acordeón y nos daba alegría, amor y fe. El Padre debe, tiene que volver. Lo echamos de menos... A mí me dejó un canario para que se lo guarde; era lo único que él tenía, lo demás todo lo gastó en nosotros. Somos ochocientos pobladores y en cada casa hay tres familias. ¿Se imaginan la cantidad que somos? ¡Nos tomaremos la Iglesia otra vez!

Y el último comentario, de Adelina Cisternas, fue:

—El cura nuevo habla como los argentinos: Ché pa'rriba y pa'bajo.


El Padre Vicente organizó a las madres de la Población "Illanes". Convirtió a los muchachones vagos en deportistas, alegró con su acordeón las humildes fiestas de sus feligreses; ellos rechazan ahora, airados, su traslado a la Argentina

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
SANTIAGO, MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE DE 1968

Los Nuevos Reyes Magos

Las grandes hazañas humanas, así como las grandes catástrofes, tienen la virtud de unir a la humanidad, de borrar, aunque no sea sino fugazmente, las asperezas políticas y sociales que mantienen en un perpetuo estado de crisis a nuestro planeta.

Afortunadamente, el hecho que hoy día ha producido el milagro de unir los pueblos de la Tierra —a una gran mayoría, al menos— no es un cataclismo, sino la realización de una magna empresa, de una extraordinaria aventura, que señala, a no dudarlo, la iniciación de una nueva época en la historia humana. Tres hombres han atravesado el vacío interplanetario en una verdadera cáscara de nuez, tan pequeña y débil como las legendarias carabelas de Colón. Pero esta cáscara de nuez es la síntesis, la suma de la casi totalidad de los conocimientos acumulados por la humanidad. No ha sido largada a la vastedad del Cosmos entregándola a la mera habilidad de su tripulación, o a la conquista de un mundo totalmente desconocido. Nuestra carabela navegó hacia la Luna bajo las miradas de centenares de miles de ojos, de perfeccionados instrumentos instalados en todas las latitudes; su ruta y cada metro de su recorrido fueron previstos, calculados y rectificados por instantáneas computadoras. Y antes de que la pequeña nave zarpase rumbo al espacio, decenas de mensajeros, en forma de sondas de observación, fueron enviados a estudiar su ruta y la meta de su viaje.

El vuelo del Apolo 8 es, indudablemente, una obra de la humanidad. Y este milagro de nuestra ciencia ha conseguido unir a los hombres, ha logrado mostrarnos, por un momento, que la paz podrá algún día imperar en el mundo. Y ello precisamente en el día en que los hombres, recordando el advenimiento de Aquél que predicara la paz y el amor, celebran la Navidad.

Como nuevos Reyes Magos, los astronautas nos han traído un mensaje de paz, el anuncio de una nueva era, de la posibilidad de realizar hazañas ante las cuales las mezquindades y conflictos humanos pasan a la categoría de vulgaridades indignas de un mundo que, como el nuestro, es capaz de superar sus debilidades materiales y salir de su planeta en busca de nuevos horizontes.

El "Salón de los Alumnos", Una Exposición con Perspectiva

Recientemente se han realizado en Santiago dos importantes eventos artísticos, en el orden pictórico. El primero fue el tradicional "Salón Nacional" y, en seguida, el "Salón de los Alumnos" de la Sociedad Nacional de Bellas Artes. Sin desmerecer la condición del "Salón Nacional", que reunió a artistas consagrados, queremos poner énfasis en esta oportunidad en la muestra de nuevos valores que significó el "Salón de los Alumnos".

Esta exposición tiene un doble significado. Por una parte, la calidad demostrada por aquellos nuevos artistas de la plástica. De otra, revela el esfuerzo siempre constante de la Sociedad Nacional de Bellas Artes por entregar nuevos valores al ámbito pictórico nacional.

La muestra expuesta en el Palacio de La Alhambra, de la calle Compañía, estuvo dividida en dos secciones. Mientras en una sala exponían los alumnos más antiguos, con más de tres años de estudio, en la otra mostraban sus obras los más noveles, con apenas tres meses de estudios de su disciplina artística. Naturalmente que en la primera sala abundaban las creaciones de mejor calidad, principalmente del género figurativo. Había allí mayor despliegue de recursos técnicos, dominio de la composición y la combinación de tonos cromáticos. Baste decir que entre los exponentes figuraban algunas medallas y distinciones del reciente "Salón Nacional", como índice de la calidad mostrada. Pero lo más interesante es que muy por el contrario de lo que podría esperarse, la sala de los noveles pintores no defraudó. Si bien no había allí el desborde de recursos que en la anterior, había, en cambio, un interés y una dedicación manifiestos. Los pintores con tres meses de preparación demostraban interés por su labor creativa, y aunque primaban las obras figurativas, no había allí profusión de estudios o naturalezas muertas. En cambio, sí había gran cúmulo de obras paisajísticas. En muchos de los noveles nos sorprendió la soltura en el manejo de las formas y de las líneas, incluso en la manipulación de los colores y en la decantación cromática encontramos limpieza e, incluso, audacia para el uso de tonos cálidos y fuertes dentro de un conjunto armónico.

En general, pues, la muestra indicó que en el terreno de la pintura se están logrando generaciones de artistas de calidad y futuro, los que han unido sus aptitudes personales con un trabajo académico serio y tesonero. Esto en cuanto a la muestra.

Pero sería un olvido injusto no hablar en esta ocasión de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, verdadera patrona de los artistas que buscan perfeccionar sus inclinaciones y abrirse paso en el ambiente artístico nacional.

En efecto, la Sociedad mantiene en el Palacio de La Alhambra en forma permanente, cursos de pintura. Ellos son llevados por artistas de reconocido mérito y prestigio en Chile; incluso muchos han alcanzado con su fama a círculos artísticos del exterior; estos maestros desarrollan su docencia tesonera en forma totalmente gratuita, impulsados sólo por la idea de difundir el culto y la práctica de las Bellas Artes, idea que es divisa para la Sociedad Nacional. Allí llegan, pues, todos aquellos que motivados por una personal inclinación desean perseverar en ella. No importa que carezcan de base teórica, conceptual o práctica: la Sociedad no trabaja para forjar élites. Lo único que debe aportar el alumno son sus propios materiales, su interés y una cuota de treinta escudos para ayudar a cancelar los costos de mantención del local.

El reconocimiento público es siempre necesario, para alentar a las instituciones que calladamente y en forma filantrópica buscan impulsar el progreso nacional en los distintos ámbitos de la actividad humana. El aporte artístico de la Sociedad Nacional de Bellas Artes ha estado una vez más patente, con la presentación de su "Salon de los Alumnos".

G. A. B.

La Música Chilena y el Premio Nacional de Arte

Por octava vez el Premio Nacional de Arte distingue a la creación musical chilena. Es una expresión de arte que en nuestra patria tiene una tradición seria y digna, merecedora de más atención por parte del público y los medios de comunicación social. Labor heroica y ejemplar la de los compositores nacionales, que han trabajado por una vía del espíritu que hasta hace treinta o cuarenta años carecía de toda protección institucional. Los músicos chilenos no se han limitado a la escritura, sino que se empeñan en cultivar y difundir su arte en todas sus expresiones: la ejecución, la enseñanza, la difusión cultural, la imposición de un cuerpo legal que otorgue dignidad social y estabilidad profesional a los artistas, la obtención de una planta física que concentre las principales actividades musicales, la incorporación del Conservatorio a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile. Enunciar estas realizaciones es hablar de Alfonso Letelier, y de los músicos chilenos que le antecedieron en el Premio y le acompañaron en la creación y estímulo de una conciencia musical en la sociedad chilena.

El maestro romántico Enrique Soro, los impresionistas Pedro Humberto Allende y Próspero Bisquert, son los adelantados y el Premio Nacional de Arte certificó oficialmente sus méritos. De la Sociedad Bach, una institución privada de creadores y amantes de la música, salió la generación de Domingo Santa Cruz, Alfonso Leng, René Amengual, Jorge Urrutia Blondel, Juan Orrego Salas. Ellos —con Acario Cotapos, con Carlos Isamitt (Premios Nacionales últimos)— cambiaron la orientación de la enseñanza musical en Chile, abriéndola a las corrientes más actuales, esforzándose por dotarla de medios técnicos y sociales adecuados. Santa Cruz es, sin duda, el jefe profesional más activo de esta "escuela" o "generación"; es el primero de su promoción en obtener el Premio Nacional; después le fue otorgado a Alfonso Leng. Su abnegación y espíritu creador y ejecutivo contribuyó a la formación extraordinariamente sólida de los nuevos compositores nacionales, los que comienzan a darse a conocer en la década del 50: Gustavo Becerra, Alfonso Montecinos, Roberto Falabella, Carlos Botto, Celso Garrido (a quien hemos conquistado para el arte chileno), Juan Amenábar, Carlos Riesco, León Schindlowsky y los benjamines de la generación emergente, Ortega y Rivera, entre otros.

Alfonso Letelier tiene 56 años y ha escrito cuarenta y ocho composiciones. Con un finísimo registro postimpresionista, que luego deriva a un neoclasicismo de gran nitidez y pureza, el nuevo Premio Nacional de Arte se hizo célebre con los SONETOS DE LA MUERTE, una obra para solista soprano y orquesta basada en los famosos poemas de Gabriela Mistral. La sensibilidad de Letelier se estimula especialmente ante la creación poética: ha compuesto varias otras piezas que arrancan de su deleite por las estéticas literarias de Gabriela, Oscar Castro, Amado Nervo. En su persecución constante de formas cada vez más puras, actualmente trabaja en un poema musical sobre textos del alemán Stephan George, contemporáneo de Rilke y uno de los poetas con mayor conciencia formal de la literatura. Letelier ha escrito mucha música coral, obteniendo premios en festivales de música chilena y distinciones internacionales en Estados Unidos y Austria. LOS VITRALES DE LA ANUNCIACION, una obra para coro, con textos del Evangelio en latín y castellano es quizás su pieza magistral hasta el instante.

Una valoración de sus creaciones no agota la personalidad de Alfonso Letelier. Fundó y dirigió la Escuela Moderna de Música en 1940, ha sido director e integrante de coros y es catedrático de Composición e Historia de la Música en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, donde se desempeñó también como Decano y Vicerrector. Propició e impulsó la edificación de la sede actual de la Facultad y ha sido director de la Revista Musical. A él se debe el origen del Conservatorio Regional de Música de La Serena y numerosas iniciativas de fomento de las actividades musicales de extensión desde la Facultad y desde su cargo honorario de presidente del Instituto Chileno-Alemán de Cultura. En la madurez de su labor creadora y docente, el ingeniero agrónomo que ha formado varias promociones de estudiantes y ha compuesto obras sinfónicas, de canto y de piano, el colaborador eficiente de una política musical universitaria y popular ha recibido merecidamente el Premio Nacional de Arte 1968.

A.

"Vía no capitalista de desarrollo":

Lecciones de un Debate Ideológico

La opinión pública ha asistido con interés a un debate sobre el origen histórico de la expresión "vía no capitalista de desarrollo". La polémica nació a raíz de un documentado estudio publicado por un matutino nacional que probaba, con profusión de material, que la consigna había sido lanzada por Moscú, en el año 1960. Algunos editoriales hicieron eco de esta publicación y motivó réplicas aisladas de dirigentes políticos de varios sectores.

Pero hay algunos conceptos que quedaron, por deirlo así, en el aire, después de este breve intercambio de ideas. La más importante es, sin duda, la falta de información de redactores que se pretenden especializados. En efecto, el hecho de que Moscú utilizara mucho la expresión "vía no capitalista de desarrollo" no era un misterio para ninguna persona bien informada desde hace por lo menos cinco años.

Puede asombrar que un órgano de prensa declarara que "aún los entendidos" atribuyeran a la DC la paternidad de la expresión. Cabe preguntarse de qué genero de "entendidos" se trata. El apoyo público a la "vía no capitalista de desarrollo" se encuentra, entre otros documentos, en el célebre informe del XXII Congreso del PCUS. Ahora bien, no se trata de un informe cualquiera; puede afirmarse que, para la historia de la Rusia contemporánea, sigue en importancia al XX Congreso, donde se denunciaron los abusos stalinistas. En el XXII Congreso, el PCUS declaró públicamente que la construcción del socialismo en la URSS entraba en una nueva fase. No puede existir un solo estudio serio sobre la Rusia poststalinista que omita este Informe. ¿Sería posible que un "entendido" lo ignorara? Más aún, si se trata de una conspiración soviética tan subterránea, ¿es verosímil que se la incluya en un documento oficial tan importante?

Más que intimidar a los que buscan honestamente una salida no capitalista para Chile, esta espuria "denuncia" sobre el origen de la vía no capitalista de desarrollo revela una ignorancia lamentable en órganos de prensa que pretenden tener redactores "especializados". La "conspiración" es, en verdad, un secreto a voces para todos los que se interesan por problemas internacionales hace mucho tiempo. Sería aconsejable que los directores responsables de estos periódicos iniciaran, desde ahora, una campaña de lecturas sistemáticas para su personal de redacción. El dominio de los problemas internacionales es amplio, exige mucha disciplina, sobre todo en nuestro país, donde un aislamiento geográfico bien conocido hace que muchos periodistas, competentes en materias financieras nacionales, pierdan el pie cuando tienen que enfocar temas de política extranjera. Es lo que parece haber ocurrido con la "vía no capitalista de desarrollo". Se supuso en todo el país una ignorancia que era exclusiva de un órgano de prensa.

El incidente tal vez pueda servir como lección para cierta prensa y como indicación para la opinión pública en general, de los extremos a que puede conducir nuestro aislamiento cultural.

Ilegítimas Presiones

Como se sabe, mediante un acto legítimo de soberanía, el Gobierno peruano expropió a la International Petroleum Company (IPC) el complejo petrolero de La Brea y Pariñas. Aunque canadiense en apariencia, la IPC es una filial de la gran empresa petrolífera norteamericana, la Standard Oil de Nueva Jersey. Esta expropiación se hizo con cargo a las deudas de arrastre por impuestos fiscales, que tenía la IPC.

En el mundo moderno, la importancia del petróleo es enorme. Baste recordar que la mitad de la energía total de USA proviene de él. Quien domina en el petróleo, domina sobre el mundo entero. Por eso, los negocios petroleros son extensos, complejos y contienen una vasta y apretada red de grandes intereses. Las compañías norteamericanas dominan este campo y constituyen un auténtico imperio. Dentro de él, los países no son sino provincias o partes de él. La Standard Oil es de las más importantes de esas compañías, pues realiza, ella sola, la quinta parte de los negocios petroleros mundiales. Opera vastamente en América Latina, en donde hace casi la mitad de sus fabulosas ganancias.

El complejo expropiado no tiene mucho relieve en el mapa petrolero mundial. Produce unos 20 mil barriles diarios, lo cual no alcanza a cubrir las necesidades del Perú, que el año pasado gastó 20 millones de dólares en la importación de derivados del petróleo y un millón en crudos.

Sin embargo, la IPC —por razones fácilmente explicables— reclamó de esta expropiación, actitud que apoyó el Gobierno de USA, el cual ha amenazado con la aplicación de las sanciones y presiones económicas que para estos casos estipula la ley Hickenlooper.

El Gobierno peruano ha afirmado que "USA tendrá que pensarlo dos veces" antes de aplicar tales presiones y, en verdad, todo hace aconsejable que reflexione previamente, pues la historia de las intervenciones directas o indirectas del Gobierno de EE. UU. en defensa de los intereses de sus particulares, es bastante melancólica.

En materia tan importante y delicada como es la del petróleo, es de toda conveniencia que los gobiernos mantengan estrecho control sobre ella y procuren nacionalizar esta riqueza, si no quieren ver su soberanía e independencia convertidas en una sombra. La historia del imperio del petróleo no es precisamente una historia edificante o divertida. Cuando en 1927 Chile nacionalizó esta industria —naciente en esa época— realizó un acto de sabiduría que nos ha evitado muchas amarguras.

Perú no puede ser objeto de presiones por un acto soberano, realizado de acuerdo a sus leyes y dentro de la jurisdicción de sus tribunales.

Cuando, también en uso de derechos soberanos, Perú fijó en 200 millas su mar territorial, asimismo, se escucharon voces de protesta en el Senado norteamericano, en donde el senador Thomas H. Kuchell patrocinó una enmienda para eliminar la ayuda económica que USA da al Perú en virtud de la Alianza para el Progreso, afirmando que "no ayudaremos a aquellas naciones que violan la libertad de los mares".

Comentando este hecho "El Mercurio" del 12 de noviembre de 1963, expresó: "No parece buena política mezclar la defensa de los intereses económicos particulares con compromisos políticos generales y tan importantes como la Alianza para el Progreso".

El espíritu de este juicio sigue siendo válido y es de esperar que la acción del Gobierno del Perú con relación al complejo petrolero de La Brea y Pariñas, no dé lugar a ilegítimas presiones que no hacen sino obstaculizar las buenas relaciones hemisféricas.

C. N.

Chile sin Antisemitas

Por SALOMON WAPNIR

He pemanecido una semana en Santiago de Chile y esta estadía me ha permitido ponerme en contacto no sólo con todos los valores y aspectos de la Comunidad Israelita de Chile, sino también con distintos sectores representativos de la vida cultural y espiritual del país. He podido conversar, especialmente, con mis colegas, con otros periodistas, con los hombres que desde la trinchera de un diario observan, conocen, vigilan, denuncian y combaten todos los aspectos menos atrayentes de la existencia cotidiana.

Mis conversaciones con unos y con otros, con israelitas y con católicos, con miembros de la colectividad judía y con hombres y mujeres de todos los niveles, me proporcionaron la gran satisfacción de comprobar la total ausencia de mezquinos sentimientos antisemitas en las capas sociales de la población chilena.

En mis andanzas por el mundo he podido comprobar que muchas veces, escondida tras la sonrisa más generosa, se encontraba oculta la máscara de aquello que hace más despreciables a los hombres, es decir, la discriminación racial, la selección y simpatía por el credo que cada uno cultivara, por el Dios, al cual elevan sus preces y, en muchos casos, por el color de la piel o del cabello. La historia está nutrida de páginas bien amargas en este sentido y no habremos de detenernos en ellas en esta ocasión. Cada uno de nuestros lectores bien las conoce, porque las más amargas son bien recientes, son aquellas que llevaron a seis millones de judíos a los campos de concentración y a las cámaras letales, por el desvarío de un hombre sin razón al que hacía reverencia una corte de adulones y de cobardes.

Cuando empecé a conocer las circunstancias de la vida de los judíos de Chile y a vincularme a sus instituciones, a sus centros de cultura y deportes, a sus escuelas; cuando recorrí el centro comercial en que desenvuelven la mayor parte de sus actividades; cuando supe de profesores y maestros, médicos, abogados, dentistas y toda clase de profesionales actuando en todo lo largo del territorio chileno, asomó a mis labios una pregunta que ya había pronunciado en muchas partes, recibiendo en la mayor de las ocasiones, amargas respuestas.

—¿Vive sin problemas la colectividad israelita de Chile? ¿No experimentan molestias? En una palabra, ¿no hay antisemitismo?

En todos los casos me respondieron categóricamente de la espléndida y magnífica existencia que estaban viviendo, consagrados al trabajo honesto, a las profesiones liberales, a la docencia, al magisterio, a la banca, a la industria y al comercio. Nadie sabía nada de agresiones ni de prevenciones por el hecho de pertenecer al pueblo de Israel: nadie de ellos se veía molestado en ningún orden, en la administración pública, en las esferas de gobierno, en los trámites administrativos, en los contactos cotidianos por la circunstancia de ser israelita en vez de católico o protestante o mahometano. Todo ciudadano goza de iguales derechos ante la ley y mientras se ajuste a ella, ningún factor negativo obstaculiza el desenvolvimiento de sus actividades mientras ellas sean lícitas, honestas y correctas.

Esto me dijeron, con amplia satisfacción los amigos de la Comunidad Israelita a medida que los iba conociendo. Y me agregaron algo más: sus hijos concurren a todas las facultades y cuando la Universidad les acuerda premios o becas por la distinción de sus estudios, en cuyo caso no hay favoritismos que los obstaculicen o los posterguen, son los mismos profesores los que con palabras justas y medidas, generosas y estimuladoras, señalan los méritos de esos estudiantes judíos-chilenos que han merecido por su capacidad y por su aplicación al estudio, las más altas distinciones.

Después de muchas cavilaciones y haciendo referencias a otros pueblos y a otros gobiernos, llegué a la conclusión de que la masa ciudadana, es decir, el pueblo, es el reflejo de los gobiernos que tiene. Allí donde los gobernantes son reaccionarios, prepotentes y antisemitas, prende con facilidad la planta de la maldad y de los sentimientos subalternos y mezquinos. En cambio, en donde el país está en manos de hombres que no alientan actitudes perversas y retrógradas, el pueblo "ama a sus semejantes como a sí mismo".

En Chile, ¡Dios sea loado!, sus gobernantes están por encima de los sentimientos mezquinos y de las expresiones burdas y torpes que denigran a la especie humana. Para ellos, un chileno es igual a otro chileno en la medida que la ley lo ampare y lo juzgue y no existe diferencia racial alguna que pueda dar preferencia a unos sobre otros. **La paz, la convivencia y la armonía reinen en materia de creencias, entre todos los habitantes del país.**

Como después de escuchar a unos y a otros todo esto **me parece de una belleza ejemplar, insisto en preguntar**, si no existen algunos brotes de antisemitismo, algún signo que los delate, algo que los denuncie.

—Sí, —me contestan unos amigos—, de vez en cuando aparece alguna cruz hitleriana pintada en una pared, pero nadie le otorga mayor importancia. Nunca falta algún loco suelto. Lo importante son dos cosas: el gobierno es democrático sinceramente y el pueblo vive ajeno, totalmente, de los perversos sentimientos de un antisemita. Por esto somos felices en este país y por eso queremos a Chile como se puede querer a una madre noble y generosa.

Las Bacterias También Tienen Parásitos

PARIS, (ANSA). Especial de Vieri Lodovico Pericoli.— En el Instituto de Investigaciones Científicas y Bacteriológicas de la Sorbona, se ha descubierto recientemente que las bacterias pueden ser "infectadas" por virus llamados "bacteriófagos", o más bien sencillamente "fagos". Los virus, en realidad, se subdividen, según el tipo de células en las cuales viven, en bacteriófagos, virus de las plantas y virus de los animales. Recientemente se descubrió una bacteria parásita de otra bacteria.

Bacterias y virus son dos entidades biológicas netamente diferentes. Las bacterias son células verdaderas, aunque se diferencian de todas las demás porque su núcleo no es reconocible en la forma habitual; los virus son, en cambio, representantes de moléculas de DNA (Acido desossiribonucleico) o RNA (Acido ribonucleico), revestidas en formas diversas por proteínas. Los virus, al penetrar en las células de animales o plantas pluricelulares, modifican el metabolismo de la célula huésped, sintetizando su ácido nucleico a costa de esta última, hasta que la destruyen y, ya libres, inician una sucesiva infección. O bien, como los bacteriófagos, penetran en células bactéricas o las destruyen.

Las bacterias, a su vez, son verdaderos organismos unicelulares, de estructura particular muchos de los cuales, como se sabe, son parásitos de las células de organismos pluricelulares. Reciéntemente se ha observado por primera vez una bacteria (que fue bautizada "Bdellovibrio bacteriovorus), que vive como parásita entre diversas especies de bacterias —entre ellas el común "escherichia colli", utilizado ampliamente en la investigación. La bacteria parásita entra en la bacteria huésped, se múltiplica y la mata desorganizando y dirigiendo sus constituyentes, hasta que la bacteria huésped muere y la parásita la abandona perpetuando la infección con el ataque a otras bacterias. Bastan sólo dos bacterias para producir en la bacteria huésped lesiones visibles.

...san al Comité Ejecutivo de frenar la Reforma

Crisis Interna en el Seno de la FEUC

...crisis interna ha de... en el seno de la Fe... de Estudiantes de la ...dad Católica, el nom... del nuevo Vicerrec... Académico, Fernando ... cargo de exclusiva ... del Rector de la ... Fernando Castillo Ve...

...mité Ejecutivo de la ... encabezados por su ... Ernesto Illanes, ... el nombramiento del ... Molina, aduciendo ... persona era ajena a ...sidad. Inmediata... los presidentes de 13 ... de Alumnos de la ... opusieron al rechazo ... por Illanes, acu... a su Comité Ejecutivo de: "no representar la mayoría del estudiantado, y querer enfrentar al Rector tratando de frenar la marcha de la Reforma".

Por su parte, el Rector Fernando Castillo Velasco, declaró que el nombramiento de Fernando Molina como Vicerrector era un "acto de su plena responsabilidad y derecho", destacando los méritos académicos del nuevo Vicerrector; Profesor de Derecho Constitucional, Sociología, Director del Instituto de Ciencias Sociales y de la División de Reforma Universitaria de la Universidad Católica de Valparaíso y funcionario desde hace varios meses de la Vicerrectoría Académica de la UC de Santiago.

LA DECLARACION

El Texto de la declaración firmada por los 13 Presidentes de los Centros de Alumnos de la UC, enviada al Consejo Superior de la Universidad es el siguiente:

"Ante los ataques irresponsables y sin fundamento que la Federación a través de su presidente ha dirigido en el Consejo Superior a determinadas medidas de Reforma planteadas por Rectoría, los presidentes de Centros de Alumnos y Representantes estudiantiles del Consejo Superior abajo firmantes nos vemos en la obligación de denunciar:

1.— El Sr. Illanes, presidente de FEUC, pasando por alto un legítimo derecho del señor Rector, cual es el nombrar los miembros de su equipo de trabajo, ha cuestionado, sin mayor fundamento el nombramiento del señor Fernando Molina como Vicerrector Académico, cargo de la exclusiva confianza del Rector de la Universidad, aduciendo que la comunidad universitaria no ha sido consultada.

No podemos aceptar esta maniobra de la Federación de Estudiantes, cuyo único objeto es enfrentar al señor Rector tratando de frenar la marcha de la Reforma.

En este sentido la posición del presidente de FEUC no representa el sentir de la mayoría del estudiantado que tiene plena confianza en las autoridades que actualmente dirigen la Universidad.

2.— El Comité Ejecutivo de FEUC ha enviado al Consejo Superior un texto con sugerencias al proyecto de Estatutos Básicos para las universidades católicas, que no han sido dadas a conocer entre el estudiantado, pretenden subordinar a la Universidad a la Jerarquía Eclesiástica en forma lesiva para su autonomía.

En los medios eclesiásticos, hoy día, ese problema no se discute (como lo demuestra incluso el texto presentado por el Comité Permanente del Episcopado), por cuanto la autonomía es condición fundamental para el cumplimiento de su misión como Universidad.

El carácter católico de la universidad no puede expresarse en una dependencia jurídica de esta jerarquía sino en la elaboración de un saber en que lo teológico tiene un lugar fundamental pero donde la Revelación y la Fe no pueden contreñir la búsqueda científica.

Lo anterior requiere que en esa elaboración y síntesis del saber participen docentes, alumnos e investigadores sin sectarismos religiosos ni políticos.

La Universidad Católica por su carácter de tal, debe ser universal y dispuesta a una búsqueda abierta.

3.— Por último, queremos puntualizar que estas actitudes de la Federación de Estudiantes, como son las de arrogarse la representación del estudiantado para realizar acciones que están destinadas a detener la marcha de la Reforma no serán toleradas, por cuanto a lo único que conducen es a boicotear la necesaria transformación de la Universidad, opción que ya fue tomada por el estudiantado en el movimiento de agosto del año pasado.

Juan Carlos Reyes, Presidente Centro Arquitectura; Edith Carmona, Presidente Centro Arte; Juan Enrique Coeymans, Consejero y Presidente Centro Ingeniería; Antonio Infate, Presidente Centro Medicina; Iván Nacarro, Consejero y Presidente Centro Pedagógico; Juan C. Gumucio, Presidente Centro Teología; Isidoro Rivas, Presidente Centro Química; Ximena Valdés, Presidente Centro Educación Familiar; Patricia Grau, Presidenta Centro Enfermería; Jorge Robles, Presidente Centro Psicología; Daniel Cormick, Presidente Centro Sociología; Jorge del Puerto, Presidente Centro Electrónica; Fanny Auad, Presidente Centro Servicio Social; Julia Fernández, Presidenta Centro Secretariado; Wilson Velásquez, Presidente Centro Teatro; Enrique Díaz, Presidente Centro Pedagogía Básica; Miguel A. Solar, Consejero Estudiantil; Jorge Valdebenito, Consejero Estudiantil.

Santiago, diciembre de 1968".

...atractiva joven, que ... en el grabado, ...a Castillo Navarro, ... años de edad, salió ... Reina de la Pri... ...a, en representación ... Centro de Madres de ... Población "Lagos de ...", de la comuna de ...sterna. Su corona... se llevará a efecto el ... enero, a las 3 de la ... con un gran bai... ...lada bufa en Pasa... ...nquihue esquina Pe... ...Román, de la citada ...ción, Adriana Casti... ...mpitió en este cer... ... de belleza junto a ... candidatas Ana María ...per, 16 años de edad, ...sentante de la Junta ... Vecinos; Ximena Mar..., 19 años, de la Ju... ... Obrera Católica, y ... Baeza, 16 años, por ... Club Deportivo. La fla... ... Reina de la Prima... ... llevará como dama ... honor en el día de su ...ción a Felicinda Fi... ... Según nos mani... ...ron Yolanda Yanize, ...na Navarro y Elvira ...do, todas de la Di... ... del Centro de Ma... ... de la Población "La... ... Chile", la fiesta re... ... de gran éxito, por ... se invita a ella a ... el público que quiera ...tirse este fin de año, ... la dirección arriba mencionada

Lo ordenó Ministro León:

Anticipo Recibirán los Trabajadores de Unión de Cooperativas "Bata"

Por orden del Ministro del Trabajo, Eduardo León, se dispuso que los interventores gestionen el pago de un anticipó a los empleados y obreros de la Unión de Cooperativas Bata, que se encuentran en huelga desde hace tiempo por problemas económicos que los afligen. La noticia surgió en la mañana de ayer en el Ministerio del Trabajo, después que una delegación de dirigentes concurrieron a esta Secretaría para plantear sus inquietudes respecto a su situación, que se ha visto agravada por la Navidad y fiestas de fin de año.

Los dirigentes desmintieron algunas informaciones aparecidas en la prensa respecto de algunas situaciones que se habrían producido, agregando que en esta oportunidad parte de sus problemas habían sido superados y que, desde esta fecha, los interventores comenzarán a actuar en sus funciones para superar el conflicto a la brevedad posible.

El Ministro del Trabajo y el Subsecretario de esa Cartera tuvieron gran actividad en la mañana de ayer, para superar este problema que había culminado con la ocupación del Congreso Nacional por un grupo de trabajadores de la Unión de Cooperativas Bata.

Al respecto, el Subsecretario Ernesto Yávar, manifestó que se harán todas las gestiones necesarias para conceder un anticipo a cuenta de futuras remuneraciones, cuyas sumas las determinan en reunión conjunta los interventores y los dirigentes de los trabajadores, de acuerdo a las disponibilidades de fondos que, por conceptos de cuotas de las cooperativas, se encuentran retenidas por la Empresa. "Para enfrentar debidamente el problema, dijo este Subsecretario tomará el control de las negociaciones conjuntamente con Salustio Moltava, Jefe del Departamento de Negociaciones Colectivas y citaremos a una reunión para el jueves próximo a las 9,30 horas, en la que participará el arquitecto de CORHABIT, Renato Cruz, para buscar la manera de poner en marcha el Decreto de Reanudación de Faenas."

SINTESIS

HOMENAJE A MENENDEZ PIDAL

Pasado mañana, a las 19.30 horas, se rendirá homenaje a la memoria del insigne escritor hispánico Ramón Menéndez Pidal.

El acto es organizado por el Instituto Chileno-Hispánico de Cultura, en su local de Bueras 188.

CURSOS CIENTIFICOS

Cursos de iniciación científica tendrán lugar en el Museo Nacional de Historia Natural (Quinta Normal) en enero próximo. Las inscripciones se reciben el día 27, de 9 a 18 horas; el 28, de 9 a 13 horas, y el 31, de 9 a 11.30 horas. Los cursos comprenden Prehistoria Chilena, Paleontología, Ecología, entre otros.

NAVIDAD PARA CIEGOS

Mañana la Asociación de Ciegos de Chile, en su sede social de Nataniel 658, celebrará la fiesta navideña para los hijos de sus miembros. Números artísticos, además del reparto de juguetes y golosinas, conforman el programa. Se colocará una placa recordatoria del benefactor de la entidad, homenaje a Abraham Atala Zacur.

LICENCIADOS SASTRES

En la Escuela Industrial Superior de Sastrería —Sierra Bella 1129— se efectuó la ceremonia de entrega de licencias y diplomas de cortadores sastres. A nombre del profesorado, despidiendo a los que egresan, hablaron Sergio Basáez y Andrés López. Por su parte, agradecieron los alumnos Patricio Contreras y Angel Ortega.

NAVIDAD EN PROVIDENCIA

En el Estadio de Avenida Pocuro, la Municipalidad de Providencia realizó la primera fiesta navideña para los hijos del personal de obreros de la Corporación.

Un conjunto folklórico, formado por los mismos obreros municipales, animó la reunión, a la que concurrieron las autoridades edilicias.

BARCO EN LAGO CARRERA

La Dirección General de Obras Públicas llamó a inscripción a los astilleros nacionales y extranjeros para construir una nave tipo barcaza, para solucionar el problema de comunicación de la ribera sur del Lago Carrera, provincia de Aisén.

La barcaza permitirá un desarrollo insospechado en esa aislada comarca austral.

PARO PARCIAL DE MICROBUSES

Tres líneas de microbuses del servicio colectivo particular paralizaron sus labores ayer en la mañana, como protesta porque el sector empresarial no cumplió con el acta firmada recientemente en la Intendencia de Santiago. En ella se estipula la cancelación de un vital antes de Navidad, como anticipó a los tres vitales de bonificación que recibirán durante el año en curso. Las líneas que paralizaron fueron: Recoleta-Lira; Pila Cementerio y Pila-Recoleta.

La información la proporcionó el presidente de la Federación de Choferes de Microbuses, Carlos Ibáñez, quién agregó que, si los empresarios no pagan el dinero indicado, se paralizarán todos los servicios de la locomoción colectiva particular en la capital.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto N.o 2179.— Sección Segunda, de 23 de diciembre de 1968. Convoca a sesión extraordinaria de la I. Municipalidad de Santiago, para el día jueves 26 del presente, de 11 a 13 horas, con espera de hasta treinta minutos, para tratar las materias que en dicho decreto se indican.

Después de permanecer siete años en nuestro país, cumpliendo misiones diplomáticas, regresó a su patria, México, el Primer Secretario de la Embajada azteca, Roberto De Negri. El representante mexicano, que viajó en compañía de su familia, fue despedido en Pudahuel por altas autoridades, amigos personales, funcionarios del protocolo y personeros de su Misión. En el grabado, el señor De Negri al subir al jet de BUA

Retirarán Censura a la Mesa del Senado

El senador Socialista-Popular, Tomás Chadwick, acordó retirar la censura presentada en contra de la Mesa del Senado. El representante del bloque Socialista Popular entregó una declaración en que se da cuenta que en conversaciones sostenidas con representantes comunistas y radicales, estos se mostraron partidarios de mantener la Mesa que preside Salvador Allende, y por lo tanto, el retira la censura.

Chadwick, no obstante, critica a la directiva del Senado, señalando que no representa la voluntad popular y que ha cometido una serie de errores reglamentarios.

POBLACION "DIEGO PORTALES NORTE", DE CONCHALI, INAUGURO OBRAS PAVIMENTACION DE AUTO-CONSTRUCCION

La Población "Diego Portales Norte", de la comuna de Conchalí, que preside doña María Luna y la vicepresidenta, María Carrasco, organizaron la inauguración de las obras de pavimentación por autoconstrucción de las calles Marta Brunet, Carlos Aguirre Luco, Antonio Acevedo y Guillermo Subiabre, con una parrillada, a la que concurrieron las Juntas de Vecinos y pobladores, y muy especialmente invitado el vicepresidente de la Corporación de Obras Urbanas, ingeniero don Alfredo Jara Franzoy, delegado de la División de Pavimentación de Quinta Normal y técnicos del Servicio.



MUERTE EN COLISION

Tránsito Vidal Cárcamo, 66 años, viuda, perdió la vida al ser embestida por un camión el taxi en que viajaba. Graves resultaron la conductora del taxi Ana Aravena Vidal y los pasajeros hermanas Claudia y Marcia Henríquez Aravena.

El conductor del camión, Moisés Osvaldo Gallardo, fue detenido en el mismo lugar del accidente, Lo Plaza con Dublé Almeyda.

MUEREN ATROPELLADOS

El electricista de 31 años, Jorge Pérez Prieto, en Balmaceda esquina Teatinos fue embestido por el taxi K.O. 741 de Quinta Normal, cuyo conductor se dio a la fuga.

En la misma forma, pero atropellado por un camión, dejó de existir Víctor Atabalés González, 60 años, en el longitudinal sur, kilómetro 90, cerca de Rancagua.

ESTUDIANTE AHOGADO

Mientras se bañaba con un grupo de amigos, en la desembocadura del río Bío Bío, pereció ahogado el estudiante de 17 años, Roberto Mora Retamal. El cadáver fue rescatado por sus compañeros del Liceo Coeducacional de Quirihue, que cumplían un paseo de fin de año a Talcahuano.

SE QUITO LA VIDA

Empleando como vínculo su propio cinturón, se ahorcó colgándose desde el techo de su dormitorio, el obrero de 20 años, Manuel Cofré Figueroa, en su domicilio de Las Dalias 38, en la localidad de Tomé.

La policía informó ignorar los móviles del suicidio.

INCIDENTE POR JUGUETES

Un grupo de indignados compradores, al no entregarles una industria los automóviles —modelo infantil, tipo 1920— provocaron un mitin de protesta y al no satisfacerles las explicaciones dadas por el propietario del establecimiento, arrancaron la reja exterior del local, exigiendo hacerse oír y la devolución del dinero pagado anticipadamente. El hecho ocurrió en Las Dalias 3065 y movilizó a la policía y a numeroso público.

SANCIONES PARA ADULTERADORES DE LA BENCINA

El Ministro de Minería, Alejandro Hales, envió una comunicación a la Comisión Consultiva Técnica de los Combustibles en la cual le comunica que todas las bombas bencineras que sean sorprendidas vendiendo bencina adulterada se clausurarán en forma definitiva y para siempre. Esta resolución se toma debido a que se han recibido numerosas denuncias y las multas en dinero aplicadas no han servido de correctivo.

Cámara de Diputados

SESION 19.a EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1968

(De 11 a 22,22 Horas)

Presidencia de los Sres. Valenzuela Valderrama, Don Héctor; Videla y Stark

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE: PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(Continuación)

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a apoyar el artículo 1.o, constreñidos, eso sí, porque no podemos hacer indicaciones, ni creemos tampoco que la mayoría democratacristiana quiera permitirnos, siquiera, plantear nuestro criterio con respecto a los reajustes y a la forma en que se establecen.

Todo el mundo sabe —y la prensa se ha hecho cargo de ello— que los índices los estudios que se hacen para fijar el índice del alza del costo no merecen la más mínima confianza a los sectores de trabajadores, porque no corresponden a la realidad.

El señor SOTOMAYOR.—En ningún Gobierno.

El señor PALESTRO.—Seguramente, pero los empleados y obreros han ido perdiendo paulatinamente el ingreso que legítimamente les corresponde.

No se trata de eso, en todo caso. Ustedes le ofrecieron tanto a la opinión pública. Si hubieran querido modificar este sistema, lo podrían haber hecho perfectamente. No lo han hecho. Incluso ustedes están reconociendo que existen muchas triquiñuelas y que ese índice y los estudios no significan absolutamente nada para fijar automáticamente el alza que experimenta el costo de la vida. Naturalmente, si sabían eso, debieron haber modificado el sistema.

El señor SOTOMAYOR.—¿Me concede una interrupción?

El señor PALESTRO.— El hecho es que nosotros vamos a tener que vernos obligados a dar nuestro visto bueno a este artículo 1.o, que aumenta los sueldos y salarios del sector privado en el 100 por ciento del alza del costo de la vida. Peor es mascar laucha, porque no estamos en condiciones de imponer un criterio más amplio que permita a los obreros y empleados ganar el sueldo o el salario que legítimamente les corresponde, lo que significa equiparar los ingresos al alza que ha experimentado el costo de la vida.

No se puede negar que a nadie le merece la más mínima confianza el actual sistema de fijación del índice del costo de la vida. Eso creo que está fuera de discusión. Tanto es así que, hace pocos días, un diario, "Las Noticias de Ultima Hora", daba a conocer una circular confidencial. Aquí también se ha planteado el problema de la forma de amañar, de escamotear a los trabajadores una parte del reajuste que legítimamente les corresponde. Sencillamente, esa circular decía que la desaparición de las papas y las cebollas había sido una manera de afectar los índices del alza del costo de la vida. Eso lo dijo la prensa; ni siquiera lo dice un Diputado de Oposición. Simplemente fue una circular que cayó en manos de la prensa de Izquierda y que se dio a conocer textualmente, porque no fue un "jaiteo" ni un "chuchoqueo" de la prensa. Fue una transcripción textual de lo que decía esa circular. Así es que no se venga a hablar, entonces, de que en todos los regímenes y en todos los gobiernos anteriores se ha mantenido y se ha aplicado este sistema.

Todos estamos de acuerdo en que este sistema no sirve, que está amañado, que no refleja la exacta realidad del país en cuanto a fijarles remuneraciones justas a los trabajadores. Lo natural es que si ustedes tienen la "sartén por el mango", si tienen mayoría parlamentaria, seguramente van a encontrar el apoyo de los demás sectores, de la Oposición popular, por lo menos, para fijar sueldos y salarios que reflejen exactamente el alza del costo de la vida. Y, sin embargo, no lo han hecho.

Por otra parte, el colega Escorza decía que nosotros partimos desconfiando de lo que se establece en el artículo 4.o, en cuanto a fijar un procedimiento para terminar los conflictos pidiendo la reanudación de las faenas en huelgas que se prolonguen demasiado. Lo que sucede es que nunca, en ningún gobierno, ni en los más reaccionarios de este país, como el del señor Alessandri y otros anteriores, se habían prolongado más las huelgas; y no prolongadas por el deseo de los trabajadores, sino por el deseo de las autoridades de este Gobierno, supuestamente revolucionario, porque han querido desanimar a los trabajadores, haciéndoles creer convenciéndoles de que las huelgas no conducen a nada y que solamente ellos son los perjudicados. Porque nunca se había visto una huelga que paralizara una ciudad entera, por ejemplo, la de los textiles de Tomé, y en cuya solución ninguna autoridad intervino, sino a los ciento y tantos días de iniciada; y de la Papelera de Puente Alto, que el señor Jorge Alessandri arregló cuando él quiso y no cuando lo querían las autoridades del Trabajo de este país. La huelga de los trabajadores del calzado fue prolongadísima; duró meses y meses.

Nunca se había visto a ningún Gobierno actuar de esta manera. Yo no podría afirmar que sea de mala fe; pero, a mi juicio, es una especie de línea, de criterio, de aplicación de una línea de este Gobierno, el trato que se les da a los trabajadores en huelga para desanimarlos, para hacerles perder confianza en sus sindicatos, en sus huelgas, en todos sus derechos establecidos en el Código del Trabajo.

Además, señor Presidente —ello se le planteó al propio señor Ministro, señor León, que está presente— en días pasados se solicitó el arraigo de un industrial de la comuna de San Miguel, que quería, sencillamente, desentenderse de un conflicto e irse a su patria, a Italia, y dejar todas las cosas "colgando" en Chile. ¿Acaso no sabe el señor Ministro y no se lo hemos planteado en innumerables ocasiones que, a través de las organizaciones de los grandes industriales de este país, como son la SOFOFA y ASIMET, se está aplicando una nueva martingala que consiste en cambiar la sigla o en cambiar la propiedad de determinadas industrias para dejar en el aire a los trabajadores más antiguos o para liquidar sus sindicatos?

También, hace tiempo, denuncié en la Cámara y por la prensa al industrial señor Comandari, porque en una ocasión en que fue un Inspector del Trabajo escondió a todo su personal en los servicios higiénicos y en otras dependencias desocupadas, para que no apareciera que su fábrica estaba trabajando y para poder eludir una serie de disposiciones de tipo legal, de tipo impositivo, del trabajo, en fin, de toda clase de obligaciones que tenía su personal. Hasta ahora, nadie, absolutamente nadie, ninguna autoridad del Trabajo, de este país, ha puesto en cintura a los malos patrones.

Aquí se ha tratado el caso de los trabajadores textiles. Y, si hay un sector de nuestra clase trabajadora que está explotado, es, justamente, el de los textiles. Y esto, lo ha reconocido aquí el Diputado Escorza; ha reconocido esa realidad. Pero ¿quién le ha puesto remedio?, ¿quién le ha puesto coto? ¿Quién le ha pueso coto a la acción de estos industriales, la mayoría extranjeros, que llegaron al país con una mano adelante y la otra atrás a hacerse "la América" en Chile? ¡Han hecho fabulosas fortunas explotando a los trabajadores comiéndoles los pulmones! Y, por eso, entonces, tenemos la razón para manifestar nuestra desconfianza respecto de muchas disposiciones contenidas en este proyecto.

Aquí se critica, por ejemplo, que nosotros partimos pensando que el Gobierno será un escollo en estas Comisiones tripartitas y que cuando se decrete la reanudación de faenas, su representante va a votar junto a los empleadores y no junto a los trabajadores. Tenemos derecho a expresar nuestra desconfianza respecto a la manera de ver, por la parte gubernativa, los problemas del trabajo, porque hasta ahora con ningún otro Gobierno —y esto lo digo con plena responsabilidad— la clase obrera, la clase trabajadora de nuestro país, había estado más indefensa que en los instantes en que gobierna la Democracia Cristiana. Y para demostrarlo, me basta recordar lo que ha ocurrido con esa famosa ley de inamovilidad. Algunos se "llenaron la boca" con la famosa propiedad del empleo. Sobre esto, puedo decir que he conocido 50 ó 100 casos que han sido ganados por los trabajadores en los Tribunales del Trabajo, en los tribunales de Policía Local, dándoseles en ellos plena razón porque habían sido despedidos arbitrariamente, sin consideración alguna a su antiguedad y sin pagarles ninguno de los beneficios que, legítimamente, les corresponden, en especial, los emolumentos ganados con su trabajo. Y, sin embargo, hasta ahora ningún trabajador ha sido repuesto en sus labores por obra y gracia de esos dictámenes de los juzgados, no obstante tener toda la razón, y esa razón avalada por un Tribunal del Trabajo.

Y después, los industriales recurren para apelar a esos abogados que son "abogados del diablo" los que, sencillamente, se contraquerellan, apelan a los Tribunales del Trabajo; y pasan así los años, y los obreros pasan año tras año, también, haciendo antesala, para que se les reconozca la razón y la justicia que les asiste en sus peticiones.

Por eso, entonces, hasta ahora no han ganado nada, absolutamente nada con la famosa ley de inamovilidad, de la propiedad del empleo, y aquí, el mismo señor Escorza lo ha reconocido.

En la Cámara se ha denunciado quinientas veces por lo menos, que hay muchos trabajadores que ganan cien mil pesos, en circunstancias que deberían ganar el sueldo vital.

Por ejemplo, todos saben, lo saben también las autoridades del Trabajo, que se está explotando especialmente por los grandes y medianos negocios del centro a personas que debieran estar recibiendo salarios vitales y que ganan ochenta o cien mil pesos. Así se explota en Santiago. Todo el mundo lo sabe, y las autoridades del Trabajo también, pero nadie le busca una solución.

Entonces, tenemos pleno derecho a tener desconfianza en el Gobierno y tenemos pleno derecho a desconfiar de las autoridades del Trabajo. Puede que algunas tengan las mejores intenciones, pero esas intenciones se estrellan contra tal maraña de intereses, contra tal maraña de argumentaciones legales, que todo queda, sencillamente, en protestas y denuncias de los parlamentarios populares.

De ahí que nosotros hayamos querido expresar nuestro criterio así muy de pasada, con respecto a este proyecto y su articulado. También haremos valer nuestra opinión en la discusión particular, pero, en todo caso, manifestamos frente a él, nuestra duda, nuestra desconfianza, y reiteramos esta duda y esta desconfianza con respecto al sistema que se aplica para fijar el índice de precios, para determinar el alza del costo de la vida. Creemos que es totalmente chueco y amañado y no corresponde a la realidad.

En segundo lugar, no creemos en esas comisiones tripartitas para decretar la reanudación de faenas. Porque creemos también —tenemos derecho a pensar así— que el Gobierno siempre va a actuar en favor de la parte patronal para darles en la cabeza a los trabajadores, aunque no lo crea el señor Escorza, porque Su Señoría todavía sigue creyendo en el Viejo Pascual, todavía sigue creyendo en la "Revolución en Libertad", aunque sabe perfectamente bien que eso no es más que una entelequia, no es más que un "slogan" de la pasada campaña presidencial, que no significó ni ha significado absolutamente nada para los trabajadores organizados. Sabe perfectamente bien —si no lo ha olvidado— que el señor Frei, en la campaña presidencial, echó a correr eso de "el bolsón Frei", prometiendo que en su Gobierno, cuando una dueña de casa fuera a la Vega, iba a volver con el bolsón repleto. En aquel tiempo, una dueña de casa iba a la Vega con veinte mil pesos y volvía con el bolsón lleno de artículos para su hogar. Ahora, con esos mismos veinte mil pesos no trae ni "las patas y el buche".

Y no digamos eso de que los salarios también suben —como dice el colega Arancibia— porque sabe perfectamente bien que suben porque hay inflación, y hay inflación, en primer lugar porque nadie "se pone los pantalones" en el Gobierno; en segundo lugar, porque existe manga ancha especialmente para las empresas y los capitales norteamericanos, como ocurre con las empresas del cobre.

El señor STARK (Vicepresidente).— Excúseme, señor Diputado.

En conformidad con el acuerdo adoptado por los señores Diputados, se suspende la sesión hasta las 15 horas.

Queda con la palabra el señor Palestro.

—Se suspendió la sesión a las 13 horas 30 minutos.

—Se reanudó la sesión a las 15 horas.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión a las 15 horas 1 minuto.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

Estaba con la palabra el Diputado señor Mario Palestro. Puede continuar Su Señoría.

El señor PALESTRO.— De ahí, señor Presidente, que nosotros recordáramos algunos de los aspectos de la sucia campaña presidencial del año 1964...

El señor VALDES (don Arturo).— ¿Cómo? ¿De cuál?

El señor PALESTRO.— Allí se estableció el famoso "bolsón Frei". Aquel famoso bolsón que durante el Gobierno del actual Presidente de la República iba a estar repleto de mercaderías buenas, a precio bajo, por la existencia de buena plata. La verdad es que con ese mismo dinero que la dueña de casa podía comprar en las vegas y ferias de Santiago, ahora no compra la mitad ni la cuarta parte de los productos para llenar ese mismo "bolsón Frei".

De ahí se deduce que los sueldos y salarios, en este país, de los obreros y empleados se han ido achicando, minimizando, gibarizando y "saldivarizando", lo que es mucho decir. Por esto, los sueldos y salarios actualmente no sirven nada más que para morirse de hambre.

Y más aún, hace unos momentos, expresamos nuestras dudas respecto de la eficacia de algunas comisiones tripartitas. Pues bien, me acaban de comunicar que la reunión de la comisión tripartita encargada de fijar el tarifado de la construcción ha venido a ratificar y comprobar lo que estaba diciendo. Sencillamente, se ha unido el Gobierno con los patrones, frente a uno de los sectores más "aporreados" de nuestra clase trabajadora. Entonces, quiere decir que lo que estábamos manifestando no eran sólo palabras por hacer oposición ni molestar, sino simple representación de la triste realidad que está viviendo la clase trabajadora y que se ratifica con las disposiciones de este proyecto de reajuste al sector privado.

¿Y por qué en esta Comisión Tripartita que fija los tarifados de la industria de la construcción se unen permanentemente el Gobierno y los empresarios? Lo sabemos perfectamente bien. Porque la construcción fue uno de los sectores empresariales que apoyó con mayor entusiasmo la postulación del actual Presidente de la República. Tanto fue así, que lograron colocar en su Gabinete a uno de sus principales y más connotados empresarios, el señor Modesto Collados; y el actual Ministro de la Vivienda y Urbanismo es un importante empresario de esa actividad. Por lo tanto, la construcción, ha sido, tal vez, la empresa mejor tratada, con mayor preferencia en este Gobierno de la Democracia Cristiana. Y esto no lo pueden desconocer los colegas. En consecuencia no podíamos esperar otra cosa cuando se fijara el tarifado de un sector tan explotado como es el de los obreros de la construcción. Porque allí hay empresarios tales como los señores Devés, Torretti, Del Río y Collados, grandes "capos" de la construcción, con grandes influencias en el Gobierno de la Democracia Cristiana.

Nada más y muchas gracias.

Concedo una interrupción a mi colega Carmen Lazo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra la señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, donde se trató el proyecto de reajuste del sector privado, dejamos claramente establecido —y lo hicimos en presencia del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, que, por suerte, lo reconozco, es uno de los Secretarios de Estado trabajadores que viene al Parlamento...

Un señor DIPUTADO.— ¿A quién se refiere?

La señora LAZO.— Al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, que está presente en la Sala, porque los otros Ministros parecen creer que vienen aquí como Raphael, sólo a firmar autógrafos, y no escuchan lo que se habla sobre las materias atingentes a su Cartera. Por eso, como dije, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social es una excepción; ha estado en la Comisión...

El señor ISLA.— ¡Es nuestro!

La señora LAZO.— No se abanique mucho, colega, porque es una excepción.

Entonces, en presencia del señor Ministro nosotros dijimos en la Comisión que si al redactarse el proyecto se hubiera invitado a las organizaciones más importantes de trabajadores, muchos de los problemas que, sin duda alguna, se van a presentar con posterioridad al despacho de la ley, podrían haberse evitado. El señor Ministro dio algunas explicaciones, las que, en realidad, no conformaron porque la verdad es que no hubo consulta previa a la redacción del proyecto.

Por otra parte, los que escuchamos a los dirigentes de la CEPCH y de la Central Unica de Trabajadores sabemos perfectamente bien que hay algunos artículos enviados por el Ejecutivo que eran ampliamente repudiados por los trabajadores. Así fue como, incluso, el Comité Demócrata Cristiano hizo suyo el artículo 7.o que había entregado la Central Unica de Trabajadores, el que, después de haberle hecho algunas modificaciones de redacción y algunas muy leves de fondo, cambió totalmente el artículo 7.o consultado en el Mensaje.

Lamento que la Comisión de Trabajo y Seguridad Social no haya acogido una indicación que también fue firmada por un parlamentario de la Democracia Cristiana y que tendía a poner en un plano de realidad la situación actual del sector privado, porque ella significaba también, tomando en cuenta la proposición de la Central Unica de Trabajadores, dejar el sueldo vital en 670 escudos. Y eso, señor Presidente, porque la Central Unica de Trabajadores dio antecedentes que demostraba cómo actualmente la dieta mínima de 2.500 calorías cuesta 13 escudos diarios, sin tener en cuenta el vestuario, los gastos de escolaridad, la locomoción, los esparcimientos, el arriendo, la luz, el agua, el gas o la parafina, según la situación.

Por otra parte, en esa indicación nosotros también proponíamos que el salario mínimo de los obreros fuera de 15 escudos diarios. Y, desgraciadamente, eso que era una base real para ser también un reajuste real, fue desestimado por la Comisión. Nosotros, lo dijimos en la Comisión, y lo repetimos ahora: los números que se han barajado para hacer un cálculo de lo que debe ser una ley de presupuesto son falsos. Porque es falsa —todos lo sabemos— la cifra de 354 escudos, que es el sueldo vital, puesto que los trabajadores que tienen la desgracia de ganar un sueldo vital viven en la miseria más absoluta. Porque también es falso el salario mínimo de los obreros, que es de 5.500 pesos diarios.

Y por otra parte, señor Presidente —ojalá que me atendiera—, nosotros hemos afirmado que es falso también el índice de precios al consumidor. Nosotros escuchamos denantes al colega Cademártori y podemos afirmar que no sólo el hecho de retirar temporalmente las papas y cebollas del índice sirvió para engañarse —para que nos engañemos todos, unos más, otros menos— sino, que también la misma forma como se elabora el índice del costo de la vida es una burla para los trabajadores.

Los que vivimos en sectores populares, sabemos que la gente que habita en los aledaños de la ciudad no puede ir a comprar a los grandes almacenes; ni siquiera compra por kilos. Sabemos que el pobre empleado, el pobre carabinero, el pobre agente de Investigaciones, o el pobre obrero, que gana menos de un sueldo vital, no compra un kilo de azúcar; compra un cuarto de azúcar, que le venden "recortado" en el boliche de la esquina; no compra un kilo de fideos; en fin, compra unidades "recortadas" que le significan una pérdida doble, porque paga más caro, porque nadie controla eso y porque también se le da menos en el peso.

Por eso, nosotros lamentamos que al tratarse este proyecto de reajustes no se haya partido de una base de verdad y de realidad. Por último, mejor hubiera sido decir: este año no se otorga ningún reajuste, pero el Gobierno reconoce que, por la desvalorización de nuestra moneda y por la inflación, de la que no son culpables los trabajadores, ni el sueldo vital ni el salario mínimo de los obreros corresponden a la realidad, ni el alza del costo de la vida tampoco. Yo creo que la Central Unica de Trabajadores, la CEPCH y todas las organizaciones se habrían quedado más contentas con decir: "Estos son los verdaderos vitales", y no declarar: "Este año vamos a otorgar un reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida", porque eso es una mentira. Nosotros, así como se lo dijimos al Ministro, lo decimos esta tarde, para que los gremios y las organizaciones que lo acepten, porque sabemos que van a tener que aceptarlo, lo hagan con la conciencia de que están asistiendo a la consumación de un nuevo autoengaño.

He concedido una interrupción al colega Aguilera.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Su Señoría no puede conceder interrupciones porque está haciendo uso de una.

La señora LAZO.— Se la concede el compañero Palestro.

El señor PALESTRO.— Se la concedo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Palestro, tiene la palabra el señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, solamente deseo aclarar un concepto, para ir más al fondo de lo que ha expresado la camarada Carmen Lazo. Ella se refirió a un parlamentario de la Democracia Cristiana que firmó, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, una indicación que podría haber beneficiado a los empleados y obreros de Chile. ¿Qué dice la indicación firmada por los Diputados señora Lazo y señores Fuentes, Poblete y Canales? "Fíjase desde el 1.o de enero de 1969, un sueldo vital escala A) del Departamento de Santiago de E° 650 mensuales para los empleados particulares.

"Para el resto del país, se establecerá igual concordancia y con proporcionalidad al nuevo sueldo Escala A de Santiago y el vigente en cada departamento.

"Igual procedimiento y para todo el país se fijará los sueldos de la Escala B.

"Para los efectos previsionales sólo será considerado el valor del sueldo actual señalado como vital en el país, agregando el porcentaje equivalente al alza del costo de la vida señalado por la Dirección de Estadística y Censos, resultante al 31 de diciembre de 1968.

"Sin embargo, todos los sueldos superiores al sueldo vital establecido por lo dispuesto en el inciso primero de este artículo serán reajustados desde la misma fecha, en un porcentaje igual a la variación que experimente el Indice de Precios al Consumidor señalado por la Dirección de Estadística y Censos para el período comprendido entre el 1.o de enero de 1968 y el 31 de diciembre de 1968.

"Asimismo, el salario mínimo para los obreros del sector privado no sujetos a convenios, contratos colectivos, actas de avenimiento o fallo arbitrales será fijado en la cantidad de E° 15 diarios.".

Esta indicación fue rechazada en la Comisión por 5 votos contra 3, y los socialistas queremos reconocer que el voto del parlamentario democratacristiano señor Canales ha sido muy valioso, por cuanto es la expresión de quien ha sido dirigente, de quien ha sido obrero, de quien siente en carne propia el problema de los trabajadores y que tiene la seguridad de que no se puede vivir con menos de 15 escudos diarios.

Además, queremos dejar establecido que en la Comisión hubo egoísmo, porque se presentaron varias indicaciones que podrían haber mejorado en parte el proyecto y, a la vez, alivianado la carga tributaria de algunos sectores de trabajadores; pero el Presidente declaró inconstitucionales a la mayoría de ellas y otras fueron rechazadas por simple mayoría.

Por ejemplo, presentamos una indicación para consultar un artículo que dijera: "Mientras dure la sequía, los campesinos arrendadores de pisos de hijuelas o cualquier predio agrícola cancelarán sólo el 50 o|o del valor actual de los arriendos, disposición legal que regirá en las zonas declaradas y afectadas por la sequía.".

Esta disposición podía haber ayudado en parte a los escasos sueldos que se les dan a los campesinos en el país. Sin embargo, la indicación fue rechazada e incluso declarada improcedente.

De todas maneras, nosotros votaremos favorablemente en general el proyecto, pero nos vamos a reservar el derecho de rechazar varios artículos en la discusión particular especialmente los que ha señalado el compañero Mario Palestro.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Está inscrito para hacer uso de la palabra el Diputado señor José Isla.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, quiero hacer algunos alcances a las observaciones formuladas en la mañana y ahora por el Diputado Palestro, don Mario.

Acostumbro a escuchar con mucho respeto al Diputado Palestro, y creo que sus palabras nos obligan a hacer algunos alcances a lo que él ha expresado. Se ha referido al índice de precios al consumidor. La verdad de las cosas es que se ha dicho mucho, a lo largo de estos cuatro años, de que este índice, su sistema, su procedimiento, es el mismo que ha regido en los últimos años en este país.

Pero lo que es necesario recalcar una vez más es que este Gobierno, a diferencia de todos los anteriores, por primera vez ha otorgado un reajuste en las remuneraciones equivalente al 100 por ciento del alza del costo de la vida, cosa que nunca se hizo antes, tomando como base este índice con todos los defectos que pueda tener y que no estamos lejos de reconocer.

Ha sostenido también el señor Palestro que las huelgas nunca antes habían sido tan largas como sucede y ha sucedido en estos últimos cuatro años. La verdad de las cosas es que en un Gobierno, en un régimen, en un sistema como el nuestro, donde cabe la libre discusión, no sólo en los problemas laborales, sino en todo orden de cosas, es natural que las huelgas sean largas, sin perjuicio, porque nosotros tenemos conciencia de ello, de que influyan en la longitud —si se pudiera usar esta expresión— en la excesiva duración de las huelgas, otros factores de orden social y político que los colegas de Oposición, sin duda, conocen lo mismo que nosotros.

Se refirió también a la Ley de Inamovilidad aprobada por este Gobierno y dijo que ella no ha dado los frutos que se tuvieron en vista cuando se discutió y aprobó. Sin duda que también este es un hecho que no se puede discutir, que el sistema procesal aprobado ha significado que muchas veces hay denegación de justicia para los trabajadores, especialmente en el campo agrícola. Pero, en realidad, ya lo hemos dicho, todo es susceptible de ser mejorado; y los Diputados de Oposición, como nosotros, tienen la iniciativa constitucional suficiente para hacer las indicaciones correspondientes. En este terreno, nosotros estaremos llanos a estudiarlas, a fin de mejorar esta legislación.

Finalmente, como corolario de estas observaciones sobre las palabras del señor Palestro, digo que en la vida de los hombres y en la vida de los Gobiernos lo importante son las decisiones que se tomen, lo importante es el saldo que quede, en definitiva, de sus acciones, y nosotros reclamamos este hecho de haber sido el primer Gobierno que se preocupó de este problema, mientras los de los señores Diputados de la Oposición, tanto de Derecha como de Izquierda, nunca se preocuparon de él.

Me parece que este es un hecho histórico fácilmente comprobable hasta por los niños de nuestro país. Me parece que en este Gobierno ha habido iniciativas legales que no las hubo en los anteriores, que ha habido preocupación por los problemas laborales de todos los trabajadores, y nosotros invitamos a los colegas de Oposición para que entre todos podamos considerar las imperfecciones que puedan existir y elaborar una legislación que termine con todos los males sociales que el actual Gobierno está tratando de eliminar.

Nada más, señor Presidente.

3.— AUTORIZACION A LA COMISION DE SOLICITUDES PARTICULARES PARA SESIONAR EN EL DIA DE HOY SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— La Mesa solicita el asentimiento unánime de la Sala para que pueda sesionar conjuntamente con ella la Comisión de Solicitudes Particulares para un problema que figura en la Convocatoria.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

4.— REAJUSTE DE REMUNERACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL SECTOR PRIVADO.

El señor OSORIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, en la mañana escuchábamos al señor Diputado informante y sus primeras palabras, de las cuales tomé nota, fueron: "Hay dos formas de dar estos reajustes: una forma reaccionaria y otra forma de justicia social".

Señor Presidente, algunos Diputados de la Democracia Cristiana han manifestado, incluso, en esta sesión, que el salario mínimo de los trabajadores es extraordinariamente bajo y, sobre todo, que hay una serie de sectores que no tienen posibilidad alguna de mejorarlo en el futuro.

En este país de la "revolución en libertad", como le han dado en llamar algunos sectores, todos sabemos que existen chilenos de primera, de segunda y de tercera clase. Nosotros siempre hemos entendido que cuando se hace una revolución es para tratar de nivelar a aquellos sectores de la clase baja con otros que están en mejores condiciones. Pero resulta que con este proyecto de ley que nos ha enviado el Gobierno —que los Diputados socialistas populares votaremos, en general, favorablemente— un alto porcentaje de trabajadores va a quedar ganando sólo el salario mínimo que, sin duda, no va a alcanzar a más de E° 7,50.

Quisiera que alguien de esta Honorable Cámara, o del Gobierno, nos pudiera manifestar cómo podría hacerse el milagro para que la clase obrera, que gana un salario mínimo, pudiera vivir como corresponde a un ser humano. En Chile hay una clase que vive muy bien: son los banqueros, son los industriales, son los terratenientes, son los altos burócratas. Ellos tienen autos y casas en las playas, en el campo, en la ciudad; realizan viajes al extranjero; pueden educar como es debido a sus hijos y pueden dar a sus familiares la salud que necesitan. Pero hay una clase, la clase obrera, que, indudablemente, está desmejorada. Por ejemplo, sabemos que el 65 por ciento de los obreros afiliados al Servicio de Seguro Social ganan el salario mínimo. Esto significa que de 1.430.000 imponentes, hay 930 mil trabajadores que ganan apenas el salario mínimo. ¿Y esto es justicia social o es injusticia social? ¡Yo creo que es injusticia social!

Ayer se preguntaba al señor Ministro de Hacienda en cuánto iba a quedar el sueldo vital del empleado particular. De acuerdo con la ley, puede quedar en unos E.o 500 mensuales.

Los empleados están pidiendo E.o 650 mensuales. Nosotros decimos: si los empleados reclaman con justicia este sueldo ¿es que el estómago del obrero o del hijo del obrero no tiene las mismas necesidades que el del hijo del empleado particular? Aquí se habla de que hay un sueldo "vital", lo lógico sería que el significado de esta palabra "vital", lo lógico sería que el sector obrero tuviese ese mismo sueldo o ese mismo salario, porque es lo vital para medianamente vivir.

Hemos tenido que entrar apurados a la discusión de este proyecto de tanta trascendencia, sin un estudio previo, porque llegó sumamente atrasado al Congreso. Además, lo hemos venido a conocer en el momento de iniciarse esta sesión.

Por eso, cuando los señores Diputados de Gobierno nos hablan de la justicia social que están haciendo y comienzan a discutir con los señores del Partido Radical si ellos son más buenos y los otros más malos, creo que eso no es lo que desean la clase obrera y los empleados en este país; porque si hay hombres que ayer fueron malos, no tienen por qué ahora estos otros escudarse en ellos y también ser malos. Creo que, si hay ladrones en nuestro país, no tenemos por qué todos ser ladrones, sino sencillame
dicarnos a estudiar com
rresponde el problem
afecta a los trabajador
Chile.
¿Acaso no sabemos qu
Chile hay entre 250 y
personas cesantes, de a
con los estudios hechos
Universidad de Chile?
significa eso que hay cer
un millón de personas q
reciben salario para vivir
dudablemente.
Por eso, estimo que el
blema no está en creer q
do está bien hecho y ya
camente no queda nad
hacer y que ahora es
dando un gran paso en
del aumento de los suel
salarios en un ciento
ciento del alza del índic
precios al consumidor,
lo plantean el Gobierno
parlamentarios. Indice de
cios mentiroso, falso. S
lo aplicaban los gob
reaccionarios, lo lógico
en un Gobierno que s
revolucionario debía
reformado este sistema y
estar aplicando lo mism
se combatió en otros tie
desde los bancos falan
primero, y de los dem
cristianos, después, ant
ser Gobierno.
El señor ARANCIBIA.
que dos más dos siemp
cuatro, en cualquier Go
El señor OSORIO.—
eso, ya le dije al señor
cibia...
El señor ARAVENA
Andrés).— Llámele l
ción, señor Presidente.
El señor VIDELA (V
sidente).— ¿Desea un
rrupción, señor Aranci
El señor ARANCIBIA.
señor Presidente.
El señor OSORIO.—
eso, expresé que si ayer
malos, no tienen por q
tar de ser malos tamb
no, todo lo contrario, v
forma de hacer las cos
tal manera que pueda
plir como corresponde
Gobierno que se dice
cioanrio y que no p
ser un volador de luces.
Yo, saben los señores
putados, soy un hombr
vengo de la clase obre
lo cual me enorgullezco
siempre me gusta leer
todo lo que pasa en el
para tratar —como re
tante de los trabajador
vechando esta tribuna
ellos me dieron— de d
que sucede aquí en Chil
margen, muchas veces
amistad que podamos
entre unos y otros cole
Tengo aquí una revi
ternacional editada en
"Panorama Económico
noamericano", que tra
nos cuadros estadístic
médicos chilenos, que e
cas oportunidades se p
aquí en este país, para
los conozcan la opinión
ca, los parlamentarios y
bernantes.
Quiero llamar la at
de la Cámara hacia lo q
a leer, para que los
Diputados de la Dem
Cristiana dejen de vivi
cielo, se trasladen a la T
y vean que hay necesid
mejorar un poco más la
ción económica de este p
sobre todo, del sector
riado, porque cada 36 m
muere de hambre un ni
Chile.
¡Estamos en Chile y
otro país! ¡Tenemos la
gación de preocuparnos
ta situación!
Comienza esta revista
ciendo en el título: "Ch
hambre también mata", l
ga el artículo en unas
partes: "El hambre mat
gente en Chile que cual
otra enfermedad. Las es
ticas comprueban que lo
mados estados carencial
ginados directamente
desnutrición, sobrepasan
creces a otras enferme
como causa del falleci
entre los chilenos.
"El hambre se extiende
largo y ancho del país y
ta a sus habitantes, des
nacen hasta que mueren
puede decir que la pl
registran en sus orga
aún antes de nacer, pu
probado que un tercio de
motivos de muerte de lo
nores de un año se d
por enfermedades que
directa relación con la
nutrición de la madre
razada".
Y dice más adelante
embargo, está comproba
en Chile, cada 36 m
muere un niño de hamb
las enfermedades care
revelan cuadros avanzad
desnutrición; y mientr
calorías per cápita no s
las 2.500, un tercio de
blación percibe menos
mil calorías, cifra muy
na a la imperante en la
Simultáneamente, en la p
ción adulta, el 20 por c
de los varones y el 24 por
to de las mujeres acusan
insuficente, corolario del
mo fenómeno: el hambre
Señores Diputados, aquí
go un cuadro estadístic
doctor Alfredo Riquelme
de la Sección Nutrición
Servicio Nacional de S
que aparece en esta revi
que dice: "Chile, Alim
ción. Mortalidad por en
dades carenciales, compa
con otras causas de muer

"CHILE-ALIMENTACION: MORTALIDAD POR ENFERMEDADES CARENCIALES, COMPARADA CON OTRAS CAUSAS DE MUERTE.

(Número de casos)

Enfermedades	1963	1964	1965
Carenciales	270	249	253
Difteria	246	181	121
Tifoidea	190	172	194
Polio	53	64	43
Apendicitis aguda	107	101	105

MORTALIDAD POR ENFERMEDADES CARENCIALES

Tasa por un millón de habitantes

Año	Tasa
1963	32.8
1964	29.5
1965	32.7
1966	35.3"

Y ¿a qué se debe esto, señor? Esto se debe, indudablemente, a que la población de Chile está alimentándose mal.

Y, a continuación, vamo
leer el segundo cuadro,
bién de este mismo médico
dice así:

...MENTACION: DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS COMPARADA CON RECOMENDACIONES PARA HABITANTE-AÑO. QUINQUENIO 1961—1965.

	Recomendación	Disponibilidad	Cubre el %
[illegible]	26	9	34.6
[illegible]	140	77	55.0
[illegible]	12	9	75.0
[illegible]	150	119	79.3
[illegible]	100	85	85.0
[illegible]	110	95	86.3
[illegible]	54	48	88.8
[illegible]	11	10	90.9
Grasas	37	35	94.6
[illegible]	150	168	112.0
[illegible]	15	30	200.0"

pones, venden también 4 inquilinos.

¿Es posible que en la "revolución en libertad" pueda aceptarse esta situación? Si ellos la aceptan, nosotros la repudiamos y combatimos, por que los campesinos son nuestros hermanos de lucha y más que eso, nuestros compatriotas.

Pues bien, nosotros queremos dar a conocer lo que los socialistas populares opinamos en lo que respecta al concepto de excedente económico.

El excedente económico, para nosotros, está constituido por todo aquello que excede de los costos de producción. En términos contables, es el resultado de los ingresos propios de la producción menos los gastos de la misma. Equivale a la plusvalía.

En las economías pobres, como la nuestra, el concepto de excedente económico tiene un nivel interno y otro externo.

¿Qué es el excedente económico interno, de acuerdo con lo que nosotros, los socialistas populares, pensamos? Podemos decir que los monopolios, al pagar escasos salarios, se quedan con una buena parte o tajada que no la orientan a servir a la comunidad. En términos precisos, la despilfarran. Los viajes al extranjero, los valores y dineros depositados en los bancos extranjeros, las importaciones y consumos suntuarios, la propaganda, la burocracia y el gasto inútil, implican perjuicio y daño para la sociedad. En esta forma, la producción de bienes y servicios está distorsionada y no responde a las necesidades generales.

Si los obreros recibiesen más salarios, habría más casas de obreros y menos casas (fuera de los gastos de mantención) desocupadas en los balnearios.

Esto redundaría en la importancia de la actividad constructora. También, si los obreros ganasen mejores salarios, sus hijos permanecerían más en la escuela y la mano de obra chilena sería más productiva. La educación pasaría a ser una actividad de mayor importancia social. Finalmente, si los campesinos tuvieran más salarios consumirían más zapatos, ropas, menajes, muebles y la industria del país se constituiría en un factor crecientemente dinámico.

En resumen: si los obreros chilenos tuvieran más ingresos, las actividades económicas y sociales serían distintas y servirían a toda la comunidad, supriméndose el despilfarro y aumentándose la producción.

¿Qué es el excedente económico externo?

Los monopolios norteamericanos y de otras nacionalidades se llevan del país las utilidades, los intereses, las amortizaciones y las materias primas. Esto es lo mismo que decir que Chile produce más de lo que dispone para consumir. Dentro del país lo que se produce (Producto interno) es superior a lo que queda aquí (Producto nacional). El excedente económico externo significa que Estados Unidos, como monopolio, explota a Chile. En otros términos, en el plano interno el monopolio explota al trabajador, y en el plano externo, el imperialismo explota a Chile.

El dominio imperialista sobre nuestra economía nos causa daños inconmensurables:

1) Impide la industrialización del país al llevarse las materias primas, así como también provoca paralización, cesantía y crisis, y

2) Disminuye nuestra capacidad de importación al llevar se las utilidades, intereses y amortizaciones, imposibilitando que se traigan maquinarias modernas y alimentos.

En las periódicas discusiones que el país ha presenciado en torno a la política de remuneraciones, nunca las partes han tomado en cuenta la problemática esencial de la remuneración y del excedente económico. Esta es una de las razones que han impedido que se le entreguen soluciones permanentes a los trabajadores, a pesar de los sacrificios que le han impuesto todos los gobiernos. Indudablemente, el problema de la inflación y de la crisis general no se superará recortando los salarios.

El Gobierno del actual Presidente no ha innovado en las materias que comentamos y mantiene la política tradicional: pretende superar la crisis y la inflación disminuyendo los salarios. Indiscutiblemente ésta es una política fracasada que lo seguirá llevando por el despeñadero de la crisis general.

La Administración de Frei se comprometió a terminar con la inflación, planteando: el ritmo inflacionario para 1965 alcanzará los márgenes del 25%; un 15 por ciento para 1966; 10% para 1967; y nada de inflación en 1968. **Siempre se insistió en imponer como tope de reajuste el 100% del alza del costo de la vida, inclusive sin tomar en cuenta la opinión de los trabajadores y de la mayoría del país. Se trataba de imponer a sangre y fuego un determinado esquema de remuneraciones.**

La suerte que ha corrido la política que analizamos, demuestra palmariamente que nada puede hacerse al margen del pueblo y de los trabajadores. Por ejemplo, en 1966, al no legislar el ejecutivo para el sector privado, la gran mayoría quedó sin reajuste; en 1967, a gran parte del sector público se le reajustó solamente el 60% del alza del costo de la vida. Los trabajadores han debido emprender vigorosas luchas para detener la escala gobierno-empresarios, que tiende a disminuir crecientemente los niveles salariales.

Nadie puede negar que la capacidad adquisitiva de los salarios ha disminuido fuertemente con el Gobierno de Frei. En enero de 1964, con un sueldo vital se compraban 73 dólares y, en la actualidad, solamente se puede comprar la cantidad de 47 dólares. A pesar de este importante recorte en los salarios, la inflación continúa galopando, no se detiene, acelerándose a ritmos tales que este año ya se tiene la tasa de inflación más alta de la gestión democratacristiana: 28,9% para 11 meses.

Ya vimos lo ocurrido en 1966, cuando la gran mayoría de la población quedó sin reajuste. Ahora se intenta con este sector, más o menos, lo siguiente: un reajuste de 100% del alza del costo de la vida para los trabajadores del sector privado no organizado y libre negociación para aquellos que gozan de la llamada negociación colectiva. Debemos recordar, también, que en 1966 el Gobierno (a través del Ministerio del Trabajo) pedía mediante circulares a todas las juntas de conciliación, que no se sobrepasara en reajuste el 100% del alza del costo de la vida, impidiendo de esta forma la libre negociación. A nadie puede escapársele que esta petición favorecía abiertamente a los patrones.

Si nosotros observamos atentamente la línea de análisis, resulta fácil concluir en que al igual que el sector público, la gran mayoría del sector privado tiene sus salarios recortados.

"En 1967 recibieron reajustes sobre los salarios de 1965, acarreando graves perjuicios económicos a los trabajadores. Se insiste en reajustar los salarios bases y no el total de las remuneraciones, favoreciendo escandalosamente a los empresarios". Y esto ya lo dimos a conocer ahora con las utilidades de algunas empresas.

EL GOBIERNO Y SU GUERRA DECLARADA A LOS SALARIOS.— Con un ejemplo muy sencillo —y ciñéndonos a las cifras reales de inflación y reajuste— veremos cómo el actual gobierno **EMPOBRECE A LOS TRABAJADORES:**

Años	Indice costo de vida	Salario	Salario Bonificación	Salario con 100% reajuste
1967	122	E° 100	E° 100	E° 100
1968	160	E° 112,5	120	122
1969	208	112,5	136	160
1970		146,0	146	208

El costo de vida sube de 1967 un 21,9%, casi un 22%; en 1968 se entrega un reajuste de 12,5% y 7,5% como Fondo de Ahorro (este no es salario). El Fondo de Ahorro, al no ser salario, no se reajusta en el futuro; o sea, se reciben 120, pero solamente 112,5 en salario.

En 1968, el costo de vida aumentará en 31% y se dará una asignación de 21%. El salario seguirá siendo 112,5 y el trabajador recibirá 136 (112,5 más 21), desapareciendo el 31 de diciembre el 7,5%.

En 1969, la inflación será del orden del 30%, dándose como reajuste el 100% del alza del costo de vida (30%). El alza del salario llegará a E° 146.

Con este sistema el gobierno ahorra mucho, pero empobrece a los trabajadores.

La cuestión es diferente, si hubiese reajustado en 100% del alza de costo de vida en 1970 deberían recibir los asalariados E° 208 que es lo mismo que E° 100 de 1967. En otras palabras se estaría igual que hace 3 ó 4 años. Pero, con el sistema de Frei, los trabajadores solamente reciben un salario de E° 146, que alcanza nada más que al 70% del salario real de 1967, sufriendo, por lo tanto, una notable merma de 30%. **ESTO NO ES REAJUSTE. ASI SE HACE JUSTICIA EN LA ERA DE LA REVOLUCION EN LIBERTAD DE FREI, PEREZ ZUJOVIC, TOMIC Y RENAN FUENTEALBA.**

"NOVISIMAS TEORIAS" EN EL RECORTE DE SALARIOS.— La base de los reajustes se encuentra en el alza hipotética o irreal de precios que se señala a través del índice de precios al consumidor. No entraremos a repetir nuestras argumentaciones sobre este índice, pero sí dejaremos sentado que Frei y sus técnicos han creado toda una serie de novísimas teorías en torno a la llamada realidad del índice, a fin de justificar nuevos recortes a los salarios obreros.

El gobierno reconoce para los primeros nueve meses del año, un alza para los precios al consumidor de 25%. Los precios al por mayor, en el mismo período, registran un alza de 33%. El dólar sube cada 15 días. Ya llevamos 21 alzas en el año, que significan más del 30%.

Con el alza de los precios al por mayor con el alza del dólar, se benefician los monopolios productores y los monopolios cupreros, y estas alzas superiores al costo de vida determinan claramente que el índice de precios al consumidor está intervenido, está manipulado por el gobierno hacia abajo. No es un índice real. **ES UN INDICE MENTIROSO.** Pero esto, aceptarlo como veredicto equivale a dar el consentimiento a una mentira tan grande como la siguiente: en Chile, los comerciantes compran caro y venden barato; compran un 33% más caro y venden solamente con un recargo de 25%, sacrificando utilidades en beneficio de los consumidores.

¿LIMITAR EL DERECHO A HUELGA?— Nuevamente se pretende imponer, como obligación para los trabajadores, la reanudación de faenas. Con esto se busca desembozadamente limitar el derecho a huelga, como ocurre en las dictaduras gorilas y en más de alguna de las llamadas democracias representativas. Después de cuatro años de gobierno, nadie puede tener una duda sobre la orientación abiertamente derechista de Frei y sus colaboradores. Tal como lo dijéramos los Socialistas Populares, ya en la iniciación del mandato pseudo reformista: "las presiones norteamericanas ubicarán a Frei, en definitiva, en el campo de la contrarrevolución. **NADIE PUEDE LLAMARSE A ENGAÑO. TODO LO DEMAS SON ILUSIONES.**

Para terminar, reitero, un niño está muriendo de hambre cada 30 minutos. Esto tiene que alarmarnos y llamarnos la atención. Y yo quisiera golpear no tan sólo en la conciencia del señor Ministro del Trabajo, sino también en el corazón de los hombres de la Democracia Cristiana para que pongan atajo a este tremendo drama que está viviendo la población de Chile, especialmente su niñez.

¿Cómo va a ser justo, como lo decía, que por cada 100 chilenos que mueren en este país, 48 sean menores de 15 años? Esto significa que aquí en Chile se está muriendo lo mejor que tiene nuestro patria, como son precisamente su niñez y su juventud. Por eso, los Diputados socialistas populares votaremos en general favorablemente este proyecto, y en la discusión particular impugnaremos algunos de sus artículos.

Nada más.

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **VIDELA** (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, voy a hacer una breve intervención para no ocupar demasiado el tiempo de los señores Diputados. Quería intervenir nada más que en la discusión particular en caso de que lo hubiera estimado necesario, pero hay algunas cosas que se han dicho, que me parecen de mi deber esclarecer.

El Diputado Mario Palestro hizo alusión a que en este Gobierno las huelgas se alargaban más que en otras épocas, y que esto se debía a que el Gobierno no tenía interés en solucionarlas, a fin de desalentar a los trabajadores para declararlas y hacerlas efectivas. Al efecto, citó dos casos esencialmente excepcionales que se han producido en este año: la huelga de Paños Oveja Tomé y FIAP, textiles, y la de Bata.

Yo creo que es una mala medida y un mal sistema de presentar las cosas, el generalizar las excepciones tomándolas como norma general. Dijo en el caso de Paños Oveja Tomé y FIAP, que el Gobierno no había tomado ninguna medida oportuna para acortar este conflicto. La verdad es que, tan pronto como se produjo el conflicto, intervino el Departamento de Negociación Colectiva de la Dirección del Trabajo, y hubo necesidad de cambiar once veces los mediadores, porque no hubo ninguno, de ningún tipo, intendente, parlamentarios, abogados, inspectores del trabajo o Gobernador, nadie, que pudiera lograr la solución del conflicto que ambas empresas tenían con sus trabajadores. Al término de más o menos 60 días concurrieron donde el Ministro los representantes de los trabajadores de ambas industrias, acompañados por los Regidores, el Alcalde, el señor Gobernador y algunos parlamentarios, a pedir que mediara el propio Ministro. Recuerdo haberle dicho que tendría que ser un mediador más, porque, desgraciadamente, en Chile no hay un arma legal que permita al Gobierno solucionar los conflictos colectivos. No la hay.

El conflicto se plantea y tiene que solucionarse, en definitiva, con la concurrencia de la voluntad de las dos partes en conflicto y, en consecuencia, cualquiera que intervenga no es nada más que un mediador que trata de buscar el acuerdo entre las partes, y como el Ministro —se los dije textualmente— no es la Virgen del Carmen que hace milagros, me parece difícil buscar un arreglo que no han podido obtener once personas.

No obstante fui y estuve tres o cuatro días, desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en trámites y conversaciones con las partes, y al final no hubo ningún acuerdo. Hice una proposición a las dos empresas y a sus respectivos trabajadores, fue aceptada y rechazada parcialmente por ambas partes en puntos diferentes, vale decir, no hubo posibilidad de acuerdo.

A continuación, 60 días más de huelga y al término de ellos las partes se pusieron de acuerdo en aceptar la proposición que había hecho 60 días antes. No fue culpa del Ministro que este asunto se prolongara.

En el caso de Bata, que incluye a **CATECU** y **SOINCA**, en una de las dos fábricas de calzado la situación era especialísima. La firma Bata, que trabaja con los almacenes, le vendió el 50 por ciento de reserva de su producción. Con las dos fábricas había acumulado un "stock" de calzado del orden de los cinco millones de pares. Más de un millón correspondía a calzado de invierno, que definitivamente no podían venderlo en esta época. Entonces, era evidente que la empresa no tenía interés en solucionar el conflicto, porque en los almacenes de venta había que ir saliendo del stock mientras tenía paralizada su fábrica. Naturalmente, se economizaba sueldos y salarios por una producción que no se podía vender. El Ministro, 45 días antes que se solucionara el conflicto, propuso una fórmula para iniciar la reanudación de faenas.

Los trabajadores, contrariamente a lo que sostuvo el Diputado Palestro, aceptaron la reanudación de faenas, con la condición de que el Ministro del Trabajo fuera árbitro del conflicto. Desafortunadamente, la empresa se negó rotundamente a aceptar el arbitraje y se atuvo a los términos de la ley, mediante la cual era su voluntad la que tenía que concurrir con la de los trabajadores, y no la de terceros. De allí que la huelga se prolongara 45 días más y se terminara en definitiva en un arreglo, que, pese a todo, no fue conveniente dada la prolongación del conflicto.

Decía el Diputado Palestro que los trabajadores no pueden tener confianza en este Gobierno. Tengo aquí los datos de más de seiscientos fundos de las zonas de San Fernando, Santa Cruz, Curicó, Lontué, Talca, San Javier, Linares, Parral, Maipo y La Serena, en que patrones y trabajadores entregaron la solución de sus conflictos al arbitraje del Ministro del Trabajo.

El señor **VIDELA** (Vicepresidente).— Señor Ministro, la señora Laura Allende le solicita una pequeña interrupción.

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con todo gusto.

El señor **VIDELA** (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra la señora Allende.

La señora **ALLENDE**.— Señor Ministro, perdone que lo interrumpa, pero quisiera hacerle una observación respecto a las reanudaciones de faenas.

En muchos casos en que me ha tocado intervenir, se ha dictado la reanudación de faenas sin haberse hecho ningún estudio anticipado.

En este momento, nosotros estamos viendo, por ejemplo, en el conflicto que existe con los obreros que le trabajan a la Unión de Cooperativas de Bataflor, que la reanudación de faenas se dictó el 22 de octubre, y salió publicada en el Diario Oficial del 6 de noviembre y hasta el día de hoy no hay reanudación de faenas. Nosotros hemos conversado con los interventores y se ha establecido, de parte de ellos, que a estos obreros se les va a pagar desde el día que entren a trabajar. Mientras tanto, ellos llevan más de un mes —un mes 10 días— sin que hayan podido entrar a trabajar por culpa, supongo, de este mal estudio y por falta de preparación de la intervención. En esta última semana intervino el señor Estay. El ha establecido que necesita un técnico para que se haga cargo del trabajo que se va a efectuar ahí, en las labores que hacen estos obreros. Ha pasado un mes para que el señor Estay se dé cuenta de que necesita un técnico. En esta forma, los obreros que ya estaban sin trabajar por un mes, llevan más de dos meses sin tener con qué vivir, sumidos en la desesperación, por culpa de estos decretos que se dictaron, a mí me parece, con falta de responsabilidad.

Creo que en realidad, si no tienen a técnicos, si no tienen la gente que corresponde, no pueden dictar una reanudación de faenas en estas condiciones.

Por eso, quisiera, señor Ministro, que en alguna forma usted nos explicara por qué se dicta una reanudación de faenas y después no se llevan a efecto, cuando es obligación que en el momento en que se dicte se empiece a trabajar, como lo establece el decreto.

Eso es lo que le quería preguntar.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Le voy a contestar a la señora Allende el caso que consulta.

La verdad es que en este caso no había huelga de trabajadores. Lo que sucedió es que la Unión de Cooperativas de Bataflor produjo "lock out": prácticamente dijo que no seguía trabajando y echó a los trabajadores a la calle. A nosotros nos pareció que esto no era posible y en consecuencia, decretamos la reanudación de faenas, en contra de la voluntad de los patrones. ¿Qué pasó? al tomar la primera medida el interventor, el gerente de la Unión de Cooperativas se resistió. La primera medida era pagar lo que se estaba debiendo. Al resistirse, los interventores tomaron la administración de la Unión de Cooperativas.

Pero, ¿qué pasa? ¿Por qué insisto en que no tenemos armas legales eficaces? La ley dispone que en estos casos lo primero que tiene que hacer el interventor es tomar inventario de los bienes de la empresa. Resulta que el inventario de una población en construcción de 1.457 casas, no es una cosa que la puede hacer ni un interventor, ni dos, sino que tienen que hacer los técnicos. Porque hay que inventariar todo lo construido, todo el material de construción acumulado, cosa que es difícil. Entonces, hubo una demora en obtener los técnicos de la Corporación de la Vivienda que pudieran hacer el inventario. Naturalmente que para el manejo de la construcción —y eso probablemente la Honorable Diputada no lo entendió bien— el interventor va a recurrir, y los va a tener, a arquitectos, a ingenieros, que dirijan todo el trabajo.

Pero la intervención, digamos, la reanudación de faenas, se produce, me parece, el lunes próximo, en el hecho. O sea, hemos tardado ocho días desde el momento en que se tomó el inventario, que por ley es previo, hasta el lunes próximo, en que la echaremos a andar.

Estaba hablando de los arbitrajes. Este año, se resolvieron por arbitraje, pedido por los trabajadores, el conflicto de los empleados de Chiprodal y de los sindicatos industriales de San Fernando y de Graneros de Chiprodal; los conflictos de los empleados de todas las compañías de seguros de Valparaíso; de dos empresas textiles; del laboratorio Abbott; de la Compañía Chilena de Tabacos; de los garzones del Casino, y hubo un arbitraje en un punto del pliego de peticiones en el caso de los estibadores y en el de los oficiales de la Marina Mercante. Es decir, hay importantes gremios que sometieron los conflictos a arbitraje. Ninguno de estos gremios ha reclamado nunca contra el arbitraje. Muy por el contrario, lo normal ha sido que, después de recibido el fallo concurran al Ministerio del Trabajo a dar las gracias por la forma en que se ha liquidado el conflicto, actitud que, por cierto, no la han tenido los sectores empresariales.

Se hablaba también de la desconfianza en el funcionamiento de las comisiones tripartitas, y se sacaba como un ejemplo objetivo de por qué debe tenerse desconfianza, el caso del tarifado de la construcción. La verdad es que, a raíz de la ley de reajustes de este año, se creó nuevamente la Comisión del tarifado de la construcción. Esta comisión no ha llegado a conclusiones, porque está dentro del plazo, y tiene que llegar a un dictamen definitivo el 15 de enero. De manera que quien diga que en la comisión se han tomado acuerdos entre los empresarios y el G o b i e r n o en contra de los trabajadores, está diciendo una cosa, por lo menos, equivocada, porque no hay ningún acuerdo y los acuerdos tendrán que tomarse al 15 de enero.

El señor **PALESTRO**.— Están de acuerdo patrones con Gobierno.

El señor **MONARES**.— ¡No hay acuerdo, pues!

El señor **OLAVE**.— Ha sido denunciado públicamente.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— ¡Señor Olave!

El señor **PALESTRO**.— Tampoco puede desconocerlo usted.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados, cuando soliciten una interrupción, consultar previamente a la Mesa.

El señor Ricardo Valenzuela ha solicitado una interrupción al señor Ministro, quien la ha concedido.

Puede usar de la palabra el señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor **VALENZUELA** (don Ricardo).— Señor Presidente, yo quería citar un caso que sucedió, hace poco tiempo, con un poderoso latifundista, el señor Roberto Wachholtz, dueño de la hacienda Tipaume en Rengo...

El señor **CASTILLA**.— Radical.

El señor Valenzuela (don Ricardo).— ...distinguido militante radical y miembro de gobiernos anteriores...

El señor **CASTILLA**.— ¡Explotador!

El señor **FUENTES** (don Samuel).— Votó por Frei.

—Risas.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Señor Fuentes don Samuel, ruego a Su Señoría no interumpir.

El señor **VALENZUELA** (don Ricardo).— En una huelga de campesinos...

El señor **FUENTES** (don Samuel).— ¿Que los liberales y conservadores no votaron por Frei?

El señor **VALENZUELA** (don Ricardo).— En una huelga de campesinos, que era absolutamente imposible de solucionar, por la terquedad de este caballero, llegamos hasta el Ministerio del Trabajo. En esa oportunidad, porque mi colega Carlos Rosales no pudo asistir, concurrió en su representación el Diputado Acevedo, que desgraciadamente no está en este instante en la Sala...

El señor **GUASTAVINO**.— ¡Aquí está!

El señor **VALENZUELA** (don Ricardo).— Perfectamente.

Entonces, en esa oportunidad, como le consta a mi colega Acevedo, después de dos o tres horas de discusión, los trabajadores solicitaron la intervención del fundo, y esta intervención no fue posible en ese momento, precisamente, por la absoluta terquedad y negativa de parte del dueño de la propiedad.

El señor **CASTILLA**.— ¡Qué vergüenza!

El señor **VALENZUELA** (don Ricardo).— Pero después, gracias a la intervención del Ministerio del Trabajo, y especialmente del Subsecretario del Trabajo de esa época, fue posible la solución de la huelga. A pesar de ello, les puedo decir que este señor ha seguido despidiendo a los campesinos, y los está persiguiendo en todas las formas, lo que significa, verdaderamente, una injusticia tremenda.

El señor **CASTILLA**.— ¡Qué vergüenza!

El señor **VALENZUELA** (don Ricardo).— Por eso lo que ha dicho el señor Ministro del Trabajo referente a que en muchos conflictos son los trabajadores mismos los que desean que se realice el arbitraje es efectivamente la realidad. Ha sido, por ejemplo, el caso de **CHIPRODAL**, tanto de Graneros como de San Fernando. A mí me correspondió actuar junto con los trabajadores en ese conflicto y puedo decir que la solución arbitral dejó plenamente satisfechas a las directivas y a los trabajadores de ambos sindicatos. La Dirección General del Trabajo actuó en forma excelente en relación con las seguridades mínimas que debían tener las directivas sindicales para solicitar y aceptar el arbitraje respectivo.

Eso es lo que quería hacer presente respecto a lo que el señor Ministro ha estado e x p r e s a n d o y que se corrobora palmariamente con los dos casos que he citado y que son los últimos en el tiempo que antecede a la presentación de este proyecto de ley.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Diputado señor Mario Palestro le solicita una interrupción.

El señor **PALESTRO**.— Muy breve.

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con todo gusto.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra el señor Palestro don Mario.

El señor **PALESTRO**.— El señor Ministro, con sus palabras, ha corroborado lo que nosotros hemos manifestado esta mañana: que los mecanismos que operan las relaciones entre los trabajadores y los patrones, sencillamente, no cumplen su misión.

Ya se lo dijimos al señor Ministro al conversar en días pasados en su oficina, cuando le planteamos un problema laboral, defendiendo a los trabajadores, como es natural. Le manifestamos que los patrones, sencillamente, desconocen, "se sientan" —perdonen la expresión—, en las inspecciones locales, departamentales, provinciales, en la Dirección General del Trabajo, en los funcionarios de menor categoría que el Ministro e incluso muchas veces hasta se burlan de lo que el propio Ministro ha dictaminado como conclusión.

Estamos totalmente de acuerdo con lo que decía el señor Ministro. El ha reconocido que no operan los mecanismos para obligar al patrón. Porque el obrero va a la huelga legal con todas las cosas a que lo obligan el Código del Trabajo y las leyes del país, y las cumple plenamente; por lo demás, se las hacen cumplir, si es que no quiere cumplirlas. Son los patrones los que no cumplen ni sus obligaciones más elementales.

En la comuna de San Miguel, existe una huelga desde noviembre pasado, señor Ministro, por si no lo sabe, una huelga que no es por un pliego de peticiones. Se trata de que los trabajadores de la firma Andrés Hidalgo, que fabrica materiales para **CHILECTRA**, sencillamente, han hecho un paro en el interior de la fábrica para exigir el pago de sus salarios adeudados desde dos meses antes y el pago de sus asignaciones familiares, que el patrón les debe desde hace muchos meses. Bueno, ¿qué pasó? El inspector departamental de Pedro Aguirre Cerda fue a comprobar el paro e inmediatamente lo declaró ilegal, en circunstancias que los trabajadores no estaban haciendo otra cosa que reclamar lo que legítimamente les correspondía, porque lo habían trabajado: era plata ganada, plata trabajada. Hasta ahora, ahí están esos trabajadores. Son 130 obreros y empleados. Se está exigiendo, si es posible, como decía el señor Ministro, que también sean los propios trabajadores los que ocupen y trabajen esa fábrica, ya que el patrón dice que no tiene ganancias, utilidades, y no puede cumplir con su obligación elemental de pagar los salarios a sus trabajadores, los sueldos a sus empleados y las asignaciones familiares.

Entonces, no se trata, señor Ministro, de que los obreros tengan o no confianza en el Gobierno para intervenir en estas cosas, sino que los propios organismos y autoridades encargados de hacer cumplir y obligar a los patrones, los hacen declarar paros ilegales, como en el caso citado del departamento "Pedro Aguirre Cerda", donde el patrón no cumplió con la obligación de pagar al trabajador.

Pero cuando hay hambre, cuando los estómagos de los chiquillos y de las mujeres están pidiendo y exigiendo por lo menos un pedazo de pan, yo creo que la legalidad o la ilegalidad no pueden ser consideradas como tales en un Gobierno revolucionario como el de la Democracia Cristiana. Por lo tanto, en ese caso se trata —no sé si el señor Ministro conoce el problema— de una huelga que va para un mes y tanto, en una industria que está en una calle escondida de la comuna de San Miguel, de la cual nadie se preocupa, y sencillamente la gente está tratando de conseguir lo expresado en el propio manifiesto que lanzaron a la opinión pública y que dice: "Desde el 15 de noviembre los obreros y empleados de la industria eléctrica Andrés Hidalgo y Compañía de San Miguel, estamos en paro forzoso por la prepotencia del patrón, que ha cerrado la industria y caducado los contratos, porque los trabajadores le e x i g i m o s que nos pagara los salarios atrasados desde hace más de 60 días y las asignaciones familiares que nos debe desde agosto.

"En total nos adeuda a los obreros (somos 130) y empleados la suma de 145 millones de pesos, o sea, le debe a cada trabajador más de un millón de pesos.

Por si esto fuera poco, este industrial mantiene a los obreros durante más de 6 años con las libretas atrasadas y a los empleados durante más de dos años. En total debe por previsión 750 millones de pesos. Se queda con los descuentos que los trabajadores autorizamos para las casas comerciales que nos habían abierto crédito. Además, no ha cumplido en reiteradas oportunidades con las actas de avenimiento comprometidas entre los organismos de trabajo.

"El industrial siempre ha manifestado no poder cancelar lo que nos adeuda, pero ha obtenido cuantiosas utilidades que ha invertido adquiriendo un hotel", —lo que es bien distinto de la actividad que desarrolla— 'un aserradero y otras industrias. Además, ha comprado recientemente dos camiones de alto tonelaje y una camioneta último modelo de 2.000 kilos.

"Estos problemas vienen arrastrándose largo tiempo, siendo imposible una solución a través del sistema patronal" y del sistema actual de relación entre obrero y empleado.

Entonces, señor Ministro, lo que estaba diciendo no significa hacer oposición por oposición, sino que se trata de casos concretos que se repiten por decenas y por centenares a lo largo y a lo ancho del país. Incluso "doy de barato" que hay muchos funcionarios, excelentes funcionarios, que tratan de aplicar de alguna manera una política social en el campo del trabajo y no desconozco el interés del señor Ministro para buscar solución a estos problemas; pero se encuentran con esta maraña legal que envuelve a los trabajadores y nunca a los empleadores, nunca a los patrones.

Si la Democracia Cristiana cree que el pueblo confía en ella, bueno esa confianza hay que demostrarla con hechos, hora tras hora. Si el Gobierno cree que existe esa confianza, que demuestre su cariño hacia el pueblo. Y queremos que lo demuestre a través de reformas, porque, de lo contrario, no sirve; es amor por un lado, de una sola persona. El amor es entre dos personas y de distinto sexo. No vaya a suceder lo que ocurre en otros países, donde el amor está autorizado entre personas del mismo sexo. Si reconoce esto el propio señor Ministro, lo natural es que se reformen los procedimientos.

Nosotros, los socialistas, y, seguramente, los comunistas...

El señor **STARK** (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Palestro? Se ha cumplido el tiempo de 40 minutos del Comité Socialista.

Señor Ministro, los Diputados señores Juan Acevedo y Melo le solicitan una interrupción de dos minutos cada uno.

El señor **CADEMARTORI**.— El señor Melo, no.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— El señor Juan Acevedo le solicita una interrupción.

¿No desea ser interrumpido, señor Ministro?

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social.— No.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— El señor Ministro no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Seré muy breve.

El señor **MELO**.— Muchas gracias por la deferencia.

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Siento mucho no poder solucionar en seguida, tantos casos como los que ha planteado el señor Palestro, y creo que no es la ocasión de hacerlo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Para terminar, quiero referirme a algunos aspectos generales...

El señor **ACEVEDO**.— En todo caso, intervendré cuando finalice el señor Ministro, ya que él no ha tenido la d e f e r e n cia de concederme una interrupción. Y esto ocurre no sólo aquí, sino que tampoco concede audiencias a los parlamentarios.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Señor Acevedo, está con la palabra el señor Ministro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— ¡Señor Acevedo!

Señor Cantero, voy a llamar al orden a Su Señoría.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Desde que asumí el cargo de Ministro del Trabajo y Previsión Social, es público y notorio...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor **SOTOMAYOR**.— No sea impertinente, señor Acevedo.

El señor **ACEVEDO**.— ¿No será impertinencia la suya?

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Señor Acevedo, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, es público y notorio que, desde que asumí como Ministro del Trabajo, se abrieron las puertas de ese Ministerio para todos los trabajadores...

El señor **GUASTAVINO**.— ¿Así es que estaban cerradas? Esa es una grave acusación al Ministro anterior.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Señor Guastavino, ruego a Su Señoría no interrumpir al señor Ministro.

El señor **GUASTAVINO**.— ¿No es una grave acusación al Ministro anterior?

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ... se abrieron las puertas del Ministerio del Trabajo para todos los trabajadores.

El señor **TEJEDA**.— ¿Desde cuándo?

El señor **ACEVEDO**.— Del ascensor. A la entrada de la escalera.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Cuando digo para todos los trabajadores...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor **ACEVEDO**.— Sólo les del ascensor.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Señor Acevedo, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor **ACEVEDO**.— Las del ascensor, nada más.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Señor Acevedo, voy a amonestar a Su Señoría.

El señor **ACEVEDO**.— Las puertas están con candados.

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Señor Acevedo, amonesto a Su Señoría.

El señor **LEON** (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— No hice distingos en si tenían organización legal o si tenían organización de hecho. Ni tampoco hice distinción de color político de los dirigentes que recibía. Recibí tanto a los de la CUT como a los de la CEPCH, confederaciones, de federaciones o de sindicatos.

El señor **MELO**.— Era su obligación.

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Y sigo recibiéndolos cuando hay un problema que resolver. Con todo el respeto que me merecen las actuaciones de los señores parlamentarios, desde mi punto de vista es más importante recibir a los trabajadores y tratar con ellos los problemas que recibir a Diputados.

El señor MELO.— ¡Muchas gracias!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Llámele la atención, señor Presidente, no puede decir eso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Acevedo, le ruego guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Robles!

El señor PONTIGO.— Por eso se demoran las cosas.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Pontigo!

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ¿A quiénes les afectan los problemas gremiales? A los trabajadores. Por lo tanto, tengo que darles preferencia y muy lejos, a los representantes de los trabajadores antes que a cualquier otra persona que me venga a pedir audiencia para tratar sus problemas.

El señor BUZETA.— ¡Muy bien!

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— No hay ningún gremio en Chile que pueda decir que no lo he recibido.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Acevedo, voy a censurar a Su Señoría.

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— He tenido la valentía y la honradez, cuando los gremios han concurrido acompañados de parlamentarios, de decirles a los propios parlamentarios exponiéndome a que me ataquen en esta Sala o en el Senado que creo que la forma de entendernos con los gremios es a través de sus dirigentes y no con terceras personas.

Dentro de este cuadro, debo dejar bien establecido que el otro día, en la Comisión de Trabajo, el Presidente de la Central Unica de Trabajadores no me desmintió al dejar constancia de que permanentemente hemos estado conversando sobre la forma en que debe cambiarse el sistema que rige en Chile...

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no abandona la Sala?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Acevedo, voy a censurar a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Rosales, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¡Fuera el señor Ministro!

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ROSALES.— ¡Fuera el señor Ministro!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Acevedo! Señor Robles, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MELO.— Amoneste al señor Ministro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Hemos concordado plenamente con la directiva de la CUT...

El señor GUASTAVINO.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Ministro no desea ser interrumpido, así lo ha manifestado.

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Hemos concordado plenamente con las directivas de la CUT y de la CEPCH, así como con otras confederaciones, en que el sistema debe cambiarse, pero ellos y nosotros reconocemos que no era ni es fácil hacer entrar a regir un nuevo sistema de operación.

En primer lugar, se requiere modificar la estructura sindical. Es un hecho cierto —y nadie puede desconocerlo— que sólo un 34 por ciento de los trabajadores chilenos está organizado y un 66 no lo está. Es indispensable que se cree un organismo para buscar la manera de fijar las remuneraciones, ya sea nacional o provincial. En el futuro es necesario que haya una verdadera representatividad de la clase trabajadora y ésta no se va a obtener mientras sólo un 34 por ciento de ella esté organizado. Esto no lo hemos discutido únicamente con la CEPCH y con la CUT sino también con la Confederación del Cobre y la Universidad de Chile. Creemos, además, que deben estar representados orgánicamente los consumidores, como decía esta mañana el señor Cademártori, que deben estar representados los patrones y, por último, tiene que estar representado el Gobierno, para llegar a un sistema orgánico y racional, técnicamente bien concebido.

Estimo que no es posible hacer experiencias. No es el momento de hacerlas así, a la ligera un sistema como el que se propone, en general, por la CUT, por la CEPCH, y con el cual estamos de acuerdo, se han aplicado en muchos países del mundo, con resultados a veces muy buenos y, otras, muy malos.

El Gobierno ha obtenido que la OIT, dentro de los dos próximos meses nos mande un informe de los sistemas diversos aplicados en todos los países del mundo, con sus resultados. Estamos de acuerdo con la CUT y la CEPCH en que este organismo debe ser eminentemente de carácter técnico.

Yo espero que contemos en el próximo año con la buena voluntad del Poder Legislativo para llegar a crear.

El señor CANTERO.— ¿Para qué, si no recibe a los Diputados?

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social). ...un sistema que pueda operar racionalmente.

Se ha dicho que el proyecto se ha presentado a última hora y que ha sido desconocido antes. Creo que nunca se ha dado tanta publicidad a un proyecto, como se la hemos dado durante más de 60 días. Todos los días, prácticamente aparecía en la prensa diciendo cuáles eran las ideas básicas, y, en seguida, tuve el cuidado de concurrir a una mesa redonda, hace 30 días, en la Confederación del Cobre, con representantes de la CEPCH de la CUT, de la ANES, de la ANEF, donde leí el proyecto de ley que, en estos momentos, está en discusión en la Cámara de Diputados.

Debo decir más...

El señor FUENTES (don Samuel).— Pero no se discutió.

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— La Comisión de Trabajo recibió a los representantes de la CEPCH y la CUT, y el Presidente de CUT hizo cuatro proposiciones por escrito en dicha Comisión, que aquí las tengo. Entiendo que por unanimidad —no recuerdo bien— se aceptaron las proposiciones de la CUT.

Yo reconozco que el Presidente de la CUT manifestó en la Comisión que éste no es el desiderátum, pero nadie de quienes concurrieron a la Comisión puede negar qué se dijo. El compañero Luis Figueroa manifestó que es un avance importante e interesante.

No quiero alargarme más, señor Presidente, y en la discusión particular pediré la palabra, si es necesario.

El señor OSORIO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Por encontrarse inscrito, puede usar de la palabra el señor Juan Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, yo quiero referirme a dos aspectos, que son los más graves tanto en la estabilidad como en el cumplimiento de los fallos arbitrales.

La verdad es que uno de los aspectos más graves es el incumplimiento de los fallos arbitrales por los empleadores. Para exigir su cumplimiento, es menester recurrir a los organismos del Trabajo. A veces, estos servicios no logran obtenerlo a través de la conciliación y, en consecuencia, hay que hacerlo a través de los tribunales. Pero para esto, hay factores en contra que son lamentables: los organismos del Trabajo carecen de los recursos más indispensables para atender los conflictos. Por ejemplo, las Inspecciones departamentales del Trabajo funcionan en oficinas totalmente inadecuadas. No tienen recursos ni medios de movilización propios, sobre todo en el campo, para trasladarse hasta los hogares desde se presentan los conflictos y donde está, precisamente, el patrón que no cumple con los fallos que ha dictado el Tribunal del Trabajo.

En el caso, por ejemplo, de la ley N.o 16.455, se da el hecho de que aunque su texto es claro en un aspecto: da 15 días de plazo para que un tribunal falle respecto de una denuncia, ocurre a veces que ya fallado el caso por el tribunal, el empleador, simplemente, no recibe al trabajador, no lo repone en su cargo, pues la pena que tiene este incumplimiento sólo es el pago al trabajador de un mes de salario por año de servicios. A veces, esta gente tiene dos, tres o cuatro años de trabajo, pero el patrón, antes de aceptar su reintegro, prefiere pagar esa suma y liquidar el problema, con lo cual se produce cesantía.

Ahora, en otros tribunales hay tal número de fallos que es materialmente imposible que se puedan ejecutar todos ellos.

He querido hacer presente a la Sala estos dos aspectos: la inoperancia de la ley N.o 16.465 en materia de innomovilidad, y la inoperancia de los organismos del Trabajo a causa de las condiciones precarias en que desarrollan sus actividades los servicios de la Dirección General del Trabajo.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la palabra el señor Osorio, don Eduardo.

El señor OSORIO.— Señor Presidente....

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Había pedido la palabra el señor Diputado informante, quien, reglamentariamente, tiene preferencia

El señor OSORIO.— No tengo ningún inconveniente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Arancibia, en su calidad de Diputado informante.

El señor ARANCIBIA.— Respecto de la intervención del señor Acevedo, don Juan, podría decirle, con un poco de crueldad por nuestra parte, que él no ha leído el proyecto al que estamos abocándonos esta tarde.

El primer punto al cual él se refirió...

El señor PONTIGO.— ¡Está muy "sobrador"! ¡Parece que amaneció así hoy día!

El señor ARANCIBIA.— Amanecí así hoy día

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Pontigo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARANCIBIA.— Señor Presidente, el artículo 5.o del proyecto, dice: "El incumplimiento de los acuerdos contenidos en actas de avenimiento, convenios, contratos colectivos o fallos arbitrales será sancionado por las autoridades del Trabajo correspondientes, con multas a beneficio fiscal de hasta diez sueldos vitales anuales, escala a), del departamento de Santiago".

El señor ACEVEDO.— ¿Qué saca de esto?

El señor ARANCIBIA.— "La aplicación cobro y reclamo de esta multa se regirá por lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley N.o 14.972".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Acevedo, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor ARANCIBIA.— "Las actas de avenimiento, convenios, contratos colectivos o fallos arbitrales que pongan término a un conflicto o sus copias certificadas por la respectiva Inspección del Trabajo tendrán mérito ejecutivo, en concordancia con el artículo 434 del Código de Procedimiento Civil".

Esto en relación al primer punto...

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Arancibia, don Mario, ¿habría terminado, Su Señoría?

El señor ARANCIBIA.— No, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar.

El señor ARANCIBIA.— En cuanto al segundo punto, sobre la poca aplicabilidad de la ley...

El señor ACEVEDO.— ¡Ninguna, prácticamente!

El señor ARANCIBIA.— ... N.o 16.455, debería constarle al señor Juan Acevedo, porque él ha acudido a la Comisión de Trabajo, que en dicha Comisión está en estudio la modificación de la mencionada ley.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Acevedo, ruego a Su Señoría no interrumpir!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Acevedo, voy a llamar al orden a Su Señoría!

El Señor ARANCIBIA.— Se está estudiando, se está modificando, precisamente, para corregir algunos defectos que han sido vistos en la aplicación práctica de la ley.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Palestro, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor ARANCIBIA.— Es de muy mala fe, señor Acevedo...

El señor ACEVEDO.— ¡De buenas intenciones está lleno el infierno!

El señor ARANCIBIA.— Las intenciones las hemos convertido en leyes a lo largo de estos cuatro años. Y será lo mismo en cuanto a la modificación del artículo 5.o.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Arancibia, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa!

El señor ARANCIBIA.— Señor Presidente, creo que he terminado.

El señor OSORIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Osorio.

El señor ACEVEDO.— ¡Sólo tiene claros los cabellos; pero las ideas muy oscuras!

El señor PONTIGO.— No sabe ni cuándo comienza, ni cuándo termina.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Pontigo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Arancibia. Su Señoría ya dijo que había terminado en el uso de la palabra.

Tiene la palabra el señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente...

El señor CANTERO.— ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Osorio? El señor Cantero le solicita una interrupción a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, yo siento, en realidad, las palabras pronunciadas por el señor Ministro del Trabajo.

No tenía el gusto de conocerlo. No me gusta hacer antesala, ni en los Ministerios ni en las oficinas públicas. Cuando lo hago, exclusivamente porque les interesa a los trabajadores a quienes represento. Pero creo que el señor Ministro no tenía por qué decir que él prefiere exclusivamente escuchar a los dirigentes obreros y no a terceras personas, pues antes se había referido a los parlamentarios.

El señor FUENTES (don Samuel).— A los de Oposición.

El señor OSORIO.— Yo creo que el señor Ministro...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Osorio? El señor Ministro quisiera una interrupción de su parte. ¿Se la concede?

El señor OSORIO.— Voy a terminar.

El señor STARK (Vicepresidente).— Perfectamente.

El señor OSORIO.— A continuación.

El señor STARK (Vicepresidente).— A continuación, entonces. Primero, va a terminar su pensamiento.

El señor OSORIO.— Yo creo que el señor Ministro ha sido muy ligero al decir estas cosas, sobre todo cuando aquí algunos Diputados de Oposición manifestaron el agrado con que habían visto la presencia del señor Ministro en la Comisión de Trabajo. Si los parlamentarios tienen deferencia con algunos señores Ministros de Estado, con la mayoría, lo lógico es que ellos también tengan esta misma deferencia con nosotros. Por lo demás, ellos tienen que comprender que éste también es un Poder del Estado. Y aquí estamos nosotros representando ciudadanía, opinión pública. Y!, perdóneme el señor Ministro, El Ministro representa exclusivamente a una persona: la voluntad del Presidente de la República. Por eso, creo que, en realidad, no debiera.....

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Palestro, voy a amonestar a Su Señoría.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Amonesto al señor Palestro!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Palestro, ¡Censuro a Su Señoría!

Puede continuar el señor Osorio.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Rodríguez, don Manuel!

El señor OSORIO.— Creo que el señor Ministro reconocerá este error.

El señor PONTIGO.— ¡Don de caballero es reconocerlo!

El señor OSORIO.— Después, el señor Ministro nos ha odicho que el Parlamento conocía, por lo menos, las ideas básicas de este proyecto de ley. No podíamos conocerlas por una razón muy sencilla: porque un día aparecía una cosa, y al otro día aparecía otra cosa; porque un día se terminaba con el derecho de huelga, y otro día, no. Y resulta que, al final; yo recuerdo haber leído una información de prensa, según la cual para que pudiera enviarse este proyecto al Congreso Nacional, tenía que haber asentimiento de la comisión parlamentaria democratacristiana que asesora, precisamente, al señor Ministro...

El señor CORVALAN.— ¡O sea, tenía información!

El señor OSORIO.— La información de prensa....

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— ¡Perdóneme, señor! ¿Dónde conocían esas informaciones? Allí, en el local del Partido Demócrata Cristiano; pero no nosotros. Nosotros necesitábamos aquí el proyecto de ley, que llegó hace pocos días a la Cámara; no lo que decía o no decía la prensa; ¿Las declaraciones del señor Ministro o las declaraciones de esos parlamentarios? No señor; lo que queríamos era esto

Por lo demás, aquí el señor Ministro nos ha dicho que algunas proposiciones de la CUT fueron aceptadas, a pesar de que la CUT reconoce que no es todo lo que ellos deseaban para este proyecto..

Yo creo que para los trabajadores sería muy conveniente que ojalá hubiese elecciones todos los años, porque habiendo elecciones, hay proyectos que, en realidad, algo les dejan como es éste que estamos tratando.

Respecto o lo que decía el señor Ministro de que muchos conflictos duraban mucho porque no había una legislación para poderlos solucionar en el menor tiempo posible; la verdad es que en el hecho, estos conflictos duran porque el Gobierno tiene "mano dura" solamente con el sector asalariado, y no la misma "mano dura" con el sector empresarial. Si no, señor allí están las persecuciones, allí las "masacres", allí está el Grupo Móvil; carabineros asestando palos todos los días a los que salen a pedir solución a sus conflictos.

Por eso, nosotros creemos que si hay "mano dura", debiera haberla para los explotadores de este país, que se están enriqueciendo a costa del hambre y de la miseria de los trabajadores.

Después, si aquí se ha hablado de la ley de inamovilidad —o de "movilidad", en realidad— la N..o 16.455, aprovechando que está el señor Ministro con nosotros, creemos que valdría la pena, sobre todo antes de la elección, para que no sea un volador de luces más, que ojalá pudieran darle la urgencia necesaria a las modificaciones de esta ley, porque se han cometido miles de abusos.

Por ejemplo, yo tengo aquí una reclamación que hacerle al señor Ministro, en lo que respecta a la aplicación de la ley por parte del Juez de Policía Local, que al mismo tiempo tiene estudios junto al abogado de los patrones señor Pablo Casaj.

En San Felipe, nos encontramos con el siguiente caso: despidieron a unos obreros de la firma Edmundo Pérez Zujovic...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente)..— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo destinado....

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Cantero, que estaba inscrito.

El señor CANTERO.— —Señor Presidente, los Diputados comunistas queremos expresar también nuestra más enérgica protesta por la declaración que hemos escuchado esta tarde al señor Ministro del Trabajo. El ha hecho aquí una verdadera notificación...

El señor STARK (Vicepresidente).— Excúseme, señor Diputado, el señor Ministro le solicita una interrupción.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, voy a ser muy breve..

El señor STARK (Vicepresidente).— Perfectamente.

El señor CANTERO.— Tenemos muy poco tiempo. El ha hecho aquí, señor Presidente, una verdadera notificación a los parlamentarios, en el sentido de que si vamos acompañando a un grupo de dirigentes sindicales y le solicitamos una entrevista, él prefiere entrevistarse sólo con los dirigentes sindicales, y no con los parlamentarios.

Yo no sé si este menosprecio que el señor Ministro expresa por las atribuciones del Parlamento se refieren a todo el parlamento o sólo a un sector de él; concretamente, a los parlamentarios de izquierda, comunistas y socialistas.

Nosotros queremos decir que los parlamentarios hemos sido elegidos por votación popular para defender a los trabajadores, para ponernos al servicio de ellos, en el interior del hemiciclo y fuera de él. Y que tenemos que acompañarlos muchas veces y solicitar entrevistas, porque los dirigentes son tramitados burdamente en ministerios y en muchas otras reparticiones públicas, por lo cual ellos no tienen más remedio que recurrir a los parlamentarios. Pero ahora se nos ha notificado que no se nos recibirá en el Ministerio del Trabajo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANTERO.— Afortunadamente, el hecho de que los parlamentarios vayamos acompañando o no a los trabajadores no lo resuelve el Ministro; lo deciden los trabajadores. Son ellos quienes solicitan la colaboración de los parlamentarios de los distintos partidos.

Es inaceptable esta verdadera notificación del Ministro, y, por eso los Diputados comunistas no podemos pasarla por alto y protestamos enérgicamente en contra de ella.

Nada más

El señor PALESTRO.— Los socialistas adherimos a estas protestas.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo.

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, en cuentro curioso que se elabore toda una argumentación sobre la base de algo que un Ministro no ha dicho.

Según el Diputado señor Cantero, yo habría dicho: "exclusivamente a los dirigentes" lo que no he manifestado. Además, aquí están presentes varios parlamentarios de los bancos de Oposición: veo al Diputado Guastavino, al mismo Diputado Cantero...

El señor GUASTAVINO.— Le consta que estuve pidiéndole una entrevista durante tres semanas.

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ...al señor Melo, a la Diputada señora Laura Allende, a la Diputada señora Gladys Marín, etcétera. Desgraciadamente, no he tenido el gusto de conocer a todos los Diputados.

El señor SOTOMAYOR.— No ha perdido nada.

El señor LEON (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pero no he recibido ni a todos los parlamentarios de Oposición ni a todos los parlamentarios de la Democracia Cristiana, sino que lisa y llanamente, he recibido siempre a los parlamentarios que concurren al Ministerio, vayan solos o acompañados. En ningún momento he notificado a los parlamentarios, como se ha dicho aquí, de que no los voy a recibir cuando buscan solución a los problemas laborales.

Nada más.

El señor PALESTRO.— Nunca se solucionan los conflictos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Palestro, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Guastavino, llamo al orden a Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Corresponde efectuar votación secreta.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

En discusión el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

El señor CASTILLA.— Todas, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para omitir todas las votaciones secretas?

Acordado.

En votación el artículo 1.o.

El señor FUENTES (don Samuel).— Hay una indicación renovada.

El señor STARK (Vicepresidente).— Sí, señor Diputado.

Si le parece a la Sala y no se pide votación se aprobará el artículo 1.o.

Aprobado

Se va a dar lectura a la indicación.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Indicación renovada, con las firmas reglamentarias,(de la señora Lazo y de los señores Fuentes, don Samuel, y Poblete, para consultar, a continuación, los siguientes incisos, nuevos:

"Fíjase desde el 1.o de enero de 1969, un sueldo vital Escala A) del departamento de Santiago de Eº 650 mensuales para los empleados particulares

Para el resto del país se establecerá igual concordancia y con proporcionalidad al nuevo sueldo Escala A) de Santiago y el vigente en cada departamento

Igual procedimiento y para todo el país se fijarán los sueldos de la Escala B

Para los efectos previsionales sólo será considerado el valor del sueldo actual señalado como vital en el país, agregando el porcentaje equivalente al alza del costo de vida señalado por la Dirección de Estadística y Censos, resultante al 31 de diciembre de 1968.

Sin embargo, todos los sueldos superiores al sueldo vital establecido por lo dispuesto en el inciso primero de este artículo serán reajustados desde la misma fecha, en un porcentaáe igual a la variación que experimente el Indice de Precios al Consumidor señalado por la Dirección de Estadística y Censos para el período comprendido entre el 1.o de enero de 1968 y el 31 de diciembre de 1968.

Asimismo, el salario mínimo para los obreros del sector privado no sujetos a convenios, contratos colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales, será fijado en la cantidad de Eº 15 diarios".

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación la indicación renovada reglamentariamente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 44 votos

El señor STARK (Vicepresidente).— Rechazada la indicación renovada.

En discusión el artículo 2º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2.o.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 3º, respecto del cual se ha pedido división de la votación.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas hemos pedido división de la votación en el artículo 3º. Estamos de acuerdo en que se apruebe la primera parte de este artículo, que comienza en "Las remuneraciones de los trabajadores.." y termina en la frase "de común acuerdo entre las partes"; pero rechazamos lo que sigue de este artículo 3º, por considerarlo atentatorio del interés de obreros y empleados sindicados, por cuanto, en la forma en que este inciso se va a aplicar prácticamente significa favorecer a los patrones que se niegan a dar un mejoramiento justificado por encima del índice oficial de precios al consumidor.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera frase del artículo 3.o, hasta el punto seguido.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el resto del artículo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobado el resto del artículo. Aprobado totalmente el artículo 3.o.

En discusión el artículo 4.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor PALESTRO.— Los Diputados socialistas nos abstenemos.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 60 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 4.o, con la abstención de los Diputados socialistas.

En discusión el artículo 5.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 6.o

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 7.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 8.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 9.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 10.o.

El señor CADEMARTORI.- Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene su palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el artículo 10.o fue introducido en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social a raíz de un planteamiento formulado por los representantes de la Central Unica de Trabajadores.

La verdad es que, sobre esta materia, presentamos indicación, por una parte, los Diputados comunistas, socialistas y radicales; y, por otra, algunos Diputados democratacristianos. No eran exactamente coincidentes las dos indicaciones; pero se aprobó la presentada por los Diputados de Gobierno. Nosotros vamos a aceptar esta indicación tal como viene ahora. Lo único que deseo dejar establecido, sí, es que lamentamos que el señor Ministro del Trabajo se hubiera pronunciado en contra de este artículo 10.o. Ello, me hace pensar que el Ejecutivo, de persistir en esta posición, vetará el artículo lo cual sería verdaderamente una aberración y una manera de ir en contra de la Central Unica de Trabajadores, la que acaba de celebrar su Quinto Congreso, con participación de todos los sectores políticos representados en el movimiento gremial.

Nada más.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, nosotros concordamos en aprobar el artículo 10.o en la Comisión, porque no es la primera vez que en una ley se establece un descuento para una institución, a fin de asegurar su vida económica; de manera que, por esta razón, nosotros damos nuestra conformidad a esta disposición. Pero más que todo ello, quiero decirle a mi colega señor Arancibia que cuando él habló de las multas establecidas en el artículo 5.o del proyecto en debate, como él no concurrió a la Comisión, no sabe de que la idea del Gobierno era muy distinta. La idea del Gobierno era que se sancionara a los patrones con multas a beneficio fiscal de hasta diez sueldos vitales mensuales, o sea, unos cuatro millones de pesos. Los Diputados de Oposición formulamos indicación para que la sanción fuera, un poco mayor. Por lo tanto, no debe hacer tanto alarde el Diputado informante, señor Arancibia quien, desgraciadamente participó a última hora en la discusión de este proyecto; incluso, no sé por qué lo nombraron Diputado informante. En su exposición ha incurrido en algunos yerros de apreciación, porque, repito, lamentablemente no estuvo presente en todo el debate de la Comisión. No oyó a las organizaciones sus planteamientos, no oyó a los jubilados, no oyó a los empleados particulares, no oyó a la Central Unica de Trabajadores. De ahí que no haya podido conocer cuál es el verdadero pensamiento de los trabajadores.

Nada más.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).—Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo)..— Señor Presidente, en primer lugar, quiero responder a lo licho por el señor Samuel Fuentes respecto del artículo 5.o, ya aprobado por la unanimidad de la Cámara..

Debo hacer presente que ésta es una idea que nació de un proyecto que tuve a honra presentar en esta Cámara, junto con otros parlamentarios de la Democracia Cristiana, el que también fue aprobado por la Corporación por unanimidad. Como esta iniciativa estaba pendiente en el Senado, el Ejecutivo la tomó y la incorporó en el proyecto en debate, dando así satisfacción, precisamente, a reiteradas peticiones de los trabajadores de que se aumentaran las multas por falta de cumplimiento de los convenios, para darle mérito ejecutivo, como se ha expresado aquí, a estos instrumentos públicos y en cuanto al monto de la multa, la indicación fue hecha por Diputados democratacristianos; también formularon indicación los colegas del FRAP Así que en esto, en realidad, hubo un acuerdo unánime en la Comisión.. De esta manera, este artículo fue efectivamente mejorado.

Respecto del artículo 10.o, quiero expresar que la Central Unica de Trabajadores, tal como lo dijo el señor Ministro, propuso entre las indicaciones que presentó y que fueron acogidas por la Comisión, ésta que voy a leer y que dice a la letra: "A petición de los trabajadores o "de la organización sindical respectiva, los empleadores estarán obligados a descontar por planilla la cotización destinada a la Central Unica de Trabajadores e integrarla dentro del plazo de 15 días a dicha Central". Esta indicación fue presentada a la Comisión con la firma de los colegas Cademártori, Lazo y Olivares.

Pues bien, los Diputados de la Democracia Cristiana, considerando que contenía una idea conveniente para la organización sindical, presentamos una indicación ampliándola porque la verdad de las cosas es que sólo se refería a la Central Unica de Trabajadores en circunstancias que hay otras organizaciones que también debían ser beneficiados Es así como nació el artículo 10.o, que fue aprobado por la unanimidad, y que establece el descuento de esta cotización para la Central Unica de Trabajadores, Confederaciones Nacionales, y Federaciones Nacionales de Trabajadores, de empleados y obreros, entre las cuales, naturalmente, queda incluída la CEPCH y otras organizaciones por el estilo.

Esta es la explicación que quería dar a la Cámara respecto del artículo 10.o que estamos considerando en este instante.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 10o.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará

Aprobado.

Solicito el asentimiento unánime de los señores Diputados, para someter a lectura y votación dos indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor MILLAS.— ¡La lectura!

El señor CADEMART[...] Sólo la lectura[...]

El señor STARK [...] sidente).— Para la [...] ¿Habría acuerdo?

Acordado

El señor KAEMPF[...] tario).— Los señores [...] la Renato, Pareto, [...] don Héctor, Monares [...] Stark, Escorza, [...] don Ricardo, Cardem[...] sieta, formulan indi[...] ra agregar al artícu[...] inciso que dice lo [...] "No obstante el sala[...] mo obrero no podrá [...] rior a Eº 10 diarios [...] do vital de la provi[...] Santiago para los [...] particulares inferior[...] mensuales".

Y la otra indicación [...] señores Torres, [...] Stark, Valenzuela, [...] do, Escorza, Cardemil, [...] ta, es para agregar, [...] a continuación del [...] siguiente inciso: "La [...] ble Comisión Mixta [...] dos determinará los [...] vitales para las demás [...] cias del país, de acu[...] las disposiciones regl[...] rias vigentes, y su [...] conservará la propor[...] signifique el aumento [...] minado para el sueldo [...] la provincia de Santia[...]

El señor STARK [...] sidente).— Solicito [...] timiento unánime de [...] para someter a vo[...] dos indicaciones leídas.

Acordado.

El señor FUENT[...] Samuel).— Señor P[...] te...

El señor STARK [...] sidente).— Perdón [...] oposición de parte de [...] ñoría?

El señor FUENT[...] Samuel).— Como [...] acuerdo para leer [...] caciones solamente, [...] ría plantear mi [...] vista.

El señor PARETO.[...] se tomó el acuerdo.

—Hablan varios [...] Diputados a la vez.

El señor STARK [...] sidente).—. Con la [...] la Sala, puede usar [...] palabra el señor Fue[...] Samuel.

El señor FUENT[...] Samuel).— Señor P[...] sólo quiero pedir [...] como han tenido [...] leza de modificar [...] del posible sueldo [...] vez de 500 escudos [...] te un poco más. No [...] cado pedir más.

—Risas.

El señor STARK [...] sidente).— ¿Habría [...] entonces, para somet[...] tación las dos ind[...] leídas?

Acordado

Si le parece a la [...] aprobarán.

Aprobadas.

La señora LAZO.[...] Presidente...

El señor STARK [...] sidente).— Con la ve[...] Sala puede hacer u[...] palabra la señora La[...]

La señora LAZO.[...] Presidente, deseo q[...] el asentimiento de la [...] ra que se me per[...] una indicación que [...] que ser aceptada por [...] mara, porque no es [...] Ya la di a conocer [...] Ministro, quien me [...] de todas maneras, ten[...] ver si es vetada, [...] materia de que trata [...] del Ministro señor O[...] tot.

Pido que se me aut[...] ra leerla y que la C[...] mande al Senado co[...] cación..

El señor STARK [...] sidente).— Solicito el [...] miento de la Sala par[...] señora Lazo dé lectura [...] indicación a que se [...] rido.

Acordado.

Presidente, las person[...] desempeñan como v[...] serenos y rondines [...] gidos generalmente [...] men de previsión del [...] de Seguro Social, [...] dos ellos hombres de [...] za de sus empleadores [...] que bajo su responsab[...] encuentran los bienes [...] empresas, fábricas, [...] mientos comerciales, [...] debiendo preocuparse [...] tar la comisión de [...] cualquiera irregularidad.

Es digno de desta[...] hecho de que estos tr[...] res deben dedicarse [...] mente los días domi[...] festivos a sus funcio[...] biendo trabajar, en la [...] sa mayoría de los cas[...] terrumpidamente todo [...]

Por otra parte, el [...] que me preocupa está [...] do por ex funcionarios [...] Fuerzas Armadas y C[...] ros que debido a su[...] pensiones se ven obli[...] trabajar en funciones [...] gilia, y su esfuerzo no [...] padece con la legisla[...] visional que los acoge [...] corporarse a ellas, pues [...] torio que no desemp[...] trabajo eminentemente [...]

Por estas y mucha[...] consideraciones, me p[...] formular la siguiente [...] ción: "Artículo... Las [...] nas que se desempeñan [...] funciones de vigilante [...] nos y rondines en LA[...] LE, a partir de la pr[...] ción de la presente [...] incorporarán a los be[...] establecidos en la ley [...]

El señor PALESTRO[...] ¡Bueno el artículo!

El señor STARK [...] sidente).— ¿Su Señoría [...] cita que se someta [...] dicación a votación co[...] tículo nuevo?

La señora LAZO.— [...] ñor Presidente.

El señor STARK [...] sidente).— Solicito el [...] miento de la Sala p[...] meter a votación est[...] cación.

Un señor DIPUTA[...] No, señor Presidente.

El señor STARK [...] sidente).— No hay acu[...] Solicito el asentimie[...] la Sala para dar le[...] otra indicación que lle[...] Mesa.

El señor PALEST[...] ¿De quién?

—Hablan varios Diputados a la vez.

El señor STARK [...] sidente).— No hay acu[...] Terminada la discusi[...] proyecto.

(CONTIN[...]



Santiago, Miércoles 25 de Diciembre de 1968

HOY SE INICIA EL RETORNO A LA TIERRA

"Apolo-8" se Puso en Orbita Lunar

Feliz resultado de la mayor hazaña intentada por el hombre.
"La torta está en el horno... Buena suerte muchachos".
Esas fueron las primeras palabras que saludaron la portentosa aventura.
24 minutos de angustia cuando la cápsula se perdió en la cara sombría de la Luna.

...STON, 24 (ANSA).— ...8 se colocó en órbita hoy a las 09,59 GMT ...bía sido previsto. ...sula lunar después de ...tos de silencio ra... durante los cuales so... la faz oculta de ...ha reanudado los ...con la Tierra, ...do el feliz resultado ...ración de inserción ...bita lunar.

...STON, 24 (ANSA).— ...Ocho" desapareció ...de la Luna y reapa... del otro lado esta ma... Por primera vez ojos ...vieron directamen... cara de la Luna: ...los ojos de Frank ...William Anders y ...Lovell, quienes desde ...GMT hasta las 15.23 ...saron detrás de la ...y se pusieron en una ...de estacionamiento" ...de la misma.

...Luna es gris, —dice ...de Lovell—. Veo las ...ñas que avanzan a mi ..."

...de color, parece ser ...grisáceo. Veo los crá... —añadió el astronau... algunos son realmente ...dos, parecen agujeros ...dos por meteoritos o ...una especie de pro...

..."Ocho" tiene que ...diez órbitas; las ...rá mañana por la ...y ésta será por lo ...para ellos una Navi... ...torno a la Luna.

...do la nave espacial ...reció detrás de la Lu... ...las 9.49 GMT, cesó el ...radial con la Tie... ...gún estaba previsto. ...hora después "Apolo ...reapareció del otro ...no había ya obstácu... ...se interpusieran en... ...nave espacial y la ... Los cosmonautas ...ron que todo había marchado regularmente. Entonces en Houston, después de media hora de tensión, estalló el pandemonio. "Lo logramos hacer", gritó uno de los técnicos y William Anders contestó desde la órbita lunar: "Me alegro de volverles a escuchar".

HOUSTON 24 (ANSA).— También Anders y Borman los vieron: "Hay un buen número de cráteres", dijeron. "Vemos las paredes de los cráteres. Algunas veces son a terrazas, descienden a gradas. Generalmente desde la cumbre hasta la base hay unas seis o siete terrazas".

La nave se estaba acercando rápidamente a la línea que en la Luna marca el paso de la luz a la sombra. En ese momento la línea pasaba por los montes lunares denominados "Pirineos" observó Borman.

Todo ello ha sido registrado en una cinta magnética, durante la media hora en que "Apolo Ocho" pasó detrás de la Luna y no podía comunicar con la Tierra. Cuando la nave espacial reapareció del otro lado de la Luna, los técnicos del Centro de Control Espacial de Houston escucharon la grabación de las impresiones de los cosmonautas, los primeros hombres que observaron la cara oculta de nuestro satélite.

HOUSTON, 24 (ANSA).— Todo se desenvolvió sin ningún inconveniente. Poco antes de las 09.00 GMT, los astronautas recibieron la autorización de los técnicos del Proyecto Apolo: "O.K. para la órbita lunar, procedan", resonó la voz en el casco de Frank Borman. Esto significaba para Borman efectuar una maniobra que, si la erraba, podía hacerles estrellar contra la luna. Tenía que encender, durante cuatro minutos, seis segundos y medio, el motor frenante.

El problema que se plantea para todo cuerpo que "proviene desde afuera" y tiene que colocarse en órbita es el de frenar de manera de hacerse aferrar, con fuerza moderada, por el cuerpo central.

Se produce así un contraste entre el movimiento que tendería a hacer el satélite y el movimiento que el cuerpo central desea hacerle hacer. El central intenta hacer caer sobre sí el periférico y éste tiende a escapar. Del equilibrio nace un término medio, que es la órbita.

La cosmonave se hallaba a 542 kilómetros de la superficie lunar cuando comenzó a maniobrar.

Entonces, en el Centro de Houston reinó por primera vez una honda emoción. Por una media hora se ignoraría qué ocurría a bordo de "Apolo Ocho". No se podía hacer más esperar la hora "A.O.S.", o sea, el momento en que aparecería. Esta sigla significa: "Appearence Other Side" o sea "Aparición del otro lado".

Un cuadrante el "A.O.S. Clock" (reloj Aos) indicaría el momento en que la luna ya no constituiría un obstáculo para las ondas radiales.

Estamos todavía en la fase del novilunio, o sea la luna se encuentra entre la tierra y el sol. Por consecuencia la cara lunar no visible de la tierra está iluminada por el sol. Este es el motivo por el cual los cosmonautas pudieron verla. Si estuviéramos en plenilunio (o sea si "Apolo Ocho" hubiese llegado a su meta hace 15 días) la otra cara de la luna habría estado completamente a oscuras, pues durante el plenilunio la tierra se encuentra entre la luna y el sol.

El cohete frenante se encendió en el momento previsto y funcionó durante el período calculado. Esta hazaña pasará a la historia también como el record de la realización de los cálculos: nunca como en esta operación un aparato cósmico cumplió tan fielmente los programas.

La órbita lunar en la cual ha entrado "Apolo Ocho" no es la definitiva. Será necesario efectuar una corrección (con el retrocohete de a bordo) para transformar la trayectoria elíptica en circular, con una distancia de 111 kilómetros del suelo lunar.

La cápsula puede permitirse orbitar a tan baja altura porque la luna atrae con una fuerza seis veces menos que la tierra. Puesto que el peso de un objeto es seis veces menos, un satélite puede acercarse mucho a la luna sin estrellarse contra su suelo.

Cada órbita dura cerca de dos horas. En la mañana se daba en Houston la autorización para efectuar una segunda órbita. Previamente, los astronautas habían comunicado que reconocían con facilidad uno de los puntos elegidos para un alunizaje (del próximo Apolo).

"Estoy sobre el mar de la fertilidad...... Estamos pasando por encima"...... decía la voz excitada de James Lovell. Programa desde el comienzo del viaje de regreso: 11,51 GMT, observaciones de detalles sobresalientes del suelo lunar, para controlar, por la medida de los ángulos y distancias, si el recorrido orbital es justo.

El Mundo Conoció Ayer la Verdadera Cara de la Luna

HOUSTON, 24 (ANSA).— Las transmisiones de las fotografías de la Luna fueron efectuadas cuando la "Apolo Ocho" apenas había salido del segundo período de interrupción de las comunicaciones con la Tierra. La transmisión por televisión fue hecha por el astronauta Lovell y duró en total 13 minutos. Nunca el satélite natural de la Tierra había aparecido tan claramente en sus detalles. Las imágenes captadas por la gran antena de quince metros de diámetro colocada cerca de Madrid fueron de óptima calidad, si se piensa que han debido atravesar más de 350.000 kilómetros de espacio antes de llegar a la Tierra. Los cráteres, los mares, las cadenas montañosas del satélite llenaron las pantallas de televisión de millones de familias en todo el mundo. En esas imágenes tomadas por Lovell desde la altura de 111 kilómetros, aparecieron las crestas luminosas de los cráteres de la Luna, de un color blanco intensísimo, debido a la reflexión de los rayos solares. Lovell se trasladó de una ventanilla a otra de la nave y así los telespectadores de Tierra pudieron apreciar la diferencia de luminosidad del relieve lunar, según la inclinación de los rayos solares. Obedeciendo a las instrucciones de Tierra, los astronautas se trasladaron repetidamente de una ventanilla a la otra, cambiaron filtros e identificaron algunos puntos del paisaje lunar. Luego "Apolo-8" sobrevoló una de las cinco zonas escogidas por el descenso de las futuras cápsulas espaciales norteamericanas. Los astronautas informaron detalladamente a la base acerca de la conformación de las zonas sobrevoladas, de su color y del tipo de sus cráteres.

Serio golpe al romanticismo

"LA LUNA ES GRIS Y PARECE UN PEDAZO DE YESO"

Por primera vez ojos humanos descubren misterios del satélite

HOUSTON, 24 (ANSA).— El Apolo—8 se colocó en órbita hoy a las 09.59 GMT, como estaba previsto. La comunicaciones con la tierra se interrumpieron y el silencio radial duró 24 minutos en total. Durante ese lapso el Apolo sobrevoló la "faz oculta" de la luna. Reanudóse luego la comunicación radiofónica con la tierra, anunciando los astronáutas el feliz resultado de la operación de inserción en la órbita lunar. Primero hubo una señal y luego se reanudo el enlace hablado. El motor frenante —informaron los viajeros espaciales— permaneció cuatro minutos, seis segundos y medio en función. El Apolo—8 debe efectuar diez órbitas, las que terminarán mañana y esta será para Borman, Anders y Lovell una Navidad lunar.

La luna es gris, veo las montañas que avanzan a mi derecha. Nada de color. Parece yeso grisáceo. Veo cratéres, algunos son realmente redondos, parecen agujeros provocados por meteóritos o algún proyectil..." Estas son las primeras observaciones directas de la luna. Las comunicó Lovell. También Borman y Anders vieron y describieron los cratéres y los montes lunares. "Pirineos" los llamó Borman. Todo esto fue grabado en cinta magnética durante la observación de la "cara oculta" lunar. La nave estaba a 542 kilómetros de la superficie lunar cuando se produjo la difícil maniobra de entrar en órbita. Los escollos fueron vencidos.

Durante el "Black Out" hubo una gran tensión en Houston, luego cuando se supo que todo había marchado bien, estalló el pandemonio en tierra "lo logramos hacer" gritó un técnico y Anders, desde la órbita lunar, respondió "me alegro de volverles a escuchar".

HOUSTON, 24 (ANSA).— Gris no coloreada, similar al yeso: así aparece a los ojos de los tres cosmonautas la superficie de la luna, según cuanto ha comunicado a tierra Lovell. Respondía a una pregunta que formulaba en el centro de Houston: "como aparece la vieja luna desde 111 kilómetros".

Se supo además, que uno de los vidrios de la ventanilla está cubierto de hielo y se halla completamente opaco. El Apolo—8 ha vuelto a aparecer detrás de la faz oculta de la luna a las 10 25 GMT.

ROMA, 24 (ANSA).— Las imágenes de la luna captadas por la telecámara del Apolo—8 aparecieron poco después de las 12.30 GMT en la pantallas europeas, después de ser recibidas por la estación de la Nasa cerca de Madrid. El panorama lunar apareció muy nítido: en ese momento "Apolo—8" recorría la segunda órbita.

"VEO UNA ESPECIE DE ARAÑA GRISACEA, Y ESA ES LA LUNA"

Descripción de Borman del arrugado rostro del satélite.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (TEXAS), 24.— (UPI).—La Luna es esencialmente gris", dijo el astronauta James Lovell desde una distancia de 111 kilómetros del satélite natural de la Tierra. "No tiene verdaderamente color. Es una especie de araña grisácea".

"Podemos ver muchos detalles. Pero el Mar de la Tranquilidad no se destaca aquí tan bien como desde la Tierra. No existe mucho contraste entre el mar y los cráteres que lo rodean", añadió mientras volaba en la nave Apolo-8 en órbita de la Luna.

"Por la forma cómo los cráteres se presentan redondeados, muchos parecen haber sido alcanzados por meteoritos o proyectiles de alguna naturaleza".

Lovell es el primer hombre que informa, desde corta distancia, el aspecto que presenta la Luna a la vista de un astronauta.

"Empezamos a ver en más detalle a medida que nos acercamos al punto donde la luz del sol termina y comienza la oscuridad" apuntó Lovell. "El iterminator se advierte muy netamente sobre los Pirineos (una cadena baja de montañas)".

La nave espacial se precipitó hacia la Luna desde la zona oscura plegando a la parte oculta del satélite, bañado en ese momento por la luz del sol. Había entrado en órbita.

Los astronautas se hallaban todavía dentro de la zona de luz solar, volando alrededor del extremo oriental sobre el cráter Gilbert y el Mar de la Tranquilidad, mientras Lovell hacía la descripción de lo que veía desde la Apolo-8.

El cráter Gilbert y el Mar de la Tranquilidad son los rasgos de la Luna que se encuentran en la zona oriental y que pueden ser vistos desde la Tierra.

Los astronautas informaron que la superficie selenita es de un color grisáceo mate "parece de yeso" sembrado de cráteres.

Frank Borman, James Lovell y William Anders viajaron por la parte no visible de la Luna, a las 5.25 A. M. (10.25 GMT.), tras un lapso de 36 minutos de espera, lleno de ansiedad. El personal de control de Tierra estalló en un grito de alegría: "Lo hicimos. Lo hicimos. La Apolo-8 está en órbita lunar".

Lovell, al igual que sus compañeros Anders y Borman, ha tenido el privilegio de contemplar desde una distancia relativamente corta el misterioso lado del satélite natural que siempre permanece oculto a la mirada del hombre desde la Tierra. Esta es una de las incógnitas que más ha despertado la curiosidad de la Humanidad desde su origen.

"La Luna tiene un color esencialmente gris", expresó Lovell. "Da la impresión de ser blanco, algo así como un tono grisáceo y arenoso. Podemos observar bastantes detalles de su superficie".

Lovell informó por radio que podía ver un cráter en el árido Mar de la Tranquilidad, zona que fue escogida antes del inicio del viaje para que los astronautas determinaran hasta qué punto era apropiada para realizar el descenso de un piloto del espacio en su día.

"Es muy fácil de hallar. Puedo ver los bordes del cráter, incluso un punto blanco en el extremo más alejado, sobre el que brilla el sol".

"El Mar de la Tranquilidad no se destaca aquí tan bien como en la Tierra —continuó—. No hay mucho contraste entre él y los cráteres que lo rodean. Los cráteres son todos de boca redondeada".

Hay muchos de ellos. Algunos son más nuevos, pero los redondos especialmente, parecen haber sido alcanzados por meteoritos o cuervos cósmicos de segunda naturaleza.

Ahora vemos en el Mar de la Tranquilidad a los viejos amigos Messier y Pickaring, de los que tanto oí hablar en la Tierra.

"Advertimos mucho más contraste al acercarnos al terminator (la línea en que se unen la luz y la oscuridad), la vista parece muy buena. No hay reflejo alguno del Sol en nuestros ojos. Parece que la visibilidad en este lugar particular es excelente".

Uno de los objetivos principales de la misión de seis días es preparar el camino para el alunizaje de otra nave Apolo, posiblemente dentro del primer semestre del año próximo.

El histórico vuelo de la "Apolo-8 ya ha proporcionado información científica valiosísima acerca de la esfera celestial más cercana a la Tierra.

SILENCIO ANGUSTIOSO

HOUSTON, 24 (ANSA).— Hubo un intervalo de dos minutos entre el momento en que habría debido recomenzar el enlace cápsula-Tierra y el momento en que se volvió a escuchar la voz del cosmonauta. "Fueron dos minutos de angustia para nosotros", dijo un técnico del Centro de Houston, "pese a que estábamos convencidos de que el vuelo continuaba regularmente".

Los tres astronautas que han superado una de las fases más difíciles y peligrosas de su vuelo ahora están efectuando una serie de controles para comprobar el buen funcionamiento de los instrumentos de a bordo.

MOMENTO HISTORICO

LONDRES, 24 (ANSA).— "Uno de los momentos históricos en el desarrollo de la Humanidad". En esta forma definió Sir Bernard Lovell, Director del Observatorio Astronómico Británico de Jodrell Bank, la entrada de Apolo 8 en órbita lunar.

Sir Bernard destacó la precisión mediante la cual los norteamericanos llevan adelante su empresa y la definió una realización excepcional en el plano científico y tecnológico.

ITINERARIO DE UNA AVENTURA FANTASTICA

HOUSTON, 24 (ANSA).— 12.26 GMT.: Emisión televisada desde la órbita lunar.

14.42: Encendido del cohete para poner la cosmonave en órbita circular (111 kilómetros de la superficie lunar).

14.31: Comienza el descanso para Lovell.

15.41: Los otros dos cosmonautas sacan fotografías de la Luna.

16.37: Otras fotos en relieve de la Luna.

17.31: Descanso para Borman.

18.51: Relieves topográficos lunares y reconocimiento de uno de los puntos elegidos para el alunizaje del próximo "Apolo".

1.41 del día veinticinco: Fotos de la parte oscura de la Luna.

2.31 del mismo día: emisión televisada desde la órbita lunar.

3.51: Ultima comida en la órbita lunar.

6.09 del día 25: Prendido del cohete posterior para emprender el viaje de vuelta.

...n Alto en Italia ...ra Celebrar ... Navidad

...OMA, 24 (UPI).— Estudiantes y obreros han hecho ...o en sus manifestaciones contra el Gobierno y el ...ento ha entrado en receso para observar la fies... la Navidad.

...s legisladores iniciaron su habitual descanso de ...s luego de dar un voto de confianza al Gabinete ...lición del Primer Ministro Mariano Rumor y su ...sto programa de amplias reformas socio-económi... Las sesiones del Parlamento se reanudarán a me... de enero.

...r su parte, aunque obreros y educandos han sus... paros y protestas durante el período navideño, ...a perspectiva de que se realicen nuevos movi...s de tal índole en los próximos días.

...último paro llevado a cabo en Roma causó ayer ...sal congestión del tránsito, dado que fueron los ...ores de ómnibus quienes lo hicieron. El número ...móviles aumentó considerablemente por tal mo... Además, un grupo de jóvenes recorrió la calle ...en el momento más difícil de la situación, pin... letreros en escaparates de tiendas y automóviles ...an "Navidades burguesas".

...a de la capital, dos agentes fueron lesionados ...ente cuando unas seis mil personas desfilaron por ...(Cerdeña), arrojando frutas y piedras a la po...

...Milán, dos miembros de la Agrupación Joven ...nsiderada por muchos como neofacista, tam... ...frieron lesiones menores al chocar con integran... ...movimiento estudiantil que celebraban una re...

Aspirantes a la Corona de España

MADRID, 23.— (ANSA).— "Una incógnita despejada: los príncipes españoles" ...un artículo que esta tarde en la sección "Tribuna Libre" publica el vesperti... ...drid" con la firma de un joven escritor: Fernando González Doria.

...batida cuestión ha sido desde 1947 polemizar en España sobre los conceptos ...timidad histórica" y "Legalidad Vigente", comienza el artículo. "La ley de ...a la jefatura del Estado —se lee— que es una de las piezas básicas de nues... ...ordenamiento constitucional, llamado leyes fundamentales, tiene previsto ...: la monarquía, y dentro de ella, dos posibilidades: rey o regente. Las con... ...que la ley exige para la designación del regente, como sabemos, son estas: ser ...católico, mayor de treinta años, hallarse capacitado para el desempeño de tan ...ón y jurar las leyes fundamentales del reino, así como los principios del mo... ...Es decir, mientras no se demuestre lo contrario en estas condiciones se ha... ...unos millones de españoles. Ardua tarea la que espera al gobierno y consejo ...si al cumplirse las previsiones sucesorias hubieran de inclinarse por la solu... ...la emergencia".

...el caso de designar un rey a las condiciones apuntadas hay que añadir que ...sonas de estirpe regia.

...s posibilidades son tres —continúa el articulista después de descartar a una ...candidatos anulados por motivos varios: Don Juan, don Juan Carlos y el du... ...Calabria. Este último que tiene treinta años y está casado con la princesa Ana ...cia y lejos de pretender la corona de España al fallecer su padre en 1964 se ...toril a rendir homenaje de fidelidad a don Juan como soberano dinástico. Don ...impuso entonces el collar del Toisón de Oro. Don Juan Carlos no está dispues... ...más adelante— a jugar el papel de pretendiente, según declaró el 21 de ...1966 al diario de Londres "Times": nunca aceptaré la corona, mientras mi ...va, muy recientemente en la revista francesa "Point de Vu" el pasado 22 de ...

...que los amantes de mantener el confusionismo continúen la polémica inútil ...e el artículo— con las tan mañidas legitimidades que presentan como distin... ...do no como incompatibles, la histórica y la vigente...".



RITA PAVONE ESPERA UN HIJO

ROMA, 24 (ANSA).— Rita Pavone, la "niña prodigio" de la música ligera italiana, espera un hijo. Así lo comunicó la misma cantante en una reunión de prensa convocada con ocasión de la finalísima de un "festival de voces nuevas" que tendrá lugar en Suiza.

"Pel di carota" (tez de zanahoria"), como llaman aquí a Rita, se casó hace cerca de un año con su "manager" Teddy Reno, ex cantante de la "voz de terciopelo" de la radio italiana.

57 MUERTOS EN NAUFRAGIO

ST. VINCENT, Antillas Menores, 24 (UPI).— Aumentó en 57 el número de personas desaparecidas en el naufragio de la goleta Federal Queen, según se anunció hoy. Los sobrevivientes suman hasta ahora 28.

Barcos y aviones de auxilio están realizando aún una búsqueda en la zona donde se registró el accidente. Los sobrevivientes declararon que la goleta se hundió el viernes por la noche, mientras navegaba entre dos islas del grupo de las Barlovento.

La mayor parte de los pasajeros están volviendo a St. Vincent para pasar las navidades.

William Stewart, Capitán del Federal Queen, se halla entre los 38 sobrevivientes que lograron nadar hasta la costa de la pequeña isla de Canouan.

Los sobrevivientes dicen que la mayoría de las víctimas quedaron atrampadas al volcarse el balandro.

CRUCERO DE BUQUE-ESCUELA PERUANO

LIMA, 24 (ANSA).— Ochenta y seis cadetes de la Armada partirán el próximo tres de enero en el buque escuela "Independencia" cullpliendo el primer crucero de verano de 1969.

El navío que estará comandado por el Capitán Ernesto Palacios visitará puertos de Argentina, Brasil y Chile. La fecha de regreso está prevista para el 21 de enero.

HOSPITALIZADO JUSCELINO KUBITSCHEK

RIO DE JANEIRO, 24 (ANSA).— El ex Presidente Juscelino Kubitschek está internado en la Clínica San Marcelo, en el barrio carioca de Leblon, donde fue operado ayer por la tarde por haber sufrido en la víspera, en su domicilio, una ruptura en el Tendón de Aquiles. El estado de salud de Kubitschek, según informaron sus familiares, no inspira cuidados.

DEBRAY ESCRIBIRA UN LIBRO EN PRISION

LIMA, 24 (ANSA).— Regis Debray prepara un libro sobre el comunismo en América Latina, mientras cumple en una cárcel de Bolivia la condena de 30 años que le impuso el Gobierno de ese país, por participar en actividades guerrilleras.

El anuncio fue formulado en el Aeropuerto "Jorge Chávez", de esta capital por su esposa, Elizabeth Debray quien se encontraba de paso con destino a La Paz. La joven esposa del "guerrillero escritor", tratará de pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo con su esposo, si el Gobierno del General René Barrientos lo permite.

Elizabeth agregó que recientemente estuvo en Francia donde realizó gestiones par aconseguir la libertad de Debray. Añadió que las mismas habrían fracasado. Asimismo se quejó de las didicultades que encuentra en La Paz cada vez que intenta ver a su esposo. Dijo por último que "no le permiten que escriba en francés. El está preparando un libro, pero por disposiciones en el idioma no lo ha terminado y tal vez no le permitan sacar los originales".

MORTAL ONDA DE CALOR EN RIO

RIO DE JANEIRO, 24 (ANSA).— Otros cuatro niños fallecieron en Río de Janeiro por deshidraación provocada por el tremendo calor reinante en Brasil centro-occidental desde hace varios días.

El número de internados en hospitales ha llegado a 585. El termómetro tuvo en la tarde de ayer una marca de 39 grados y medio, a la sombra. Decenas de miles de cariocas ya salieron de Río en ocasión de las fiestas navideñas, para buscar el fresco en localidades del altiplano.

RELACIONES URSS Y RAU

EL CAIRO, 24 (ANSA).— Andrei Gromyko, Canciller soviético partió hoy rumbo a Moscú. Declaró estar "muy satisfecho" por las conversaciones de El Cairo.. En total sus coloquios con el Presidente Nasser sumaron ocho horas.. "Al Ahram", diario oficioso cairota, informa que Gromyko lleva a su Gobierno un mensaje de Nasser en respuesta al que había recibido de aquél. Tema de las conversaciones de El Cairo, fue esencialmente la situación del Medio Oriente. Además, se habló de la consolidación de las relaciones entre la RAU y la URSS.

REGRESAN TRIPULANTES DEL "PUEBLO"

ESUL, 24 (ANSA).— Partieron rumbo a San Diego, California, los 82 tripulantes de la nave "Pueblo", puestos en libertad en la víspera por las autoridades norcoreanas. Pasarán en sus hogares las fiestas de fin de año, después de una ausencia de once meses, tiempo que duró su captura. Obtuvieron su libertad después de admitir, en una declaración, que la "Pueblo" cumplía actividades de espionaje, declaración luego desmentida verbalmente por sus autores.

COMPLOT CONTRA NASSER

EL CAIRO, 24 (ANSA).— El sábado próximo, según informa "Al Ahram" siete personas acusadas de complot contra el Presidente Nasser comparecerán ante el Tribunal Supremo de Seguridad de Estado. Entre los acusados figuran un ex magistrado, dos ex oficiales y un profesor universitario. Habían formado una organización llamada "Consejo Nacional Egipcio" —señala el diario oficioso cairota— y se proponían derribar al régimen actual después de matar a sus dirigentes.

WEINER: "NO HE PODIDO HABLAR CON RIERA"

Mauricio Wainer salía de la oficina del gerente de la Asociación Central de Fútbol, donde lo enfrentamos. Nuestro propósito era averiguar más detalles acerca del alejamiento de Fernando Riera, de la dirección técnica de Universidad Católica. El diálogo fue éste:

—¿Qué pasa con Fernando Riera?

—Mire, sobre eso no sé absolutamente nada; lo único que me dijeron es que no fue al entrenamiento.

—Se dice que la causa del alejamiento, es un diálogo que sostuvo con los dirigentes el día del empate con Palestino.

—No sé qué diálogo puede ser ése; ignoro quién conversó con Fernando después del empate. Le repito; no sé nada. He tratado de ponerme en contacto telefónico con Vidal, pero no he podido hacerlo. Espero conversar con él para saber qué pasa.

Llegamos a la puerta de la oficina del Consejo; el dirigente de Universidad Católica se dispone a entrar. Hacemos nuestra última pregunta:

—¿Por qué llamar a Vidal cuando el problema es con Fernando Riera y éste tiene teléfono en su casa?

El doctor Wainer mira al interior de la oficina y no responde; es posible que no haya escuchado nuestra pregunta, porque de lo contrario seguramente que la hubiese contestado.



MAURICIO WAINER: "Ya hablaré con Riera".

¿Fútbol Profesional?

Hasta la Asociación Central de Fútbol llegó una nota enviada por la asistente social del Sanatorio "El Peral", en la cual se solicita el pago de siete meses de sueldo del jugador del club Iberia, Luis Chamorro Muñoz con el fin de poder internarlo en este establecimiento hospitalario.

A Luis Chamorro, que es jugador de Magallanes y que está a préstamo en Iberia, se le adeuda un total de E.o 3.500 los cuales le son indispensables para iniciar su tratamiento y poder volver a la práctica de su deporte favorito.

Hechos de esta naturaleza sólo hacen reflejar la pobreza de algunas instituciones que no quieren ver la realidad y viven engañadas, provocando situaciones como la señalada.

¡Mundo... mundillo...!

"CHULETA" PRIETO, COLGADO DE LA BROCHA EN UNION

"Y paz en la tierra... a los hombres de buena voluntad".

Este villancico pleno de ternura navideña no corre en la tienda de los ibéricos de Santa Laura.

10 horas. Arriba el sol luce esplendente. Más arriba aún tres astronautas norteamericanos asombran a la humanidad circunvalando la Luna. Es la inteligencia del hombre puesta al servicio del progreso tecnológico.

10 horas: Andrés "Chuleta" Prieto y sus asesores Miranda y Ortega, llegan a la cancha hispánica a entrenar al equipo de Unión Española. Se les acerca el vicepresidente de la rama de fútbol, Aníbal Sierra, y entre contrito y avergonzado los "notifica" de que HAN CESADO EN SUS FUNCIONES en el club.

El contrato de "Chuleta" Prieto vencía el 31 de este mes.

El dirigente Eugenio Alonso —según Sierra— se hacía cargo de la "dirección técnica" del primer equipo.

Sería interesante "ver" una sesión de entrenamiento bajo la 'dirección técnica" del dirigente Alonso. Pero, eso es todo. En fuentes dignas de fe supimos que desde mañana entrenará a los Diablos Rojos de Santa Laura, el ex internacional Sergio Navarro. Este no es entrenador, pero por lo menos alguna vez le pegó a la pelota.

Por premios atrasados:

Eº 6.000 Exigen los Jugadores de Colo Colo

Seis mil escudos se le adeuda a cada jugador de Colo Colo por concepto de premios obtenidos por partido ganado a través del Torneo de Promoción. Y la Comisión Interventora todavía no se pronuncia con los "chicharrones". De ahí que exista malestar entre los albos, especialmente cuando esperaban que esta cantidad fuera cancelada antes de las fiestas navideñas.

Al mismo tiempo los jugadores solicitaron un pronunciamiento de la Comisión en lo relacionado con los 50 mil escudos que ganaría Colo Colo en caso de campeonar en la Liguilla. Al parecer esta suma sería abonada a la deuda con la Central lo que de ninguna manera sería aceptado por los cracks.

GRAVE JAUREGUI

Jáuregui, el fornido defensa de Antofagasta Portuario, sufrió una grave lesión en el partido del domingo pasado frente a Trasandino de Los Andes. El jugador fue internado en el hospital Regional y el examen médico acusó la fractura de una costilla. Se temía incluso la rotura de un vaso cardíaco.

TRANSFERIBLES

Santiago Morning declaró transferible a todo su plantel. De inmediato comenzaron a moverse las grúas especialmente en torno a Ricardo Cuevas, Adolfo Olivares y Fabián Capot. Por ahí se habla de que Huachipato habría mostrado interés en recuperar a Olivares.

EL 14 ES LA "COSA"

Definitivamente el 14 de enero próximo fue fijado como fecha inaugural del torneo Hexagonal que se desarrollará en el Estadio Nacional. Confirmada la participación de los cuatro equipos y de Colo Colo, sólo está por verse quien será el sexto. Puede ser Universidad de Chile o Universidad Católica, o bien puede tratarse de un combinado universitario.

WANDERERS DE ANFITRION

Wanderers aprovechará la oportunidad para invitar a los conjuntos extranjeros los días sábados, ya que en Santiago, sólo se jugará martes y viernes.

OCTOGONAL

Miéntras tanto se aceleran los preparativos para el Octogonal provinciano, que organiza el empresario húngaro, Aspar Banfaldi. Sin embargo, aún no llega la nota oficial a la Central, solicitando autorización para realizar este evento que tendrá como como sedes a Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

HONORINO

Honorino Landa solicitó que se le dejara en libertad de acción a cambio de los 28 mil escudos que le adeuda Magallanes. La directiva albiceleste está estudiando la oferta y es muy posible que se pronuncie por la afirmativa.

NO SIGUE EL "ZORRO"

Lucho Alamos no sigue en Audax Italiano. El popular "Zorro", recibió una oferta de Bolivia, donde hace poco estuvo dictando unos cursos de entrenadores. Pero también es posible que Alamos decida permanecer en Santiago, en Colo Colo, más específicamente.

TAMPOCO PRIETO

Otro entrenador que cambiará de tienda es Andrés Prieto. Los rojos no están muy conformes con el trabajo del "Chuleta" y quieren cambio en la banca. Se interesan por José Pérez, pese a que el técnico caturro ya tiene casi listo su contrato con Deportes Concepción.

ANDRES PRIETO

5 DE ENERO: TERMINO DEL CAMPEONATO 1968

El domingo 5 de enero finaliza la competencia de Honor luego de que el día 3 se dispute el Clásico Universitario, que se encuentra pendiente. La programación completa correspondiente a la última jornada quedó establecida de la siguiente manera:

Sábado 28.— Estadio Nacional, 20 horas: Santiago Morning Deportes Concepción; 22 horas: Magallanes-Colo Colo.

Estadio Sausalito, 21 horas: Everton - Green Cross.

Estadio Fiscal de Talca, 18,30 horas: Rangers-Unión Española.

Domingo 29.— Estadio La Portada: Deportes Serena - O'Higgins, 18 horas.

Estadio Municipal de Quillota, 18 horas: Unión San Felipe - Unión Calera.

Viernes 3 de enero.— Estadio Nacional, 22 horas: Universidad de Chile - Universidad Católica.

Domingo 5.— Estadio Nacoinal, 18 horas: Audax Italiano - Wanderers; 20 horas: Palestino - Universidad de Chile.

Estadio Regional de Concepción.— 18 horas: Huachipato - Universidad Católica.

Segunda División.— Sábado 28.— Estadio de la Universidad Técnica, 17,30 horas: Universidad Técnica Lister Rossel; Estadio Municipal de Coquimbo: Coquimbo Unido - Antofagasta Portuario, 17,30 horas; en Los Andes, Trasandino - Lota Schwager, 17,30 horas.

Domingo 29.— En Chillán, Ñublense - San Luis a las 17.30 horas.

Circuito Navidad, Atracción Pedalera en San Miguel

Por última vez en el año, los aficionados tendrán oportunidad de ver en acción a los mejores pedaleros nacionales, quienes disputarán en la tarde hoy el tradicional "Circuito Navidad", prueba organizada por el club Mademsa del populoso sector de la comuna de San Miguel.

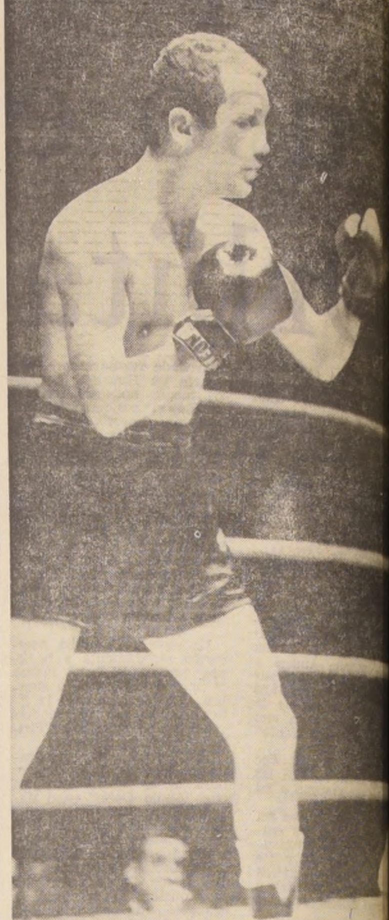
La presencia de los corredores de Audax Italiano, Manuel González, Jaime Inda, Arturo León, Carlos Kuschel, Hernán Delgado, serán el atractivo de la jornada que además contará con la asistencia de los representantes de Bata, Rancagua, San Vicente de Tagua-Tagua, La Granja, San Bernardo, Quilpué y Viña del Mar.

La buena preparación que lucen todos los competidores, como motivo de la proximidad del Campeonato de Chile en Rutas, que se efectuará durante los días 11 y 12 de enero, dará a esta prueba el carácter de preselección, ya que el que resulta triunfador en ella, debe ser candidato al título nacional en la carrera de Gran Fondo del evento que organiza la Federación.

RECORRIDO

La competencia se iniciará a las 16,30 horas, desde frente a la Municipalidad de San Miguel, con la participación de los Juveniles. A continuación lo harán los Novicios, para seguir con los de Cuarta Categoría, para alrededor de las 18 horas dar la partida a la prueba de fondo que animarán los cracks de Todo Competidor.

El recorrido como en años anteriores será entre el Paradero 3 y 9 de la Gran Avenida.



GODFREY STEVENS, campeón chileno y sudamericano pluma, recibió un regalo de Navidad de la Asociación Mundial de Boxeo: lo colocaron décimo en el ranking mundial.

Asociación Mundial de Boxeo

Godfrey Stevens, 10. en el Ranking Mundial

Nicolino Locche y Nino Benvenuti, pugilistas del mes.

Godfrey Stevens nuevamente ha sido nominado en el ranking mundial de la Asociación Mundial de Boxeo. El escalafón de diciembre lo ubica en el décimo lugar después de haberlo ignorado varios meses. El campeón chileno, y sudamericano de los plumas profesionales ha hecho méritos sobrados para arribar a esta distinción, especialmente después de haber defendido seis veces la corona continental.

La Asociación Mundial reconoce como campeón de esta categoría al norteamericano Sho Saikyo, y relega al cubano-español José Legrá al cuatro puesto (Legrá es reconocido monarca por el Consejo Mundial de Boxeo con sede en México). El orden del ranking de los plumas es el siguiente: Campeón, Sho Saikyo (EE. UU.); 1.o, Pedro Gómez (Venezuela); 2.o, Johnny Famechón (Australia); 3.o, Dwight Hawkins (EE. UU.); 4.o, José Legrá (España); 5.o, Fighting Harada (Japón); 6.o, Bobby Valdés (EE. UU.); 7.o, Alfredo Marcano (Venezuela); 8.o, Robert Andrade (Filipinas); 9.o, Bobby Rodríguez (EE. UU.); y 10.o, GODFREY STEVENS (CHILE).

Es muy probable que entre los meses de enero, febrero y marzo, Godfrey Stevens enfrente a Pedro Gómez, Bobby Valdés y Dwight Hawkins, peldaños que lo pueden llevar a lugares más encumbrados del ranking.

LOCCHE Y BENVENUTTI

El argentino Nicolino Locche y el italiano Nino Benvenutti fueron proclamados "pugilistas del mes" por la Asociación Mundial de Boxeo. El primero, por su victoria donde ganó el título mundial de los welters juniors al norteamericano Paul Fuji, en Tokio, el 12 recién pasado; y el segundo, también por su importante triunfo sobre el norteamericano Don Fullmer, para retener el cetro máximo de los medianos.

Será anual

Estudiantes y Toluca Inaugurarán la Copa Interamericana

BUENOS AIRES, 24 (UPI).— El Club Estudiantes de La Plata, de la Argentina, y Toluca, de México, disputarán a principios del año entrante la Copa Interamericana de Fútbol que tendrá carácter anual.

La competencia, que enfrentará al ganador de la Copa Libertadores de América, en que participan los equipos campeones de la América del Sur, con el titular de la América Central, del Norte y el Caribe, se definirá en una serie de dos partidos.

Las fechas de los encuentros fueron acordadas ante la Confederación Sudamericana por representantes de Estudiantes, Toluca y la Confederación Sudamericana, que fijaron la del 13 de febrero para el primer match, en México, y la del 19 del mismo, en La Plata o Buenos Aires.

Si fuera necesario un tercer partido, se jugará el ... en Montevideo.

Estudiantes de La Plata, que en la última temporada ganó la Copa Libertadores de América y jugó la Intercontinental, frente al Manchester United, de Inglaterra, viajará a México el nueve o diez de febrero próximo.

Consejo Nacional de Deportes Distinguió a los Campeones de 1968

El Consejo Nacional de Deporte y Comité Olímpico de Chile que preside Sabino Aguad, continuando con su sistema de difundir el deporte y dejar en relieve las actuaciones meritorias de sus cuadros representativos, a las 21 horas de ayer rindió un merecido homenaje a todos los deportes que —en el año que termina— obtuvieron en los Campeonatos Sud americanos los títulos de campeones que más adelante se detallarán

El Presidente Aguad expresó —a nombre de la Institución que presido— la satisfacción por los resultados obtenidos en estas justas internacionales, que son incentivos muy valiosos para la juventud y que la mueven a levantar su entusiasmo por la práctica de los deportes. Exhortó a los nuevos Campeones a continuar por la vía de la superación en beneficio del deporte chileno.

El Diputado Félez Garay hizo uso de la palabra manifestando su fervor e interés para que toda la juventud de nuestra patria se dedique desde la niñez a estas prácticas, agregando que se está luchando con viva preocupación para obtener, dentro del año 1969, la Ley de Educación Física, Deporte y Recreación creando un organismo que regule estas actividades en forma que el deporte obtenga los medios económicos y los escenarios adecuados para su práctica a lo largo de todo el país

Cabe destacar que entre los asistentes y especialmente invitados, se encontraba una delegación de andinistas checoslovacos que permanecerán en el país por espacio de dos meses, escalando los montes más altos de nuestra geografía. Fueron saludados por el Directorio de la Institución, siendo objeto de calurosos aplausos por todos los presentes al cocktail que se ofrecio a todos los deportistas y asistentes a dicho acto.

Los siguientes deportistas recibieron diplomas por su actuación destacada:

BASQUETBOL. Vice Campeonas Sud Americanas:

Señoritas: Eugenia Carreño, Paloma San Antonio, María Clavería, Rosa Contreras, Sonia Galindo, Ana Rodríguez, Alejandra Guzmán, Eugenia Lupayante, Ismenia Pauchard, Otilia Pino, Rosalba Ríos e Irene Velásquez.

DEPORTES SUBMARINOS Vice Campeones Sudamericanos de Caza Submarina:

Señores: Capitán Claudio Castro, Juan Cortés, Ricardo Ridel, Enrique Mac Millán, Gustavo Cintolesi, Pablo Reyes, Eugenio Ruiz Tagle.

TENIS. Campeones Sudamericanos "Copa Mitre"

Señores. Patricio Rodríguez, Patricio Cornejo, Jaime Fillol, Jaime Pinto.

TENIS DE MESA Campeona Sudamericana adultos señorita Hilda Avaria. Equipo Campeón Sudamericano Femenino y Adulto. Señorita Hilda Avaria-Lucía González, Lucía Galarce. Equipo Campeón Sudamericano Masculino Adulto. Señores Luis Aravena, Osvaldo Flores, Javier González y Alfredo Yazigi. Equipo Campeón de Dobles Masculinos Adultos Señores Alfredo Yazigi y Javier González.

Vice Campeón Masculino Adultos Javier González. Campeones de Dobles Masculinos Adultos Señores Luis Aravena y Osvaldo Flores.

Vice campeones de Dobles Mixtos Adultos Javier González y Lucía González.

GOLF. Vice Campeones Sudamericanos. Señores Barroilet, Mauricio ..., Eric Van Der Falk, ... Vergara y Felipe ...

TIRO AL VUELO. Campeón Sudamericano Skeet, Señor Nicolás ... Por equipo. Campeón Sudamericano. Señores ... Atalah, Fritz Dreyes, ... gel Marentis. Vice Campeona Olímpica. Señor Pedro Estay. Por equipo, ... Estay, Carlos Pabst y ... Bunster.

CAZA Y PESCA. Campeones Sudamericanos de Lanzamiento. Señores: ... González, Silvio Ferro, ... dro Lea, Miguel ... Juan Riquelme, Juan S... Marcos Troncoso.

ELIAS E IGNACIO EN LA CUSPIDE DEL FUTBOL CHARRUA



22 — DEPORTES — Montevideo, Martes 10 de Diciembre de 1968 - Decano de la Prensa Nacional

Dos Chilenos se Llevaron los Aplausos

QUE tal Elías? ¿Cómo te va Ignacio?... Estábamos a las 15.30 de la tarde, con el chileno Elías Figueroa y su pequeño hijo, en la residencia del chileno Ignacio Prieto, Moderna, confortable, como conviene a esa zona de mansiones y paradisíaca tranquilidad, donde Punta Gorda se hace Carrasco.

Prieto es el anfitrión, pero Elías parece el verdadero dueño de casa. La familiaridad entre ellos es total. En el trato se evidencia una entrañable amistad entre estos dos "chilenísimos" afables, amistosos, de un inconfundible don de gentes. Todavía no hace 24 horas que rivalizaron en el Centenario, siendo considerados -casualmente- los mejores de sus respectivos equipos, y ahora posan para BP COLOR, se hacen chistes y contemplan la casa que Figueroa se está construyendo a escasos cien metros de la de Prieto.

¿MERECIO GANAR PEÑAROL?

"El clásico..." dice Prieto con un suspiro y se rasca la cabeza; lo que causa la hilaridad de Figueroa. "Creo que fue un buen partido -reacciona Ignacio-; para ser un clásico me parece que se jugó bastante. Ahora, con sinceridad creo que un empate hubiera sido más justo, de acuerdo a lo que hicieron los dos equipos; pero Peñarol supo aprovechar la única oportunidad que tuvo y ese es un mérito decisivo".

Aunque Figueroa no está muy de acuerdo con esto, no quiere disentir mucho con su compatriota. "Lo que pasa es que la mayor responsabilidad era de Nacional -replica-; que estaba cuatro puntos atrás y debía jugarse el todo por el todo. Nosotros nos teníamos que limitar a aguantar, dejar que hicieran el mayor gasto y elegir el momento más propicio para arriesgar; porque eso sí nosotros también queríamos la victoria, porque ganar el clásico es hasta más importante que lograr el título. En ese sentido me parece que nuestros planes se cumplieron".

"Es cierto -conviene Prieto- que nosotros no teníamos otra alternativa que jugarnos a cara o cruz. Y me parece que en el primer tiempo el equipo anduvo muy bien". Figueroa asiente y acota: "Sí, sobre todo cuando tú estuviste libre para armar el juego; luego cuando Pocho Cortés pasó al medio a obstaculizarte se le complicaron las cosas a Nacional".

"De todos modos -dice Prieto- en mi opinión Nacional no fracasó. Hizo lo que se había previsto y jugó bien; no llegamos al gol y esa fue la diferencia con Peñarol".

PRIETO SATISFECHO - FIGUEROA MUY SATISFECHO

La conversación es animada y variada. Los chilenos recuerdan insidencias del clásico, comentan, disienten, ríen. Siguen las bromas y es Ignacio la "víctima", porque Elías también le ganó el domingo en Santiago. El ex-equipo de Prieto, Universidad Católica, cayó ante el "ex" de Figueroa, Wanderers de Valparaíso, que quedó así a un paso de conquistar el campeonato chileno.

Y ahora vuelven a la realidad montevideana y a "sus respectivas realidades. "Yo siempre digo que no estoy conforme con mis actuaciones -dice Prieto- porque creo que siempre puedo dar un poco más. Pero haciendo un balance general no puedo negar que estoy bastante satisfecho. Sobre todo por los últimos partidos y por éste último clásico, ya que en el anterior no había jugado bien. Y la satisfacción es doble al haber sido destacado junto a Elías..."

Por su arte, Figueroa confiesa que "no puedo decir otra cosa que estoy muy satisfecho!- He salido dos veces consecutivas campeón invicto en el Uruguay; jugué todos los partidos de este último torneo; prácticamente desde que estoy en Peñarol no he faltado en casi ningún partido, ¿qué les parece? e Ignacio lo comenta con un silbido y un gesto significativo.

Ignacio Prieto y Elías Figueroa, sostienen al pequeño Ricardito, hijo de Elías. Los chilenos, fueron las figuras más destacadas del clásico.

DE CHILE A URUGUAY

La ocasión es propicia para los recuerdos. Desfilan torneos, partidos, nombres... Y caen en la cuenta de que "prácticamente somos los únicos jugadores chilenos en el exterior. Porque Toro está en Italia hace muchos años; pero ahora está jugando en un equipo de segunda división..." Y concuerdan en un paralelo con el fútbol uruguayo: "acá el juego es más lento y fuerte... y las canchas son muy malas. Este es el gran problema del fútbol uruguayo". También concuerdan en esto otro: "Aquí estamos encantados; todo es como nos imaginábamos. En Uruguay nos quedamos hasta... hasta que nos echen".

Llegan noticias desde Montevideo.

Páginas y páginas con elogios para dos chilenos que triunfan en toda la línea en el fútbol charrúa: E L I A S FIGUEROA e IGNACIO PRIETO.

Dos figuras rutilantes en el difícil ambiente uruguayo. El zaguero es ya un ídolo entre los hinchas de Peñarol y Nacho Prieto,, una pieza importante en el cuadro de Nacional.

El domingo pasado estuvieron frente a frente. En un Clásico más en la recordada historia del fútbol de Montevideo. Y la gramilla del legendario Centenario vio recortarse con perfiles extraordinarios las dos estampas de estos chilenos triunfadores. Y el periodismo uruguayo hizo justicia a esta actucción destacándola: "Dos chilenos se llevaron los aplausos"; "Dos chilenos se "robaron" el Clásico uruguayo".

Hoy entregamos lo que dijeron los cronistas de B. P. Color el martes pasado:

Dos Chilenos se "Robaron" el Clásico Uruguayo

Ignacio Prieto y Elías Figueroa (aquí con el hijo varón del jugador de Peñarol), fueron las grandes figuras del último clásico del año. Estos chilenos simpáticos y cordiales viven en este momento, por encima de un resultado circunstancial, la concreta realidad deportiva de haber sido lo más destacado en el partido Peñarol-Nacional, confirmando la confianza en ellos depositada. Un triunfo personal y una carta valiosa para el fútbol chileno. Dos chilenos se "robaron" el clásico uruguayo. Y lo ganaron a calidad. (Información deportiva páginas 20 a 24).

SERVILLETAS de papel

por MR. HUIFA

Siempre Recordando...

LE CUENTO esto, compañero, porque de algo tenemos que charlar, se me ocurre. Es que, después del asunto ese de mis cuarenta años de periodismo deportivo, han sido muchos los viejos amigos que me han detenido en la calle, en el café o en el Hipódromo para felicitarme. Viejos amigos, gente que usted quizá ni conoce. Por ejemplo, Luis Fernández. ¿Usted sabe quién era este hombre? Pues, le diré que boxeaba en unos años en que yo ni siquiera pensaba meterme a escribir en los diarios. Era, simplemente, un muchacho estudiante que gustaba meterse en los centros de boxeo, husmear, y, de cuando en cuando, pegarle a la pera, saltar a la cuerda y ponerse los guantes. En el gimnasio que tenía don Felipe Zúñiga en la calle Dominica había profesionales a montones y también aficionados. Entre ellos, Luis Fernández.

—o0O0o—

ME LO ENCUENTRO con gran frecuencia en el Hipódromo porque es un hípico de ley, muy amigo de Julio César Castro, que es un preparador muy cotizado, que siempre anda prendido en los puestos de arriba de la estadística. Me dió un gran abrazo Lucho y se alegró de veras. Estuvimos haciendo recuerdos...

—Oye, me dijo, será mejor que no digas en qué año boxeaba yo...

—Es claro, le respondí. Porque tú fuiste campeón sudamericano de aficionados en peso gallo en 1921. En el segundo torneo de esta índole y el primero en el que intervino Chile. Carlos Abarca, Nino y Melo Parisi, Gerardo Gómez, Emilio Godoy y Adolfo Eugenín también fueron campeones ese año. ¿Te das cuenta? Mil novecientos veintinuo! Ya pasaron cuarenta y siete años de eso viejo.

—En fin, di la verdad. Pero no te olvides que sigo firme en la brega, que estoy joven, casi como si tuviera veinte años... y me peino a la gomina.

—o0O0o—

ERA BUENO de veras este Luis Fernández, en aquelols años. Un peso gallo que, como profesional, peleó siempre con pesos pluma, incluyendo entre sus rivales al Tano Loayza. No se crea, compañero. Y le digo que da gusto verlo, porque es cierto que se ve jóven, que está fuerte y animoso, siempre muy elegante y muy engominado. ¡Era bravo Lucho y sabía boxear, además! Y no tiene una marca, no hay en su físico ni un recuerdo del duro deporte que practicó con pasión. Y muchos años, además. Porque después se dedicó a la enseñanza.

Yo pienso que Luis Fernández podría servir de ejemplo en contra de los enemigos del pugilismo. Esa salud de fierro que luce Lucho, ahora que ya pasó hace rato los sesenta, se la debe al deporte, a la práctica racional del más duro de todos ellos: el boxeo. Es que él supo practicar el pugilismo con cabeza, supo dosificiralo y sacarle provecho. No económicamente, que eso es de menor importancia. Simplemente, para ganar salud, para fortalecer su físico. Ahí está, si quiere se lo presento cualquier sábado en el Chile. Y verá que sigue joven. Con la salud hermano, que da el deporte a los que saben cuidarse y saben practicarlo con honestidad.

SALUDOS

...chas felicidades nos desean lectores, gente del ...e, amigos y otros personajes del ambiente en ...al nos desenvolvemos profesionalmente, con mo... de Pascua y Año Nuevo. Las tarjetas cariño... amables se acumulan en el escritorio de nues... Redacción, y nuestros agradecimientos crecen ... quienes han tenido tanta gentileza de recor...

Para todos aquellos amigos, con el mismo calor ...ivo, les deseamos una Feliz Navidad y un me... próspero año 1969, en especial, a Claudio Orre...ñuña, Asesor de la Presidencia de la República; ...el Miranda, entrenador; Agrupación Nacional ...troles de la Asociación Central de Fútbol; ...ción de Arbitros de Recoleta; Carlos Rey La... Asociación de Tenis de Mesa de Santiago; Club ...ivo Tricolor Barrancas; Roberto Moncada; ...n Rodríguez Mora, Club Deportivo "Rubén Ley... María Carreño, Club Deportivo Cultural y So... 'México', Patricio Vildósola', Tenis de Mesa de ... Española, Plantel Cadetes de la Asociación ...l de Fútbol, Directorio de la Asociación Cen... de Fútbol, Mario L. Acevedo R., gerente de la ...l de Fútbol; Lorenzo Bugueño San Martín, ...nte de la Asoc. de Entren. Amateurs; Cons... Herz; Federación de Tenis de Chile, Líneas ... de España, Iberia; Deportivo Latorre; Raúl ... Romero, Club Deportes Naval, Juan A. Ga... ...l Consejo Local de Deportes de La Reina; De... Diario LA NACION; Julio Humberto Tobar ...a), ex kinesiólogo de Audax Italiano; René Hernández, secretario rentado del Plantel Ca... de la ACF; Club Deportivo de la Universidad ...: Consejo Nacional de Deportes y Comité ...o de Chile; Carlos Salamovich Brotfeld, pre... de la Federación de Básquetbol de Chile; Fe... Chilena de Yatching Amateur; Viejos ... del Deportivo Población "Alessandri"; Depor... ...celona...

TORNEO DE TENIS EN LLO-LLEO

A las 12 horas del próximo domingo se cierran las inscripciones para el campeonato de tenis que se iniciará en Llolleo el día 4 de enero próximo con las categorías Escalafón Nacional, Honor y Primera.

El sorteo de los partidos se realizará en la Asociación de Tenis de Santiago el día martes 31 de diciembre a las 18.30 horas.

El valor de las inscripciones para este torneo es de E° 8 por jugador en todas las categorías.

Las inscripciones para las categorías inferiores, o sea, segunda, tercera y cuarta continúan abiertas hasta el día domingo 12 de enero.

Arbitro general de esta competencia es el Dr. Emilio Bruggemann.

Puntos Decisivos

Juega el Santa Elisa

El Deportivo Unión Santa Elisa, de La Cisterna, viene cumpliendo una exitosa campaña a través de todo 1968. Actividad intensa y agitada, casi sin pausas. Y excelentes dividendos, que están a la vista en ese floreciente gimnasio, en esa cantidad cada vez mayor de socios y simpatizantes y en esos galardones conquistados en tantas y tantas justas deportivas. Ahora el Unión Santa Elisa llega al término de un nuevo año de trabajo, y por cierto de un año que fue mucho mejor que los anteriores, pero que al mismo tiempo implica la obligación de superarse para la jornada que se inicia a partir del 1.o de enero.

Mientras tanto la actividad continua incansablemente de modo que para hoy han sido citados los tres equipos adultos del club en la cancha Andes, que se encuentra ubicada en el Paradero 30 de la Gran Avenida, donde enfrentarán al club dueño de casa por partidos correspondientes a la penúltima fecha del Campeonato Oficial de La Cisterna.

Los encuentros se iniciarán a partir de las 15 horas, cuando se midan los terceros; posteriormente, a las 16.30 horas lo harán los segundos, y finalmente a las 17 horas, se medirán los cuadros de honor.

Comisión Interventora y dos Candidatos

Hasta la sede de Colo Colo llegó Eduardo Cañas, acompañado de todas las personas que integran la lista que él encabeza como candidato a la presidencia de la entidad popular.

Cañas y sus acompañantes permanecieron reunidos con Guillermo Ferrer y Waldo Crovari, aproximadamente 35 minutos.



EDUARDO CAÑAS

Al término de la reunión, el candidato Eduardo Cañas dijo: "Mi visita ha tenido sólo el objeto de dar cuenta a la Comisión Interventora, que somos candidatos a la dirección de Colo Colo y además les pedimos todas las garantías que merecemos como tales, y que nos indiquen la fecha de la elección".

Agregó luego: "La comisión nos ha dicho que los requisitos se les comunicarán a los diferentes candidatos, en una fecha próxima en una nota certificada, que se hará llegar a todos en igual forma, con el fin de evitar cualquier comentario".

Acompañando a Cañas está el ex dirigente de Colo Colo, José García, el que acotó:

"Otra de las cosas que estimamos muy importantes, y que también solicitamos en esta oportunidad, es que en el informe final de la Comisión se den los nombres de los responsables del déficit producido en Colo Colo".

Mientras Eduardo Cañas y sus acompañantes de lista, conversaban con la Comisión Interventora, llegó también hasta la casa alba de la calle Cienfuegos, Héctor Gálvez, quien al ser consultado por LA NACION sobre el motivo de su visita dijo:

"Mire, la verdad es que yo he venido a reunirme aquí, con dos personas de unas de las filiales de provincia y cuando subía me di cuenta que dos escalones más arriba también subía Cañas. Sólo vengo a esa reunión y nada más".

GEORGE BEST MEJOR FUTBOLISTA EUROPEO

PARIS, 24 (UPI). — George Best, el goleador del Manchester United, es el mejor futbolista de Europa, según anuncia la revista "France Football".

El segundo lugar en la encuesta, por la copa "Pelota de Oro" correspondió a Bobby Charlton, compañero de equipo de Best, quien recibió 58 puntos, contra 61 del ganador.

Otros jugadores votados fueron: (3) Dragran Dzajic, del Estrella Roja, Yugoslavia, con 41 puntos. (4) Franz Beckanbahuer, Munich-Bayer, 36 puntos. (5) Giacinto Facchetti, Inter Milán, 30. (6) Cagliuri, 22. (7) Amancio, Real Madrid. (8) Eusebio, Benfica, Lisboa. (9) Rivera, Milán.. (10) Jimmy Greaves, Tottenham Hotspur, y Pirri, Real Madrid, 8.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS TRIciclos reparto repuestos por mayor, menor Facilidades Importadora Cicles Victoria Representantes de la "Tour de France" San Diego 1317 fono 55117. Matucana 26-D.
31-XII

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16 18, 20, 22, 24 Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría Internacional. Exposición 348.
31-I-69

8) Arriendos ofrecidos

450 CASA ALTO, 4 PIEZAS. servicios. Domeyko 1711.
A. 25|8

14) Estatutos y Legales

POR ROBOS QUEDAN NUlos Cheques Banco Francés Ñuñoa. N.o 2089736 por Eº 1.000. y N.o 2089737 por Eº 1.000 Cheques Nº B 0158585 Banco Crédito Central por Eº 330. Crédito Ñuñoa N.o E. I. 40362 por Eº 232. Cheque N.o 037528 Francés Santa Elena por Eº 998. Cheque N.o S. P. B. 267879 Banco Panamericano. Providencia por Eº 600.
A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago, rol N.o 5106-68, Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Arturo Tarud Siwady inmueble de calle San Antonio N.o 560-570, comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 264 m2.. y siguientes deslindes y medidas: Norte, 29 55 metros con propiedad de David Luft y predio de otro propietario; sur, 299.55 metros con pasaje Irene Ariztía, oriente, 8,80 mts. con calle San Antonio; poniente, en 8,80 mts. con predio de otro propietario. Inscripción dominio expropiado a fs. 7766 N.o 10278. Registro Propiedad 1959. Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en 145 850 escudos; Eº 29..9170 al contado depositados cuenta corriente este Juzgado, saldo a plazo convenido partes, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme rat. 30 Ley 5.604. El Secretario.
C. 27—14

CHEQUE SERIE SD-994623 del Banco de Londres, queda nulo y sin valor por haberse extraviado y dado el aviso correspondiente.
A. 27—14

EN SANTIAGO. EN DIA 18 de diciembre de 1968, en calle Catedral N.o 1778, ante la presencia del Inspector del Trabajo. Sr. Vicente Pérez Rosales, se llevó a efecto la elección del directorio definitivo del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Ferretería Santiago S.A., resultando elegidos los siguientes directores: presidente, Mario Orellana Muñoz; secretario, Osvaldo Bayolo Avila; tesorero, Jorge Olave Mazzini; director, Sergio Urrutia Maldonado; director, Sixto Adrián Cortés Rojo. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.
A|25|14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo cheque Serie A N.o 0729193 Banco Crédito e Inversiones queda nulo por aviso correspondiente.
A-26A14

POR ROBO QUEDA NULO el talonario de cheque 2339801 al 825 Serie D Banco Pacífico.
A-26.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta N.o 1044652 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Teodoro Rodríguez, queda nula por haberse dado aviso.
Z-26-14

QUEDAN NULOS LOS CHEques N.o 635829 al 850 del Banco Francés e Italiano Sucursal Maipú, por extravío de talonario. Igualmente queda nulo, por extravío el cheque N.o 101 del Banco del Estado Maipú.
A.26-14

SOCIEDAD COOPERATIVA de Edificación de Viviendas "José María Cardenal Caro" Ltda., cita a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS para el día 3 de enero de 1969, a las 19 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación en el local Bandera 566 oficina 93 para tratar la siguiente TABLA: Disolución de la Cooperativa. Comisión Liquidadora. Varios. Se encarece la asistencia. El Presidente.
A.25-14

CHEQUE SERIE SI - N.o 195691. Banco Panamericano. Sucursal Independencia, queda nulo, por haber sido hurtado..
A. 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 1204887 serie AQ del Banco del Estado de Chile, oficina Central, por Eº 600, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente..
A. 27—14

EL LUNES 23 DE DICIEMbre de 1968, a las 19 horas, en Dieciocho 191, ante el Inspector del Trabajo, señor Juan Leal, se efectuó la elección para el período 1968-69 de la directiva de Sindicato de EE.. Particulares de Industrial Panamericana S. A., quedando constituido de la siguiente forma: Presidente: Luis Fuster A.; Secretario: Víctor Loayza C.; tesorero Eliecer Santibáñez A.; directores: Juan Brocchitta G. y Raúl Lemus P.
A. 27—14

EL 23 DE DICIEMBRE 1968, ante el Inspector del Trabajo de Talagante señor Alfredo Cifuentes, se renovó la directiva del Sindicato Profesional de Panificadores de Talagante por el período 1968, 1969, saliendo elegidos los siguientes: Presidente: Juan Enrique Díaz Muñoz; secretario: Raúl Pinto Farías; tesorero, José Rojas Navarro; directores: Juan Calderón Calderón y José González Gaete. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo..
A. 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreto de cheques del Banco de Crédito e Inversiones, Of. Central, N.os 625351 al 625375, cuenta 250176-7, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-26-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef. 15

33) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
31-XII

48) Remates y Citaciones

REMATE DE CASIMIRES. Orden Patricio Rámila, Alameda 3125, 22 al 28 diciembre, 11 horas. Germán Geel, martillero.
A|28|48

REMATE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 10 enero próximo, diez horas, inmueble de calle Nicanor Plaza sin número comuna La Reina, Santiago, inscrito fojas 1.060 N.o 1.163 Conservador Santiago año 1966. Mínimo 14.000 escudos pagaderos contado. Garantía: boleta o dinero por Eº 1.400. Más bases autos Momares con Sucesión Leopoldo Gottfried. Ejecutivo. Secretaria.
A. 26|48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 14 enero próximo, 10 horas, inmueble Camino Las Flores, sin número, comuna Quinta Normal, inscrito fojas 20.385, N.o 22.100. Conservador Santiago 1964. Mínimo Eº 18.000, pagaderos 50% contado, saldo noventa días devengando interés corriente. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos Ferrer con Espina.— Secretario.
A-28-48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 15 enero próximo, 10 horas, propiedad ubicada Cajón del Arrayán, formada por lote 55, 56 A, 56 F, 56 G, 56 H, y 56 I; inscrita fojas 2.141, Nº 3.984 Conservador Santiago 1950; fojas 1.411, Nº 2.603 mismo Conservador 1949, y fojas 19.998, Nº 21.704, Conservador Santiago 1964. Mínimo: 6.000 escudos, pagaderos contado. Garantía: boleta o dinero por Eº 600. Más bases autos "Nicolás con Imbert", ejecutivo. — Secretario.
A-28-48

REMATE.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago. 9 enero próximo, 11 horas, remátase inmueble Avenida Vitacura 4200, Las Condes, mínimo: Eº 320.000. Garantía: 10% mínimo. Precio pagadero Eº 250.000 contado y saldo dentro plazo máximo un año, más intereses 18% anual. Causa 5.036-68. Ibáñez Concha, autorización enajenar.— Secretario.
A-28-48

55) Citaciones Compañías de Bomberos

OCTAVA COMPAÑIA DE Bomberos "La Unión es Fuerza" Se cita a la Compañía a ejercicio para el día jueves 26 de diciembre a las 21 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión El Cuartel. El Ayudante.
O-26-55

CUERPO DE BOMBEROS DE San Miguel.— Por orden del señor Superintendente, cito a las Compañías 1..a, 2.a, 3.a y 4.a para el jueves 26 a las 21.15 horas, en sus respectivos cuarteles a: Elección de Vicesuperintendente y secretario general para 1969.— El Secretario General.
O. 26—55

CUERPO DE BOMBEROS de Ñuñoa. Cuarta Compañía.. Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día jueves 26 de diciembre de 1968, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de voluntarios. Punto de reunión: el Cuartel.. El Secretario.
O. 26—55

13.a CIA. DE BOMBEROS Providencia.— Por orden señor capitán, cito a ejercicio para el día 27 de diciembre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto reunión el cuartel. El ayudante..
O. 2

ASPIRANTES A DETECTIVES
CONCURSO DE ADMISION

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

ESCUELA TECNICA

Para proveer ochenta (80) vacantes de ASPIRANTES A DETECTIVES de la Escuela Técnica de Investigaciones, con renta equivalente al grado 11.o Administrativo.
Período de instrucción: Dos (2) años.
Los interesados para poder inscribirse, deberán acreditar los siguientes requisitos:

1º—Ser chileno, varón, soltero;
2º—Estatura mínima: 1,65 metros, sin calzado;
3º—Cédula de identidad al día;
4º—Situación Militar definida (certificado);
5º—Edad mínima 18 y máxima 23 años, y
6º—Licencia Secundaria, visada por el Ministerio de Educación. (No sirven los estudios equivalentes).

En el plazo de 15 días contados desde la fecha en que se notifique al interesado que ha sido aceptado como Aspirante a Detective, deberá completar la documentación correspondiente para su ingreso a la Administración Pública, de acuerdo con el Estatuto Administrativo.

FECHA DE INSCRIPCION: Desde el 3 al 25 de enero de 1969.

LOCAL EN SANTIAGO: Escuela Técnica de la Institución: Brown Norte Nº 235, Ñuñoa.

EN PROVINCIA: En las Unidades del Servicio.

EXAMENES EN SANTIAGO: 28 de enero, a las 8.30 A. M. Local: Escuela.

EN PROVINCIAS: Primera quincena de febrero de 1969.

EL DIRECTOR GENERAL



Diocleciano parecía ganar, pero en forma insistente, Absoluto le llevó una fuerte carga por el lado interior y, finalmente, se llevó la victoria. Fue durante la competencia extraordinaria del lunes 23.

Varlet, Herido

—¿Le pidió algo al "Viejo Pascual"?

—Sólo quiero que me dé caballos regulares para mostrar que conozco mi oficio, es el único regalo que deseo.

MARIO MURILLO y LA NACION.

—¿Qué hay de la venta de Bandera?

—Después que participe en Las Oaks, que espero sea pronto, se irá a EE. UU.

—¿Otros animales en cartelera para viajar?

—Es probable que Campanillón parta pronto. Ya hay dos ofertas por él, pero esperaremos un tiempo ya que el animal recién está rindiendo.

Juan B. Castro, para LA NACION.

DEBUTAN DOS AÑOS

Para el día 1.o de enero, como es habitual, se anuncia el debut de las "guaguas" de dos años, que como siempre, se presentarán al público en las extraordinarias de esa fecha.

VARLET

Recibió 5 puntos de sutura, por heridas que se le ocasionaron al estrellarse contra las barandas del Hipódromo, durante un cotejo.

CURANIE

Sufrió heridas de alcance en la mano izquierda.

BARON

Fue atendido clínicamente por estar afectado de un cuarto a la mano izquierda.



TUPAC AMARU: UN PROXIMO GANADOR

Muy poca actividad —víspera de Pascua— hubo en la cancha palmeña, de todos modos hay que destacar entre lo visto, lo mostrado por Tupac Amaru, que a entera voluntad marcó los 500 metros en 32 segundos pudiendo haber bajado la marca en forma notable si se lo hubiese propuesto. Otros trabajos registrados exclusivamente para LA NACION, por José Olmos:

PISTA N.o 2 - 500 metros

...ZZINI (V. Bravo), en 31, a voluntad.

PISTA DE CARRERAS

950 metros

PICAPORTE, D. Basoalto, en 1.01.
VIRNA, R. Hermosilla, en 1.01 1|5.
RIGEL, J. O. Salinas, en 1.01 3|5.
BAZOOKA, J. Pacheco, en 1.01

800 metros

LITIGANTE, V. Bravo, en 50
ZUSULIGHT, D. Basoalto, en 49 3|5.
MORRO DE ARICA, G. Saavedra, en 49 3|5.

UN HIPICO DE PURA LEY: MR. HUIFA

Fui el boxeador amateur que pude juntar en un preliminar, a los más destacados periodistas deportivos de la época. Pertenecía al equipo de la Sección Deportes de LA NACION, que encabezaba Pedro Gajardo Ceballos (Q. E. P. D.) y no fue muy difícil invitar a mis colegas a ver —y juzgar— la pelea en que enfrentaría a un púgil Morales, en el Campeonato Escolar. Tenía 13 años, y era peso mínimo.... siempre que la balanza aceptara la triquiñuela de mi entrenador Luis Hernández (Q.E.P.D.).

Estuvieron allí en el Caupolicán, desde las 18.30 horas, varios de los mejores redactores deportivos. Había pasado a cada una de las redacciones a decirles: "No se olviden: mañana peleo".

Se juntaron a la hora señalada, Roberto Herrera y el "Piti" Moreno de "El Mercurio"; Pedro Gajardo, de LA NACION; Enrique Vergara, también de esta casa y Renato González, Mr. Huifa, sobre quien quiero hablar hoy, impulsado por un sentimiento de aprecio muy profundo, y varios otros.

No había mucha gente en el Caupolicán. Mi entrenador no llegó a tiempo y tuvo que salir conmigo mi hermano Víctor, que en el camarín me dirigió una arenga matizada con algunos chilenismos que no es del caso repetir, pero que en resumen hablaban del "honor del apellido"; "si pierdes, te doy otra zumba en la casa" y "no te olvides que has sido alumno de "Pavlova" Rebolledo, de "Palais Royal" Guillermo López, de Fernandito y de lo mejor que ha dado el Barrio Chino..."

Cuando subí al ring vestido en una larga bata blanca que hacía resaltar más mi natural palidez (he dicho natural, no palidez de miedo), escuché los aplausos de mis colegas. Renato González se paró para aplaudirme, honor que no han tenido ni Fernandito ni Arturo Godoy, por ejemplo.

No describiré la pelea, pero la gané en una exhibición que a mi modo de ver dejó bien parado el prestigio de mi hermano. (Busqué el K.O. pegando a los codos.... y fallé....) Sin embargo, en el sorteo me tocaba en seguida con Carlos Uzabeaga, hijo de "El Botija", y un peleador fogueado. Me habría noqueado. No se hizo la pelea y me retiré invicto lo que me agradeció Mr. Huifa, con una frase que aún recuerdo:

—"Como boxeador Ud. no tiene mucho porvenir. En cambio, como cronista deportivo, sí...

Sin quererlo, Renato González decidió mi futuro.

—O—O—O—O—O—O—O

Ahora que ha cumplido 40 años de actividad y que se le ha rendido un merecido homenaje, quise también sumarme a él y darle el aplauso que no pude prodigarle en el Estadio Nacional.

Renato pertenece a una generación de periodistas, como tal vez no se ha dado otra en nuestro país. Era gente que vivía el oficio con profundidad, con vergüenza, que lo sentía muy adentro. Además, convivían. En las entretenidas noches de la Brunswick o en aquellas románticas comidas del Magallanes o de la "U", o de Franklin con Chiloé, iban cayendo todos al "tele", a la "chiflota"... Se acortaban las noches y se llegaba a la casa, haciéndoles cachañas a las botellas de leche... Otros tiempos.

Sin embargo, la edad no ha caído sobre Mr. Huifa. Se le ve siempre despierto, siempre interesado en el acontecer humano, llámese este pintura (es un experto), hípica o la situación internacional. Es un hombre culto, que puede hablar con cualquiera de igual a igual, y que deja bien a su profesión.

Compañero de tantas jornadas, de tantos sábados y domingos en Santa Laura o el Estadio Nacional, crecí conociéndolo y admirándolo. Con Borocotó y Frascarita hablábamos un día en Buenos Aires del periodismo deportivo chileno. Los dos señalaban a Renato como su mejor valor. Era una opinión extranjera, pero coincidía con la que tenían de él, Mario Carneyro, Raúl González o Julio Martínez. Nadie le podía discutir ese liderato. Había gente que compraba "Las Ultimas Noticias" para ver lo que decía Renato González como lo hacen hoy para ver lo que dice su mejor discípulo, Julio Martínez.

Fuimos compañeros en un Campeonato Sudamericano de Ciclismo efectuado en Montevideo, en 1949. Allí, cuando un ciclista chileno se descolgó por una ventana del hotel para salir a farrear. Y cuando Atilio Francois no pudo darle a su país un triunfo que buscaba largamente. Ahí, nos quedamos, Renato y yo, viendo llorar a un gigante sentado en una cuneta, cerca de San Ramón. Recuerdo ese Campeonato porque los muchachos de "El Día nos festejaron y Mr. Huifa fue el orador más orador que yo haya visto. Se paseó por todos los temas y terminó hablando de la similitud de las democracias chilena y uruguaya, tema que a los orientales les cala hondo.

Los colegas uruguayos nos querían dejar otra semana más...

Este gran periodista —¿por qué nunca los Premios Nacionales premian a un cronista deportivo?— también luchó contra las injusticias y los desaciertos. No fue una batalla fácil. Tuvo que soportar hasta agresiones. Cuando un director de este mismo diario —en el que pasé mi niñez y mi juventud— me llamó para pedirme la renuncia, porque, según él, "tenía un amigo que necesitaba de una ocupación" ("amigo" que, por lo demás, estaba escondido detrás de una cortina de su oficina, y al que le alcancé a ver los zapatos...), Renato González reaccionó noblemente. En sus "Charlas en Off-Side" expuso mi caso y señaló la injusticia. Intervino el Círculo de Periodistas —no había Colegio— y yo volví a la Empresa, porque no podía ser tanta la injusticia. Ese recorte lo tengo guardado, como uno de los recuerdos más gratos.

—O—O—O—O—O—O—O

Viajó mucho, vio y observó todo lo que le es posible a un espíritu inquieto, y estos nuevos conocimientos no fueron vanos. Los ha transmitido en libros, audiciones y en sus diarios artículos.

La vida separó nuestras actividades. El siguió en el deporte popular y yo en el deporte de los reyes...

Sin embargo, ha existido un contacto permanente. Es hípico de tomo y lomo y hay que andarse con cuidado, porque conoce mucho de turf. Cuando se entusiasma, no lo para nadie. Debe ser por eso que una vez un colega de la Sección Deportes me dijo:

"Por favor, dile a Renato que escriba algo de deporte..."

Lo que no pude contestarle a ese amigo, es que cada vez que Renato escribe de hípica, yo soy su primer lector, porque lo hace con autoridad y desde un ángulo nuevo, diferente.

Han pasado los años, hemos crecido y seguimos viendo a Renato González igual que siempre. Algunas veces solo, otras veces con esa incomparable compañera que es doña Isabel y que tanto ha significado en la vida de Mr. Huifa. ¡Cuántos años han pasado desde aquel día en que cuidábamos que Tito Fouilloux —un niño— no hiciera tira en el living de su casa todos los pequeños y gratos recuerdos que había juntado en sus viajes... Sin embargo, no hay que contar las horas, ni los días, ni los años. Mister Huifa sigue siendo el de siempre, querido y respetado por todos nosotros.

No pudimos ir al Estadio Nacional a aplaudirlo. Pero aquí está nuestro corazón, viejo Maestro, aplaudiéndolo a rabiar y de pie. Como usted, aquella noche, en el Caupolicán...

DON SAMUEL.

Guía del Veraneante

VALPARAISO

HOTEL ROLFS
Familiar, confortable, económico. Agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520, teléfono 4681.
10-1º 69 G. V.

HOTEL ESLAVO
Abrió sus puertas nuevamente. Atiende antiguo dueño. — Blanco 375 Errázuriz 370, Teléfono 4673
10-1º 69 G. V.

LANCASTER HOTEL
Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362, Teléf. 7391-2
G. V. 21-XII

HOTEL IBERIA
Brasil 1709, Teléfono 2184 Frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos.
G. V. 21-XII

VIÑA DEL MAR

Motel VON SCHROEDERS
Acogedor. Con reconocida cocina. 70 habitaciones, 70 baños. Teléfonos. — Von Schroeders 392, teléfono N.o 64022.
10-1º 69 G. V.

Hotel CHALET "SUISSE"
Restaurante-Salón de Té. Acogedor, confortable. — Teléfono 62235, Villanelo N.o 395, por Alvarez.
10-1º 69 G. V.

Residencial 2 NORTE 599
a una cuadra Avenida Libertad. Atención esmerada por sus dueños. — Teléfono 80647, Ricardo Orriols.
10-1º 69 G. V.

"COUSIÑO"
Reserve habitación anticipadamente. — Teléfono 80228. Cousiño 6. Calle Valparaíso, altura 600. — Atiende su dueña.
10-1º 69 G. V.

HOTEL MONTEMAR
Camino Con-Cón, frente Playa Montemar - Teléfono 129-R. Estacionamiento para auto.
G. V. 21-XII

LOS LILENES

Balneario-Restaurante "LOS LILENES"
Teléfono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del norte, centro y sur del país.
10-1º 69 G. V.

QUINTERO

RESIDENCIAL HANGA - ROA
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050.
10-1º 69 G. V.

RESIDENCIAL PEÑAFLOR
Piezas confortables. Pescados, mariscos. Atendidos por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442.
10-1º 69 G V.

MAITENCILLO

HOTEL LAS ROCAS
Construido sobre rocas. Abierto todo el año. Teléfono 1, Puchuncaví.

PAPUDO

HOTEL PITE
Buenas habitaciones. Excelente comida. Mariscos. Fernández Concha 450.

HOTEL MONTEMAR
Irarrázaval 253. Excelente comida. Mariscos. Vista al mar.

PALACE HOTEL
Frente Playa. Comida abundante. Precios año pasado. Facilidades.

RESIDENCIAL MARISOL
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos con viveros propios.

LAS CRUCES

HOTEL LAS CRUCES
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas: teléfono 8.

SAN SEBASTIAN

HOTEL RIVIERA
Ofrece: Confortables cabinas. Habitaciones baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.

CARTAGENA

GRILL CITY
Terraza. Playa Chica 89. Teléfono 31308, Serrano 44, Residencial Serrano.
10-1º 69 G. V

RESIDENCIAL CITY (ex "La Abuelita")
Suspiros 293. Vista al mar. Precios módicos. Atendida por su dueña.

SAN ANTONIO

HOTEL TURISMO JOCKEY CLUB
Bar - Restaurante - Hotel. Boite Kantuta. Teléfonos 31446 — 31748.

LLO-LLEO

HOTEL ESPAÑOL
Inmaculada Concepción 83 Teléfono 32382. Esmerada atención. Exquisita comida. Ambiente familiar.

Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestros 100 Premios



NOMBRE ....

EDAD ... Calle en que vive ....

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques
Moneda Nº 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9º Piso, Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono Nº 88387
G. P. 10|I|69

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Compraventas, arriendos, Posesiones efectivas, Cheques, Letras.
Huérfanos 886, Oficina 502
A. 28-GP

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iv - 171
Despacho exacto de recetas Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
G.P.9|XII|68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
G.P.. C.|4|1|69

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR SOTO TELLO.
Análisis y Transfusión.
San Isidro 91 —
Teléfono 36338
A.25|XII|68

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2º Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30
Domicilio: Teléfono 372393

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono Nº 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921
G. P. 29|XII|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
P.G.O.9|XII|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

PEDICURO

AVILES
Pedicuro — Prácticante.
Cumming 441 — 63963.
Indoloro. También domicilios, Inyecciones
A. 16|48

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382255.
GC. 26-X-68

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6

SEÑOR AUTOMOVILISTA buscando repuestos de goma llegará a "GOMATEX"
Alameda 2129 - 712780
G. C. 8-I-69

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—68

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos Legítimos
Precios de Fábrica
Pedro de Valdivia 3398
A. C. 8-I-69

FCAS. VARIAS

FABRICA VENTAS DETALLE CASACAS CUERO
—Impermeables — Castilla— Almirante Latorre 308.
GC-27 VIII 61

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|6

ELECTRICIDAD

Instalaciones — Reparaciones
Luz — Fuerza — Iluminaciones
Autorizado
Facilidades de pago
SAN PABLO 1741 — Teléfono 712695
G. C. 26-XI

GUITARRAS

"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 80397.
9-X-68

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-68

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES EN GENERAL
Romanas para ganado y camiones.
SAN ALFONSO 236 — Teléfono 94352.
G. C. 5 Nov.

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|D.

MUEBLERIA

"SUPER MUEBLES"
Radios — enceradoras
Refrigeradores — Lavadoras
Máquinas de coser
Modernos estilos
CREDITOS
Serrano 415 - Arturo Prat 414
Teléfono 382376
A C 8-1-69

MENAJE

HIDALGO
Cristalería - Loza - Enlozado
Artículos regalos
Cocinas.
SAN ALFONSO 42
G. C 5 Nov.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA — MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 54664

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación

NEUMATICOS

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396. — Estación de Servicio: Maturana 1298. Teléfono 65744.

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATORIO pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Piaet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00. Muebles cocinas, botiquines, calefont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat
25 X-68

TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para radio. San Diego 624 teléfono 85101.
GV 26 julio

RADIO TELEVISION
BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

"SOCHITEL", SERVICIO completo televisión. Seriedad Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344 Santa Rosa 27-391948.
GC 20|VI

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Finas
Sombreros Nuevos — Fieltro
Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|3

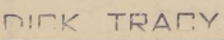
TARZAN





JUAN MARINO

¡YO NO SOY LA PERSONA QUE UD. SE IMAGINA!
BUENO, BASTA. ECHE A UN LADO SU ACENTO
¡NO ENTIENDO! ¡YO SOY DE LA POLICÍA!
¿POR QUÉ HA VENIDO UD.?
PARA DECIRLES QUE UDS. NECESITAN PERMISO DEL MINISTERIO DE LA MARINA PARA BUCEAR...
5259











Farmacias de Turno

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 21 AL 28 DE DICIEMBRE DE 1968

1er. SECTOR.— Hapocho, Avenida Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
MARIA LUISA, Estado 343; CONGRESO, Bandera 502; Guzmán, San Antonio 581; IMPERIO, Estado 269; FARRU, Avda. Bdo. O'Higgins 445.

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana..
SALAMOVICH, San Pablo 3242; BARQUIN, Huérfanos 2064; REAL, Sotomayor 699; LABRIN N.o 1, Rosas 2002.

3er. SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
BLANQUEADO, San Pablo 5225; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356, Las Barrancas; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

4.o SECTOR.— Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.
UNIVERSO, Avda. Bdo. O'Higgins 3151; ALAMEDA, Avda. Bdo. O'Higgins 2548; IGLESIAS, Avda. Bdo. O'Higgins 1707; CONTINENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 4030; DUCAL, Blanco, 2151; MEXICO, P. Montt 2197; CAUPOLICAN, Bacuñán 1002; CARRERA, Los Pingüinos 4294; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393.

5.o SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda.. Bustamante.
CELTA, San Diego 101; GIROZ, Franklin 1090; IRIS, Avda. Matta 402; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; MATADERO, Franklin 704.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.
NOLI, Avda. Providencia 1312; TOBALABA, Avda. Tobalaba 1191; LAS CONDES, Isidoro Goyenechea 2862; MODERNA, Los Conquistadores 2241, Pedro Valdivia Norte; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; EL DORADO, Fdo. de Arguello 7450, local 7, Villa El Dorado.

7.o SECTOR.— Yrarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.
ERCILLA, Yrarrázaval 2135; JUANA DE ARCO, Yrarrázaval 3411; PADIG, Francisco de Villagra 25; GRECIA, Avda. Grecia 2972; CENTRAL DE MACUL, J. P. Alessandri 3120; BRIX, Los Aguiluchos 3588; SANSA ISABEL, Santa Isabel 0301; FARELLONES, Las Carretas 2383; MONTENEGRO, Manuel Barrios 4204-A.

8.o SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna..
MELENDEZ, Buzeta 4705; MILLARAY, Abranquil 5970, Pobl. Dávila; ROCA, San Joaquín 2399; LA LINEA, Fernández Albano 02880, Pobl. J. M. Caro; BURGOS, 4a. Avenida 302; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, Fuenzalida de Urrejola 6003; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; SEBASTOPOL, Avda. Sebastopol 431; SAN CARLOS, Uruguay 1698, Pobl. San Ramón; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566; SPLENDID, Avda. La Feria, 4760, San Miguel.

9.o SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.
LA FRANCISCANA, Avda. Recoleta 271; CENTENARIO, Avda. Recoleta 2298; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

10.o SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Fermín Vivaceta.
PACIFICO, Avda. Independencia 748; CHILE, Avda. Independencia 1898; PRADO, Avd. Independencia 2813; ASTOR, Avda Fermín Vivaceta 1134; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; UNESCO, Tupungato 5310, Pobl. El Carmen; ANDACOLLO, Longitudinal, 520, Pobl. J. A. Ríos.

TURNO PERMANENTE: Farmacia de Urgencia, Portugal 155.

NOTA: Los turnos son solamente para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Servicio Santiago Oriente

LLAMASE A CONCURSO:

Para Recaudadores Domiciliarios y Judiciales. Recibos de Consumo de Agua Potable y de Instalaciones Domiciliarias.

ANTECEDENTES

1º—4.o Año Humanidades rendido.
2º—Inscripción Electoral.
3º—Certificado Antecedentes.
4º—Certificado Honorabilidad.
5º—Certificado Situación Militar.
6º—Declaración Jurada. No haber sido condenado o procesado. Art. 13-15. D. F. L. 338.
7º—Estar en condiciones de rendir fianza por Eº 50.000,00 (cincuenta mil escudos).

EL CONCURSO SE CERRARA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1968.

MAYORES ANTECEDENTES, EN LA OFICINA LOS POZOS N.o 7384.

EL ADMINISTRADOR

SANTIAGO, 9 de diciembre de 1968.

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (…).— Desde las 11 horas: Amos del Espacio. Mayores y menores.

BANDERA. Bandera 78 (714403).— Desde las 10 horas: Ciao Amore, Ciao. Mayores de 14 años.

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: El investigador. El accidente.

CENTRAL. Huérfanos 930 (…).— 11; 13.45; 16.15; 19 y 21.45 horas: El Libro de la Selva, de Walt Disney. Mayores y menores.

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (331824).— Desde las 10.30 horas: La fuga fantástica (Aventuras menores).

CITY. Adiós Hombre. Mayores de 18 años.

CINELA. … Puente 540 (65375).— De 14 a 20 horas: Digan lo que digan (Musical, menores).

CONTINENTAL.— De 14 a 20 horas: El Libro de la Selva, de Walt Disney. Mayores y menores.

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16.15; 18.50 y 21.40 horas: Fantasma estilo italiano. Mayores de 14 años.

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 14; 16.30; 19 y 21.30 horas: Acompáñame. (Musical, menores).

Teatros

BULNES. Avda. Bulnes … (88540).— TEKNOS.— … horas: "Pan Caliente", … María A. Requena.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— 19.15 … Diego 246 (89350). — Descanso.

MARU. San Antonio 149 (…).— Cía. de Lucho Córdova y Olvido Leguía: Descanso.

LA COMEDIA. Merced … (391523).— ICTUS: Descanso.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929).— Cía. de Revistas Ou La Lá: 19.30 y 22.30 horas: Ballet Azul Strip Tease.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Púm: 19; 21.40 y 23.15 horas: ¡¡Prohibida!!

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro: Descanso.

PICARESQUE. Recoleta 343 (89352).— 19.45 23 horas.— Compañía de Revistas-Strip Tease.

SAN ANTONIO. San Antonio 255. (33505).— Cía de Susana Bouquet: 19 horas: "Mi querida parentela" y 21,45 horas: Espartaco. (Aventuras, mayores de 14)

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

FLORIDA. Estado 226 (31289).— Desde las 10.30 horas: La caída mortal.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14,45; 18.15 y 21.45 horas: La vuelta al mundo en 80 días. Mayores y menores.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 10,30 horas El libro de la selva, de Walt Disney. Mayores y menores.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555). 11; 14,30; 18,05 de 14).

IMPERIO. Estado 235 (397930). Desde las 10 horas: La pasión de un hombre joven. Mayores de 21 años.

KING.— Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 horas: 3 fantásticos Supermen. (Acción, menores).

LIDO. Huérfanos Nº 680 (34366). 11,45; 14,20; 16,45; 19.15 y 22 horas: El estrangulador de Boston (Suspenso, May. de 21).

MAYO. Monjitas Nº 873. (391201). Desde las 10 horas Adiós hombre. Mayores de 18 años.

METRO. Bandera-Unión Central (83361). Desde las 10.30 horas: Misión suicida. (May. de 14).

NILO. Monjitas Nº 873. (302078). Desde las 10 hrs. El vizconde. (Acción. May. de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10 horas: Psychomania. Suspenso de Hitchcock. Mayores de 21.

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. Adiós Hombre. Mayores de 18.

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 10 hrs. Los 3 fantásticos Supermen. (Acción, menores).

REX. Huérfanos 735 (31343).— 13.45, 16.15, 18 45 y 21.30 horas: La pasión de un hombre joven. Mayores de 21 años.

RIO, Monjitas 743 (33550) De 11 a 20 horas: Historia de 3 amores. Sed de vivir.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Psychomania. Suspenso de Hitchcock. Mayores de 21.

RIVIERA, San Antonio-I. Valdés V. (366093).— Desde las 10 horas: Angustia de un deseo. Las vírgenes.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: El hombre mono de la Jungla. (Acción, mayores de 14).

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— De 14 a 20 horas: Digan lo que digan. (Musical, menores).

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (Aventuras, menores).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Ciao Amore, Ciao. Mayores de 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas.— Beneficio del personal: Misión secreta. Ladrón burlado.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: Qué líos con mi novia.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: El extranjero. (Drama, mayores de 21).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Insaciable en el amor. (Drama, mayores de 21).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— Desde las 10.30 horas: La Fiesta Inolvidable. 15, 16.20; 19, 21.40 horas: Mayores y menores.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Desde las 10.15 horas: Al ponerse el sol. (Musical, menores).

SECTOR PLAZA ITALIA - V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— De 14 a 20 horas: Los bandoleros. Póker de pistolas y Terror de Tokio.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Desde las 14 horas: Ciao Amore, Ciao. Mayores de 14 años.

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Desde las 14 horas: Problemas de alcoba. Tammy y el millonario.

CALIFORNIA, Irarráza- 18.45 y 21.45 horas: Los perversos sueños de una rubia (menores).

DANTE, Washington 26 (494359).— 16.15, 19.15 y 22.15 horas: El estrangulador de Boston. La caída mortal

EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— 19 y 22 horas: La fiesta inolvidable. Mayores y menores.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— 16.15, 19 y 22 horas: El libro de la selva, de Walt Disney. Mayores y menores.

LAS CONDES, Apoquindo - Noruega (484067) 19.15 y 22.15 horas: La fiesta inolvidable. Mayores y menores.

LAS LILAS, E. Yáñez - J. de Dios V. (43116).— 19.15 y 22.15 horas: La pasión de hombre joven. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 19.15 y 22.15 horas: Los perversos sueños de una rubia. (Menores).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19.15 y 22.15 horas: El mundo de Susy Wong. (Comedia, mayores de 21).

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Descanso.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16. 18.45 y 21.45 horas: El libro de la selva, de Walt Disney. Mayores y menores.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia - Bilbao (43948).— 8,30 y 22 horas: Donde hay diablillas hay diabluras. (Cómica menores).

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704).—De 14 a 20 horas: Las armas del diablo. A quemarropa. Emboscada.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).—De 14 a 20 horas: Conflicto en el fondo del mar. La venganza de ella. El continente perdido.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).—Descanso. …ras: Película sorpresa.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Descanso.

EL BOSQUE, Paradero 33. G. Avda. (581522 anexo 227).— Descanso.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas: La marca de la horca. Al calor de la noche. El mundo a sus pies.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 14 horas: Ciao Amore, Ciao. Mayores de 14 años.

IMPERIAL, San Diego 1314 (51112).—Descanso.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).—Descanso.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Desde las 14 horas: Función sorpresa.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Desde las 13 horas: Mi último Tango. El fugitivo. Lanza tus penas al viento.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (522782).— Desde las 14 horas: Por mis pistolas. Furia sin freno. Bésalas y déjalas morir.

MONACO, 10 de Julio - A. Prat (382845).— Desde las 14 horas: La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— De 14 a 20 horas: El planeta de los simios. Desafío a Robin Hood. Intriga en ciudad del Cabo.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— De 13 a 20 horas: Los bandoleros. Póker de pistolas. Terror en Tokio.

ROMA, San Diego 230 (67258).— De 14 a 20 horas: Pozo 3 botín oculto. El rostro impenetrable.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— De 14 a 20 horas: Digan lo que digan. (Musical, menores).

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262).— De 14 a 20 horas: Pozo 3 botín oculto. El rostro impenetrable.

SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: Un muchacho como yo. El rojo. El amor se paga con la muerte.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Desde las 14 horas: La batalla por Anzio. Vivo o muerto.

NAVIA, S. Izquierdo 1615 (731720).— Desde las 14 horas: Función sorpresa.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-BRASIL-ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Desde las 12.30 horas: Un muchacho como yo. El amor se paga con la muerte. El rojo.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas: Tammy y el millonario. Problemas de alcoba.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Desde las 11 horas: Ciao Amore, Ciao. Mayores de 14 años.

BLANCO ENCALADA, Avda. B. Encalada (91787). Descanso.

CARRERA, Alameda 2115 (86685).— Desde las 14 horas: La marca de la horca. El mundo a sus pies. Al calor de la noche.

COLON, San Pablo-San Martín (733146).— Desde las 13 horas: Heroes sin gloria. Al umbral del infierno. Clamor de justicia.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13 horas: Mi último tango. La feria de San Marcos. Santo vs los marcianos.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).—Descanso.

SECTOR VIVACETA-INDEPENDENCIA-EL SALTO-RECOLETA

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Desde las 14 horas: Al umbral del infierno. Clamor de justicia. Heroes sin gloria.

LIBERTAD, Vivaceta 2003 (371627).— Desde las 14 horas: Heroés sin gloria. Al umbral del infierno. Clamor de justicia.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Desde las 14 horas: Especialista en chamacas. Operación 67. Adiós cuñado.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Desde las 14 horas: El mundo a sus pies. Al calor de la noche.

CINES COMUNALES

MAIPU 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Descanso.

MUNICIPAL, (San Bernardo) (591948).— Desde las 14 horas: Un novio para dos hermanas. El derecho de nacer.

PLAZA, (Talagante) (66). —Descanso.

SAN BERNARDO, (San Bernardo) (591982).— Desde las 14 horas: Camino de venganza. Con el mundo a sus pies.

SAN JOAQUIN (Renca), Sábado: Gran Beneficio del Personal.

Museos

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. Quinta Normal. Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 18 horas: Domingos y festivos de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, Miraflores 50.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas Domingos y festivos de 15 a 18 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, Parque Forestal.— Abierto al público: Martes a sábado de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, Cienfuegos 66. Abierto al público' Lunes a viernes de 13 a 18 horas. Sábado de 9 a 12 horas. Cerrado los domingos y festivos.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 94.— Abierto al público: De martes a sábado: De 10 a 13 horas, y de 15 a 18 horas. Días domingos: De 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN, Avenida 10 de Julio 641.— Abierto al público: lunes a viernes de 9 a 19 horas: sábado, de 9 a 13 horas Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Histórico y costumbrista Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (Alameda).— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO, Cerro Santa Lucía.— Abierto al público martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE OBRAS URBANAS
DIVISION DE SERVICIOS SANITARIOS

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

3.— Para la construcción de obras de Agua Potable de la Provincia de Santiago:
a) PROYECTO DSS-653.— Comuna de Paine. ("Cañería de Agua Potable calle 7 Poniente de Hijuela Larga") ...... Eº 14.852,65
b) PROYECTO DSS-248-A.— Comunas de Buin y Paine. ("Desglose y modificación de la Tercera Etapa desde Viluco a Paine, del proyecto DSS-248") ...... Eº 246.172,—
Presupuesto oficial ...... Eº 261.054,65
Categoría: Cuarta del Registro General de Contratistas.
Apertura: El lunes 6 de enero de 1969, a las 11 horas.

2.— Para la construcción de obras de Agua Potable de la provincia de Santiago:
PROYECTO DSS-679.— Comuna de Pirque. ("Alimentadora para Pirque, entre Puente sobre el río Maipo y calle Virginia Prieto")
Presupuesto oficial ...... Eº 57.163,15
Categoría: Cualquiera del Registro General de Contratistas.
Apertura: El lunes 6 de enero de 1969, a las 12 horas.

3.— Para la construcción de obras de Agua Potable de la Provincia Santiago:
a) PROYECTO DSS-712.— Comuna de Barrancas. ("Red de agua potable en calle Sargento Aldea y Población Santa Teresita") ...... Eº 15.459,05
b) PROYECTO DSS-762.— Comuna de Quinta Normal. ("Red A. P. Población 19 de Mayo, calle Central y Pasaje Barrenechea") 40.903,60
Presupuesto Oficial ...... Eº 56.362,65
Categoría: Cualquiera del Registro General de Contratistas
Apertura: El lunes 6 de enero de 1969, a las 15 horas.

4.— Para la construcción de obras de Agua Potable de la Provincia de Santiago:
PROYECTO DSS-811.— Comuna de Peñaflor. ("Red A. P. en calle Toribio Larraín").
Presupuesto Oficial ...... Eº 37.628,75
Categoría: Cualquiera del Registro General de Contratistas.
Apertura: El lunes 6 de enero de 1969, a las 16 horas.

5.— Para la construcción de obras de Alcantarillado de la Provincia de Santiago:
a) PROYECTO DSS-791.— Comuna de Quinta Normal. ("Extensión red Alcantarillado Pasaje Herrera") ...... Eº 4.365,60
b) PROYECTO DSS-792.— Comuna de Quinta Normal. ("Extensión red Alcantarillado Población Benjamín Bravo M.") Eº 110.374,10
Presupuesto Oficial ...... Eº 114.739,70
Categoría: Quinta del Registro General de Contratistas.
Apertura: El lunes 6 de enero de 1969, a las 17 horas.

6.— Para la construcción de obras de Alcantarillado de la Provincia de Santiago:
PROYECTO DSS-812.— Comuna de Las Condes ("Colector en Avda. Las Condes entre Campanario y Charles Hamilton")
Presupuesto Oficial ...... Eº 73.869,75
Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas.
Apertura: El martes 7 de enero de 1969, a las 14 horas.

7.— Para la construcción de obras de Alcantarillado de la Provincia de Atacama:
PROYECTO DSS-793.— Comuna de Copiapó. ("I. Refuerzo de colectores calles Talcahuano, Atacama y Rancagua. II. Colector calle Henríquez").
Presupuesto Oficial ...... Eº 40.537,30
Categoría: Cualquiera del Registro General de Contratistas.
Apertura: El martes 7 de enero de 1969, a las 15 horas.

8.— Para la construcción de obras de Alcantarillado de la Provincia de Aisén:
PROYECTO DSS-795.— Comuna de Coihaique. ("Colector Baquedano").
Presupuesto Oficial ...... Eº 119.789,03
Categoría: Quinta del Registro General de Contratistas.
Apertura: El martes 7 de enero de 1969, a las 16 horas.

NOTA: Los antecedentes de estos proyectos se entregarán en el Departamento de Construcción de la División de Servicios Sanitarios, Amunátegui 886, Oficina 507, desde el lunes 23 de diciembre de 1968.

Las propuestas se abrirán en las fechas y horas indicadas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de la División de Servicios Sanitarios, Amunátegui 86, Oficina 507.

Las obras correspondientes a las presentes peticiones de propuestas se financiarán con aportes particulares y fondos fiscales.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CORPORACION DE OBRAS URBANAS

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE DE 1968

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual ... ... E° 168.—
Semestral . ... E° 85.—
Trimestral . .. . E° 43.—

"Me Gusta la Música Violenta"

Declaraciones de Billy Bond, el Rebelde, un cantante que puede llegar a ser tan popular en Chile como Sandro, Yaco Monti o Adamo. Actuó en los Sábados Alegres y bajó un kilo y medio. Vendría al Festival de Viña del Mar.

Es muy posible que usted nunca haya oído hablar de Billy Bond, pero mañana, en unas semanas más, puede convertirse en una figura tan popular de la canción como Yaco Monti, Sandro o Raphael...

A Santiago llegó el viernes. Lo esperaron los "fans" de Sandro y de Hervé Villard. Con una pinta totalmente "in" vestido según el último grito de la moda, de clarito, y con larga cabellera y patillas a lo Beatle, Billy Bond, 24 años, nacido en Génova, nacionalizado uruguayo, trabaja en Buenos Aires. Canta solo desde hace 3 años. Ha grabado dos "longplays" y 8 discos simples. Ultimamente se ha colocado en los primeros lugares del "ranking" de Buenos Aires, luego de Sandro, Palito Ortega, Yaco Monti y Leonardo Flavio.

Si el próximo mes participa en el festival de Viña del Mar, puede llegar a convertirse en una de las figuras más populares en Chile. Por lo menos ésta es la impresión del empresario Castillo, quién lo ve en la línea de los cantantes que logran éxito en nuestro país.

El lunes, Billy Bond, cuyo nombre, Giuliano Canterini, es más musical que su apodo, se presentó en conferencia de prensa. Con su ternito claro y su físico regordete, recordaba al más delgado Yaco Monti, del cual se declara admirador y amigo. Las sorpresas las comienza a dar cuando cuenta sus gustos musicales:

—Me gusta el tipo de música violenta, agresiva, aunque yo no soy agresivo. Todo lo que hago arriba del escenario es espectáculo, movimiento; bajo un kilo y medio en cada actuación. Pero así y todo tengo que medirme en la alimentación, porque tengo tendencia a engordar.

—¿Qué canciones grabas?

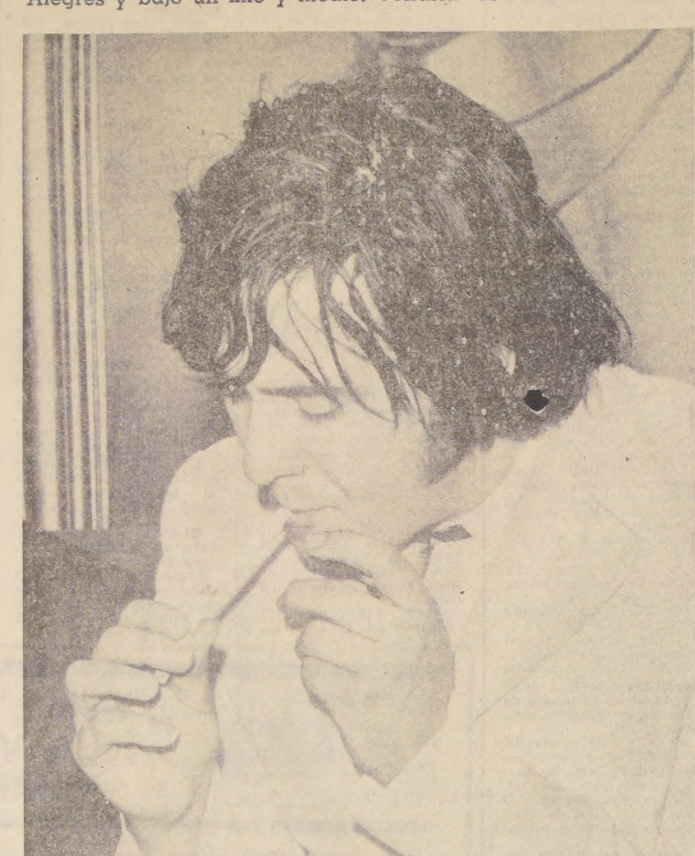
—Las mías y las extranjeras que pegan en Buenos Aires. La letra de estas canciones las escribo yo.

—¿Qué compositor va más con su estilo?

—El que va más con mi estilo: yo.

—¿Cómo encontró Santiago?

—Encontré que la gente es muy tranquila, mucho más amable que en Buenos Aires. Hay más calor humano. Encontré un trato cordial entre los disjokeys y el público juvenil. La gente tampoco no me ha dicho nada en la calle por el pelo largo. Me miran así.



"Creo que la interpretación es más importante que la voz y la pinta", afirmó en la conferencia de prensa del lunes, Billy Bond, el Rebelde, quien se siente identificado con su terno "in" y su melena a lo Beatle.

—¿Cuáles son las primeras figuras de la canción en Buenos Aires?

—El mejor cantante es Yaco Monti; el mejor intérprete es Sandro; el más popular es Palito Ortega; el que más vende, Leonardo Favio.

—¿Conoció al "Pollo" Fuentes?

—Sí, lo escuché. En Buenos Aires es más conocido Gervasio, en el ambiente artístico.

—¿Proyectos inmediatos?

—Una película en 20 días más, dirigida por Jorge Montes, con el título de una canción de Rodolfo Zapata "Afloje, mamá". Se filmará en Córdoba.

—¿Sus mayores éxitos?

—"Cuando", "La bomba está por explotar en la plaza cuando pase la banda", "Solo", "Lenita", "Viva la gente".

—¿Compuso música para una misa?

—Sí, trabajé seis meses en una misa "ye ye". Pienso que esto tiene que ser así. La gente que va a misa no tiene por qué escuchar la música del siglo pasado. Además atrae a las "chiquillas" y chiquillos", como dicen ustedes. Han tenido gran éxito en Buenos Aires. También compuse un tema titulado "Un Hurra para la Banda del Ejército de Salvación". No tuvo mucho éxito.

En Chile, ASFONA ha sacado tres "singles" del cantante Billy Bond. Ultimamente apareció "Siempre", balada", y "Viva la gente", shake. Próximamente aparecerá un longplay titulado "Las dos caras de Billy Bond".



"¿Onganía? ¿Quién es? No sé nada de eso", respondió Billy Bond, a quien no le gusta meterse en política. Agregó: "Yo tampoco soy "hippie". Soy muy limpiecito"

SANDRO MANDA UN SALUDO DE NAVIDAD

1968 fue para Sandro lo que podríamos llamar su "año chileno". Primero, su éxito indiscutible en el Festival de Viña del Mar. Luego, una gira por todo el país, que lo exprimió hasta la extenuación, pero que le dejó como saldo a favor una amplia popularidad a través de todo el territorio. A fines de diciembre Sandro llegó por tercera vez a recibir dos distinciones; el disco de oro de la CBS al artista extranjero más vendedor en Chile, y el Gato Yo Yo, de Ritmo, al artista extranjero más popular.

En vísperas de Navidad, Sandro regresó a Buenos Aires, donde había dejado interrumpida la filmación de dos películas. Antes de despedirse dejó para sus auditores chilenos un mensaje de saludos, con buenos deseos para la Navidad. El mensaje de Sandro dice así:

"Tantas felicidades y triunfos como los que yo he tenido en mi carrera, deseo a todos los lectores para Navidad y Año Nuevo. Que todos esos sueños y proyectos que tienen en mente se hagan realidad, es el anhelo sincero de quien los estima: SANDRO".





Hilda Martínez M., Maule 644, de Santiago; con la cara llena de risa, recibe las especies que ella eligió en la Sastrería "Rex", Bandera 663, la sastrería en donde campea la elegancia y el buen gusto y está el crédito justo para el cliente, el que siempre tiene la razón. Hilda Martínez ocupó el primer lugar en la 30a. fecha del sensacional concurso la "POLLA DEL FUTBOL", con que favorece a sus lectores LA NACION, el Diario de los Deportistas.

Verónica Hurtado. Este año le resultó muy favorable para su carrera. Ahora se apronta para el Festival de la Canción de Viña del Mar.

Verónica Hurtado: A la Expectativa del Festival de la Canción de Viña

El 68 ha sido un buen año para Verónica Hurtado, que pasó a incorporarse al grupo bastante reducido de buenas intérpretes de la canción popular con que cuenta nuestro medio.

En el último mes del año Verónica acaba de obtener dos distinciones que han llegado a rubricar su paulatino ascenso en la aceptación del público juvenil. Primero, la revista "Ritmo" la galardonó con un Gato Yo Yo, como la revelación femenina del año, a parejas con Gervasio, en la categoría masculina. Ahora, el sello Phillips para el que graba la estrellita, oficializó su designación como representante suyo en el próximo Festival de la Canción de Viña del Mar. Verónica defenderá la canción de Lucy Mohor "De qué me sirve" quien es autora de casi todos los temas popularizados por la juvenil cantante. Como se recordará, Verónica y Lucy provocaron un bullado incidente cuando compitieron en el Concurso donde resultó premiada la "Azafata", de Gervasio quien, con este premio, saltó decisivamente al primer plano. A juzgar por este incidente, Verónica no tiene buena suerte para los concursos y a su compositora le falta la serenidad necesaria para afrontar con calma las decisiones de los jurados.

Esto es importante, ahora que Verónica deberá llegar al difícil torneo de Viña del Mar a enfrentar al binomio Gloria Simonetti—Scottie Scott, que representó los colores de la Víctor. Gloria tuvo un accidentado debut en el Festival del año pasado, cuando era una perfecta desconocida a la que una apabullante máquina publicitaria quiso llevarla de golpe y porrazo al estrellato. Ahora, en cambio, el camino se presenta más despejado para Gloria Simonetti, debido a la ausencia de Cecilia, Luz Eliana y a la decisión de última hora de Sonia la Unica, de participar en Viña del Mar.

Así las cosas, Verónica y Gloria serán las cabezas de serie por sus respectivos sellos, debiendo considerar ambas únicamente la posibilidad de una competencia masculina en la serie internacional. Como José Alfredo Fuentes también ha anunciado su decisión de no participar, el panorama se aclara mucho y sólo cabría esperar una arremetida de Patricio Renán.

Como quiera que sea, Verónica Hurtado se está aprontando para el próximo Festival y confía que el panorama, relativamente fácil, le abra buenas expectativas de ganar.

TV - PROGRAMAS

CANAL 13

14.00 Mirella Latorre en Canal 13. 14.10 MODS: Decoración de interiores. El Gran Santiago.. "El Despertar", teleserie nacional.. Cocina, con E. Edwards. Largometraje. Gimnasia. 17.30 El Zorro: Señor Magistrado. 18.00 Porky Show. 18.30 Cine. 19.00 Los Monkees: La gran carrera de Los Monkees. 19.30 Nuestro Mundo. 20.000 Noticiario Prolene.. 20.05 Noticiario UFA. 20.15 Cumpla su deseo.. 20.40 Super Agente 86. 21.12 Cine. 21.30 Los Iracundos. Animación: Fredie Hube. 22.00 Martini al Instante. 22.15 Conversando con el Padre Hasbún.. 22.30 Polémica: ¿Es la cárcel la mejor escuela del delito? 23.30 Noticiario al cierre. 23.40 CIERRE..

CANAL 9

15.00 Gran programa especial "El pueblito de Bellavista celebra la Navidad". 19.00 Los apuros de papá.. 19.25 Documental.. 19.55 Noticiario Prolene. 20.00 Ojos y oídos del deporte. 20.30 ¿Cuánto sabe Ud.?. 20.32 El Santo. 21.30 El Continental.. 21.45 La caldera del diablo.. 22.15 Noticiario Prolene. 22.20 Juego de la verdad. 22.50 Voz para el camino.. 23.15 Ultima página. 23.25 Noticiario Prolene. 23.30 CIERRE.

KATHERINE SPAAK HACE TEATRO

ROMA, 22 (Inter Press Service).— Desde hace dos meses la célebre pareja del mundo del espectáculo, el cantante Johnny Dorell y la actriz belga Catherine Spaak, están recorriendo la península estrenando la comedia "Esperando a Jo", con remarcado éxito.

Dorelli proviene de un espectáculo radial que le dio gran fama, fabulosas ganancias y un amor clamoroso: aquél por Catherine.

Ella ha abandonado los trajes de muchachita para vestirse como dama, y siendo poseedora de gran fama también siente un ardoroso amor por el cantante. Ambos se pusieron de acuerdo para actuar juntos en una comedia. Y este hecho llama público no tanto por la validez de la obra, sino por el hecho de que se trata de dos personajes famosos unidos por el amor. Ni Catherine Spaak ni Johnny Dorelli tenían experiencia teatral, aunque la primera poseía mayores posibilidades por su calidad de actriz. En cambio, el cantante era, además, animador y showman totalmente inexperto en teatro. Sin embargo, la gente va a verlos porque quiere ver cómo se comportan, cómo se miran estos protagonistas de una historia amorosa real.

Dorelli, incluso, dejó a la actriz Lauretta Masiero, la mujer con la que vivía desde hacía 10 años y con la que tenía un hijo, por ir por el mundo con la bella belga. Esta había dejado al marido y a su hijita hacía tiempo y posteriormente abandonó a otros pretendientes para dedicarse exclusivamente al teatro y a Dorelli.

Jo es un personaje misterioso, en torno al cual gira toda la acción de la comedia. No es un trabajo de excepción, pues su autor, Claude Magnier, es un autor teatral de oficio no muy dotado. En realidad, la historia es banal y no se comprende por qué fue elegida, a no ser por el hecho de que en Broadway reportó grandes ganancias. Probablemente, los intérpretes la prefirieron por tratarse de una trama simple, sin mayores complicaciones. Con todo, "Esperando a Jo" gusta a los espectadores, que aplauden de buen agrado a Dorelli y a la bella Spaak, singularmente resaltada por los numerosos vestidos que exhibe a lo largo de la representación.

Crítica de Música:

EL CORO POLIFONICO DE I.N.S.A.

El Coro Polifónico y el Conjunto Folklórico de INSA ofrecieron un atrayente festival el viernes último en el Teatro Municipal, con motivo de las festividades de Navidad.

Ambos conjuntos están integrados por el personal de la Industria Nacional de Neumáticos y sus familiares, lo que debe destacarse como una positiva inquietud digna del mejor elogio. Sus actuaciones se han realizado no sólo en Chile, llevando sus expresiones artísticas a escuelas, sindicatos y poblaciones obrera, si no que han traspasado las fronteras del país logrando buenos éxitos en el exterior.

El Conjunto Folklórico realizó en septiembre último los actos culturales con que se conmemoró en Buenos Aires nuestro aniversario patrio.

El programa elegido por el talentoso director del Coro, Sergio Barría Rodríguez, incluyó en la primera parte obras clásicas del siglo XVI alusivas a la Navidad y tres hermosos villancicos: uno inglés, otro español y otro ruso.

El conjunto está muy bien equilibrado en sus diferentes planos vocales y los matices sonoros dosificados sin exagerar, pero con un resultado atrayente. Las voces femeninas son flexibles y el conjunto en general se sabe compenetrar de cada estilo con un bien regulado timbre y clara matización de valores sonoros.

La segunda parte incluyó canciones populares argentinas, brasileñas y mexicanas en las que pudimos advertir efectos vistosos muy bien logrados y apropiados, en su liviandad, al público variado y hetereogéneo frente al cual se presenta este cosjunto en su encomiable obra social de difusión artística.

La ya tradicional y bien conceptuada cultura coral de nuestro país acentúa su relieve en este conjunto formado por trabajadores de una industria chilena que restan horas a su merecido descanso para entregar una auténtica expresión del esfuerzo y del cariño por el arte puestos al sevicio de las comunidades trabajadoras del país. Su acción, encaminada a un deseo de perfeccionamiento, merece estímulo y elogio por el bien que se hacen ellos mismos y el bien que hacen a los públicos en donde actúan.

Alejandro Gumucio.

